

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, 26 de Octubre del 2021

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Ana María Losada Gómez, con C.C. No. **1.075.228.933**, autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **Apropiación del modelo “pedagógico holístico transformador” para la primera infancia en el colegio Comfamiliar “Los lagos”, Neiva-Huila** presentado y aprobado en el año **2021** como requisito para optar al título de MAGISTER EN EDUCACIÓN; autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Ana María Losada G.

ANA MARIA LOSADA GOMEZ

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Apropiación del modelo “pedagógico holístico transformador” para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los lagos”, Neiva-Huila.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
LOSADA GOMÉZ	ANA MARIA

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
GUEVARA SALAZAR	LEIDY XIMENA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: MAGISTER EN EDUCACIÓN

FACULTAD: EDUCACIÓN

PROGRAMA O POSGRADO: MAESTRIA EN EDUCACIÓN

CIUDAD: NEIVA

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2021

NÚMERO DE PÁGINAS: 183

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general X Grabados___
 Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas
 o Cuadros___

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: *Microsoft Word, Adobe Reader (PDF).*

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1.	<u>Conocimiento</u>	<u>Knowledge</u>
2.	<u>Manejo</u>	<u>Management</u>
3.	<u>Modelo Educativo</u>	<u>Educational Model</u>
4.	<u>Proyecto Educativo</u>	<u>Educational Project</u>
5.	<u>Primera Infancia</u>	<u>Early Childhood</u>

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El objetivo de esta investigación consistió en caracterizar las apropiaciones y demás acciones en el componente directivo y profesorado con relación a la propuesta curricular institucional “modelo pedagógico holístico transformador”, para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos” de la ciudad de Neiva- Huila. Para su cumplimiento se traza una metodología empírica ejecutada mediante revisión documental, observación, encuesta, entrevista informal y entrevista, dirigidos a la comunidad educativa.

Los resultados evidenciaron coherencia entre los contenidos del PEI y las actuaciones que realizadas por parte de la planta de talento humano institucional, así como un buen nivel de exactitud por parte de la ejecución del modelo holístico de construcción institucional. No obstante, el calificativo de uniformidad entre PEI y realización obtuvo también inconformidades. En respuesta a lo encontrado se diseñan instrumentos para su valoración y seguimiento.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The objective of this research was to characterize the appropriations and other actions in the managerial component and teachers in relation to the institutional curricular proposal "transforming holistic pedagogical model", for early childhood in the Comfamiliar School "Los Lagos" in the city of Neiva - Huila. For its fulfillment, an empirical methodology is drawn up, carried out through documentary review, observation, survey, informal interview and interview, aimed at the educational community.

The results showed coherence between the contents of the PEI and the actions carried out by the institutional human talent plant, as well as a good level of accuracy in the execution of the holistic model of institutional construction. However, the qualifier of uniformity between PEI and realization also obtained nonconformities. In response to what was found, instruments are designed for its assessment and monitoring.



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

APROBACION DE LA TESIS

MARIA ELVIRA CARVAJAL SALCEDO

MARTHA PATRICIA VIVES HURTADO

Apropiación del modelo “pedagógico holístico transformador” para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los lagos”, Neiva-Huila.

Ana María Losada Gómez

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación Profundización Docencia e Investigación Universitaria

Neiva, Huila

2021

Apropiación del modelo “pedagógico holístico transformador” para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los lagos”, Neiva-Huila.

Línea de investigación: Currículo y calidad de la Educación Superior

Ana María Losada Gómez

Documento resultado de trabajo de grado para optar por el título de magister en educación.

Asesora

Leidy Ximena Guevara Salazar

Magister en Educación y Doctoranda en Educación

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación Profundización Docencia e Investigación Universitaria

Neiva, Huila

2021

Resumen

El objetivo de esta investigación consistió en caracterizar las apropiaciones y demás acciones en el componente directivo y profesorado con relación a la propuesta curricular institucional “modelo pedagógico holístico transformador”, para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos” de la ciudad de Neiva- Huila. Para su cumplimiento se traza una metodología empírica ejecutada mediante revisión documental, observación, encuesta, entrevista informal y entrevista, dirigidos a la comunidad educativa.

Los resultados evidenciaron coherencia entre los contenidos del PEI y las actuaciones que realizadas por parte de la planta de talento humano institucional, así como un buen nivel de exactitud por parte de la ejecución del modelo holístico de construcción institucional. No obstante, el calificativo de uniformidad entre PEI y realización obtuvo también inconformidades. En respuesta a lo encontrado se diseñan instrumentos para su valoración y seguimiento.

Palabras clave: Conocimiento, manejo, modelo educativo, proyecto educativo, primera infancia.

Abstract

The objective of this research was to characterize the appropriations and other actions in the managerial component and teachers in relation to the institutional curricular proposal "transforming holistic pedagogical model", for early childhood in the Comfamiliar School "Los Lagos" in the city of Neiva - Huila. For its fulfillment, an empirical methodology is drawn up, carried out through documentary review, observation, survey, informal interview and interview, aimed at the educational community.

The results showed coherence between the contents of the PEI and the actions carried out by the institutional human talent plant, as well as a good level of accuracy in the execution of the holistic model of institutional construction. However, the qualifier of uniformity between PEI and realization also obtained nonconformities. In response to what was found, instruments are designed for its assessment and monitoring.

Keywords: Knowledge, management, educational model, educational project, early childhood.

Tabla de contenido

Línea de investigación.....	1
Introducción	5
1. Planteamiento del problema.....	8
1.1 Formulación del problema.....	22
2. Antecedentes	22
3. Justificación.....	28
4.1. Objetivo general	30
4.2. Objetivos específicos.....	30
5. Marco referencial	31
5.1 Referente contextual.....	31
5.2. Marco teórico	34
5.3 Marco conceptual	40
5.3.1 Concepto de niñez	44
5.3.2 Concepto de educación inicial.....	45
5.3.3 Educación preescolar	47
5.3.4 Primera infancia	48
5.3.5 Infancia.....	49
5.4 Referente legal.....	51
6. Diseño metodológico	59

6.1 Tipo de investigación	59
6.2 Etapas de la investigación	60
6.2.1 Etapa de exploración	61
6.2.2 Etapa de aplicación.....	63
6.2.3 Fase de análisis y elaboración del instrumento	74
6.2.4 Audiencia focal.....	74
6.3. Método, técnicas e instrumentos de la información recolectada.....	74
6.3.1 Método.....	75
6.3.2 Técnica	75
6.3.2.1 La revisión documental	76
6.3.2.2 La observación	77
6.3.2.3 La encuesta	78
6.3.2.4 Entrevista informal	79
6.3.2.5 Entrevista.....	80
6.4 Triangulación de la información	82
6.5 Análisis de los resultados	83
6.6 Recursos-para aplicabilidad.....	84
7. Resultados	86
7.1 Resultados formato 1. encuesta- administrativos académicos	86
7.2 Resultados del formato 2. encuesta- docentes de aula	89

7.3 Resultados del formato 3, observación aula de clase	94
7.4 Resultados del formato 4. encuesta- padres de familia	102
7.5 Resultados del formato 6. encuesta- gestión institucional, diligenciado por todo el grupo focal	111
8. Discusión.....	125
9. Conclusiones	136
10. Propuesta instrumento para revisar, fortalecer y actualizar el “modelo pedagógico holístico trasformador” para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos” de la ciudad de Neiva- Huila	138
Referencias	159
Anexos	172

Tabla de figuras

Figura 1. Ubicación del Colegio Comfamiliar los Lagos	31
Figura 2. Aspectos generales para la apropiación del “Modelo Pedagógico Holístico Transformador” Para La Primera Infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos”. 62	
Figura 3. Formato N.º 1 de gestión académica para administrativos académicos	64
Figura 4. Aspecto de Concepto general modelo pedagógico holístico transformador	65
Figura 5. Formato N º2. Encuesta de gestión académica para docentes de aula.....	66
Figura 6. Formato 3. Instrumento de observación de prácticas de aula.....	67
Figura 7. Organización curricular y pedagógica de observación de aula	68
Figura 8. Formato 4 para padres de familia	70
Figura 9. Formato 5 de revisión documental	71
Figura 10. Figura del formato de revisión documental en relación al modelo pedagógico holístico transformador	72
Figura 11. Formato 6 de encuesta de gestión académica para toda la audiencia focal en estudio	73
Figura 12. Organización del Colegio acorde al PEI.....	86
Figura 13. Creación de espacios dinámicos para los estudiantes.....	87
Figura 14. Elaboración de principios académicos de áreas científicas	88
Figura 15. Bienestar, promoción y desarrollo humano	89
Figura 16. Educación por procesos y ciclos de desarrollo	90
Figura 17. La construcción del conocimiento	91
Figura 18. Liderazgo y emprendimiento.....	92
Figura 19. Innovación educativa y pedagógica.....	93

Figura 20. Organización de la práctica pedagógica	94
Figura 21. Desarrollo humano y construcción del conocimiento	95
Figura 22. Disfrute y comprensión de entornos por parte de los niños.....	96
Figura 23. Disfrute de la lectura y creación literaria.....	97
Figura 24. Expresiones artísticas del entorno	99
Figura 25. Educación por procesos- estrategias pedagógicas	101
Figura 26. Pregunta 1. ¿Cuál de las siguientes actividades que ofrece el colegio Comfamiliar a los niños de primera infancia, considera que aporta más al crecimiento integral de su hijo? Cual otra consideraría usted implementar.	102
Figura 27. Pregunta 2. Califique su participación en las actividades lideradas por el colegio para la primera infancia, ejemplo celebración día de la madre, día de la ciencia, día de la familia, escuela de padre.	103
Figura 28. Pregunta 3. Se considera usted representado dentro de los lineamientos éticos, morales, espirituales y étnico ofertados hasta ahora en el colegio Comfamiliar “Los Lagos”; (en caso de que su calificación sea poción 1, explicar el porqué)	104
Figura 29. Pregunta 4. Califique como considera usted que su hijo presenta una postura propia de su edad al enfrentarse con conflictos familiares, sociales o comunes, ejemplo pérdida de un juguete, discusiones entre amiguitos, entre otras.	105
Figura 30. Pregunta 5. Durante el espacio compartido con su hijo, el niño comparte ideas o soluciones sistemáticas (relación de problemas, creaciones científicas o elaboradas.....	106
Figura 31. Pregunta 6. Dentro de los parámetros de crianza observa usted al niño líder o mediador o proponente; califíquelo según la escala propuesta.....	107

Figura 32. Pregunta 7. Demuestra el niño interés por una segunda lengua durante el tiempo compartido con adulto.....	107
Figura 33. Pregunta 8. Durante la relación con su grupo familiar o social expresa de manera gráfica inconformismo por algún sentimiento o emoción que le sea propio.	108
Figura 34. Pregunta 9. Considera que el niño se encuentre satisfecho con las actividades relacionadas al desarrollo psicomotor propia a la primera infancia.....	109
Figura 35. Pregunta 10. Considera que la formación institucional aporta a la identificación y seguridad del ser integral de la primera infancia	110
Figura 36. Infraestructura.....	111
Figura 37. Número de padres	113
Figura 38. Espacios	115
Figura 39. Salud e higiene.....	116
Figura 40. Alimentación.....	117
Figura 41. Relación con la familia y la comunidad	118
Figura 42. Protección y seguridad.....	120
Figura 43. Gestión de recursos humanos	121
Figura 44. Orientación institucional.....	123

Listado de tablas

Tabla 1. Discriminación de valores de participación	63
Tabla 2. Rutas de enlaces virtuales para la aplicabilidad de las herramientas de evaluación a la apropiación del modelo pedagógico holístico transformador en el colegio Comfamiliar los Lagos	85
Tabla 3. Percepción de los padres de familia del modelo pedagógico.....	128
Tabla 4. Creación de espacios didácticos por parte de docentes.....	132
Tabla 5. Instrumento evaluación y seguimiento al PEI Colegio Comfamiliar Los Lagos	139

Línea de investigación

El Currículo de Educación Inicial surge y se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural; identificando y aplicando, por un lado, criterios de secuencialidad y aprendizajes básicos adecuadamente articulados con el primer grado de la Educación Básica primaria, y, por otro lado, orientaciones metodológicas y de evaluación cualitativa que guían a los docentes de la primera infancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para garantizar la adecuada aplicación del Currículo de Educación Inicial a nivel institucional, que por cierto, debe estar contextualizado de manera que responda a los requerimientos y necesidades de los estudiantes (Educación, 2018, p.18).

Las bases curriculares son un referente que orienta el diseño, organización y aplicación de planes académicos y pedagógicos de los maestros que trabajan con niños menores de seis años; estos planes responden a los requerimientos que han construido los educadores con el objetivo de generar procesos de articulación y armonización entre la educación inicial, el preescolar y la educación básica primaria, a partir de la inclusión de aspectos como el qué, para qué y cómo favorecer los desarrollos y aprendizajes que viven los niños, sin acelerar o subestimar su proceso formativo; sino por el contrario respetando los ritmos y momentos en que transitan para vivirlos de manera significativa, y considerándolos como procesos permanentes, que se construye en la interacción con sus padres, maestros, familia, contexto social y cultural (Bases Curriculares De Educación Inicial, 2017).

Este marco de referencia estará alineado para todas las modalidades de educación inicial e instituciones educativas tanto oficiales como privadas.

A través de los tiempos se ha considerado que las palabras investigación y currículo son sinónimos; sin embargo, estas distan de conceptos comunes como: Stenhouse (2004) que afirma que la investigación es una indagación sistemática y autocrítica y definiendo la palabra currículo como un proceso en el aula de los métodos de enseñanza, a la par se define que el “currículo son todas las experiencias, actividades, materiales, métodos de enseñanza y otros medios utilizados por el docente para alcanzar los fines de una educación integral” (Vílchez, 2007, p. 201).

Para la línea de postgrado de la Maestría en Educación con área de profundización en docencia e investigación universitaria de la universidad Surcolombiana, el Currículo y Calidad de la Educación Superior teniendo en cuenta lo estipulado por Castoriadis (1979), se constituyó con estudios vinculados con la esencia, definición y la representación del currículo como un medio esencialmente inspectivo en el cual se resalta un enfoque disidente con la predisposición que lo plantea como una acción instrumental y formal. La relación Currículo y Educación Superior emite un conjunto de opciones que posibilitan el mejoramiento de acciones definitivas, acumulativas, diferentes y sustancialmente significativas.

El Currículo como configurador de la práctica educativa según Gimeno (2010) se plantea como la perspectiva de la práctica educativa y conceptúa que desde esta perspectiva el currículo se centra en la dialéctica Teoría-Práctica como el esquema integrador de los problemas de la práctica educativa escolarizada. Reid (1980, citado por Gimeno-Sacristán, 2007) considera que el currículo crea una posición

ante problemas prácticos que solamente podemos resolver mediante la acción apropiada”, desde funciones de socialización de la escuela, se sitúa a la práctica curricular con un papel intencionalmente complejo, ideológico, activo e histórico.

En el discurso curricular, y entre éste el relativo al proceso de enseñanza aprendizaje o didáctico (Villegas, 2017), el problema de los contenidos se une con el de los métodos; el de los procesos de enseñar con el de aprender, igualmente los fenómenos del aula con los del contexto; y el de las decisiones técnico-pedagógicas con los de las políticas administrativas y los sistemas de poder en la institución.

A esta representación, Gimeno (1991) le denomina "el puente entre la teoría y la acción", a la práctica curricular la cual se ubica como una práctica de investigación que trata de focalizar los problemas que se suscitan en y desde la práctica educativa y además trata de darle solución con la intervención, ante todo, con la enseñanza como una actividad práctica. Por otro lado, de acuerdo con Gimeno-Sacristán (2007), una teorización curricular concretada en un diseño no puede ser ajena a las complejas determinaciones de las que es objeto la práctica pedagógica, es decir, el currículo debe ser ideado en torno a los problemas reales y concretos que se dan en las instituciones escolares, como son los que tienen los docentes y alumnos y los que afectan a la comunidad en general.

Marcello (2012), señala que a mediados del siglo XIX se propusieron los primeros proyectos para la atención de los niños y las niñas y de la educación infantil, con una función asistencial o con una función educativa de herencia cultural y familiar, con fines de protección y custodia, en respuesta a la orfandad y al abandono infantil. En el siglo XX se fortalecieron los conceptos de enseñanza infantil y de educación preescolar y se iniciaron las propuestas educativas con

sentido pedagógico con el propósito de crear hábitos en niños y aprestarlos y prepararlos para la escolaridad.

Algunos de los criterios más relevantes para definir la educación inicial de calidad e integralmente se estiman desde la gestión política y se gestan de manera directa en jardines infantiles, preescolares e instituciones educativas en los modelos pedagógicos y gestión curricular PEI, es así que de manera coherente se deben definir estándares de calidad, estableciendo marcos normativos, proponer estándares técnicos para la presentación de servicios se deben definir procedimientos de manera que permita hacer seguimientos de control y vigilancia e inspección que debe ser a diferentes escalas desde la infraestructurales de gestión administrativas y principalmente en el componente humano-pedagógico, dados que estos se desligan la evaluación, el perfeccionamiento de los educadores y estrategias de mejora de integración familiar, procesos educativos de cada institución.

Para la propuesta “educación, escuela y pedagógica transformadora –EEPT” y su modelo holístico de (Marcello, 2012), un planteamientos que indica una mejor gestión formativa, apoyada en la conveniencia de hacer reflexión en cuanto a las problemáticas en diversas esferas como la salud, condiciones nutricionales y socio económicas, aspectos sociopolíticos, lo moral y lo familiar, para ahondar en estos y tomarlos en consideración en los preparativos ofertados en la educación de la primera infancia junto al aprestamiento social en la educación infantil de sujetos de derechos capaces de afrontar retos, tener una adecuada regulación sobre los deberes académicos propios de las organizaciones educativas en todos los grados formativos de ciclo preescolar.

Introducción

De acuerdo con Guzmán y Henao (s.f), a lo largo de la historia de la educación se ha considerado que el desarrollo del ser humano especialmente en la primera etapa de la vida, que hoy se denomina primera infancia, se forjan bases esenciales en función de la construcción de capacidades vitales del desarrollo humano.

De hecho, durante este periodo, se inicia la construcción de la personalidad, por lo que adquieren relevancia las relaciones de afecto para fortalecer la confianza y la seguridad en sí mismos, simultáneo a la apertura a las relaciones con los demás, además, se favorece el desarrollo de habilidades para el autocuidado y la cultura de la autoprotección de su integridad física y emocional, para alcanzar un desarrollo saludable y óptimo en su proceso evolutivo.

Cabe resaltar que uno de los trabajos diarios de la educación inicial es incluir en el currículo una labor en equipo junto con la familia y la comunidad educativa donde prevalezcan objetivos como es la orientación y capacitación a los padres para favorecer el desarrollo y cuidado pleno de la población infantil.

Esta acción educativa nace a finales del siglo XX y a principios del siglo XXI, para Latinoamérica, como una verdadera preocupación por una educación inicial o educación preescolar, que se ocupe seriamente de los niños y las niñas, desde su nacimiento hasta los seis años, para asegurarles sus desarrollos afectivo, cognitivo, físico social y cultural, inspirados en la declaración mundial sobre educación para todos realizada en Jomtien-Tailandia- en el año 1990, en la IX conferencia Iberoamericana de Educación realizada en la Habana- Cuba- en el año 1999, en el simposio mundial de educación parvularia o inicial: una educación para el siglo XXI en Santiago de Chile- Chile- en el año 2000, en el foro

mundial sobre la educación : educación para todos en Dakar-Senegal- en el año 2000 y en la X Conferencia Iberoamericana de Educación: educación inicial en el siglo XXI en ciudad de Panamá – Panamá- en el año 2001, como lo expone Marcello (2012).

Es por ello por lo que, el presente trabajo de investigación se ubica analíticamente en el marco del “Modelo Pedagógico Holístico para la formación del siglo XXI” en busca de una apropiación y ejecución de sus fundamentos contextualizados en toda acción educativa, así como en los fundamentos filosóficos, antropológicos, psicológicos, sociológicos, epistemológicos y pedagógicos de la educación, desde el año 2011 apropiado regionalmente por el Colegio Comfamiliar “Los Lagos”.

De esta manera, se muestra la conveniencia de investigar, revisar y resaltar el trabajo hasta el momento logrado y planeado dentro de esta institución, de manera principal a la propuesta curricular para la educación inicial, de manera que se expongan caracterizaciones y concepciones, de las acciones teniendo como población focal el profesorado, las directivas y padres de familia de manera que se pueda implementar aportes y acciones de mejora que permitan la retroalimentación tanto del modelo educativo curricular como el desarrollo institucional.

Para este estudio se tuvo en cuenta el concepto de niño propuesto por el autor del modelo, los referentes legales vigentes que regulan la educación inicial y las nuevas teorías o tendencias curriculares.

De manera que se pudo analizar e interpretar herramientas y fundamentos conceptuales capaces de guiar y orientar el proceso formativo de la primera infancia; en una secuencia investigativa que parte desde una problemática

educativa debidamente descrita, para pasar a la formulación de unos objetivos que una vez cumplidos aporten a las concepciones y tendencias curriculares, lineamientos y educación preescolar, normatividad vigente, diseño curricular competente y la articulación interdisciplinaria a beneficio de los pequeños estudiantes, en relación con los resultados arrojados por el presente proceso investigativo.

1. Planteamiento del problema

El siglo XXI trajo consigo que los derechos humanos de los niños tuvieran un mayor reconocimiento, sin embargo, no es un hecho que este ideal fuera una materialización plena, por tanto, tampoco llegó a concretar la realidad del derecho a la educación para la población infantil.

La unión directa entre la imagen del niño y las dinámicas de poder actualmente no sobrepasan los causales de construcción social, de ahí que, se considere que los niños son productos inacabados.

Efectivamente, en el 2009, el Ministerio de Educación Nacional indicó que cada individuo es un ser inacabado debido a que los aprendizajes son permanentes y de diferentes grados; de la misma manera, precisó que, pese a la heterogeneidad humana, no había razón para justificar un trato desigual dado el riesgo de ser percibido como discriminación o exclusión.

Para entender las razones diferentes y relacionadas que empujaron al incremento de la atención de la situación de los niños, se abordó imprescindiblemente la imagen del niño como una construcción social e histórica cambiante; examinando la infancia como un factor estructural permanente de la sociedad y no únicamente como “la futura generación”.

La relación entre la educación y el proyecto de los derechos humanos juega un papel fundamental en dicha labor. La teoría pedagógica estableció cómo debería ser la relación con los niños (Verhellen, 2000) y ello supone un imperativo moral, en su función de garantizar y proteger los derechos preferentes y fundamentales de los niños, por lo que resulta, primordialmente, una cuestión de derechos humanos.

De acuerdo con Ancheta (2008), el entendimiento de la construcción social del niño se originó de indagaciones históricas occidentales que siendo distintas en sus posturas confirmaron que se habían otorgado diversos planteamientos característicos de los niños.

No obstante, aún se infirió de la investigación, que hay diferentes formas de conducta hacia la niñez en distintas culturas en situaciones iguales, en otras palabras, la investigación etnográfica puso de manifiesto las variadas representaciones del niño entre culturas.

Es decir, cada sociedad, cultura y época definen explícita o implícitamente el concepto de infancia, cuáles son sus características y, por ende, qué períodos de la vida incluye. Reconociendo lo anterior, es importante entender que la imagen constituida en torno a los “niños” es una construcción social creada por el hombre, que surgió de las expectativas en cuanto a que los niños no son simplemente “niños por naturaleza”, sino que, de hecho, tuvieron origen desde perspectiva históricas y culturales y diferenciaciones sociales.

De cualquier manera, según lo estipulado por Ancheta (2008), la infancia es un ascenso colectivo que puede comprenderse como una representación social en vez de una realidad imparcial y general, en lo que concierne al retrato común que se tenía de ella, soportado en indicadores históricos, sociales y culturales oscilantes.

Se puede sostener que las transformaciones históricas en la definición de infancia se han relacionado con variadas características tales como las maneras de ordenamiento socioeconómico de las sociedades, la educación recibida, las inclinaciones sociopolíticas, el desenvolvimiento de las teorías pedagógicas, de igual manera la consideración de los derechos de los niños y con el implemento de políticas sociales.

Las percepciones de la terminología de “primera infancia” cambiaron considerablemente a lo largo de los siglos en las civilizaciones, en función de aquello que se expresa o considera como la infancia en diversos momentos etno-socioculturales que forjaron la representación social concretamente para la infancia. Las definiciones de la infancia, durante los dos últimos siglos, en palabras de Escolano (1980, citado por Alzate, 2003), se enmarcaron en tres corrientes que han destacado criterios diferentes de preservación y protección de la infancia y que constituyen el núcleo de la visión moderna de los niños y, por ende, su consecuente forma de entender la atención y educación de estos durante su primera infancia.

Según Ancheta (2016), las mencionadas percepciones se denotaron en: a) La revolución sentimental derivada del naturalismo pedagógico, la cual introduce en la historia de la educación los mitos del libertarismo y de la permisividad, postulando el aislamiento del niño de los contactos precoces con la vida social. De este modo, los tratados de Rousseau y Pestalozzi defendieron una primera educación que dejara al niño “vivir su infancia” de modo espontáneo lo cual constituyó referentes obligados.

De esta manera, según Mejía (2016), se obtuvo: b) Los movimientos en favor de la escolarización total de la infancia, vinculados a la organización de los grandes sistemas nacionales de educación, que generaron las estructuras efectivas para la reclusión institucional de los niños.

Si bien las experiencias pedagógicas fundadoras se establecen como referencias necesarias en el intento de reivindicar el carácter precursor de las iniciativas nacionales, la historia de su educación no ha estado tan determinada desde el punto de vista legislativo, político, social y

pedagógico en el curso del siglo XX, (Luc, 1998, citado por Ancheta, 2008, par. 7).

Además, c) El desarrollo positivo de las ciencias humanas, principalmente de la psicología y de la pedagogía, iniciado a finales del siglo XIX y continuado ininterrumpidamente a lo largo del siglo XX, así como los avances de la medicina infantil, proporcionaron las bases necesarias para la dirección científica del desarrollo infantil y, consiguientemente, para la organización metódica de la intervención.

A pesar de los numerosos intentos de cuestionamiento posteriores, resulta para Ancheta (2006), un hecho innegable que los enfoques actuales de la pedagogía de la primera infancia estuvieran masivamente impregnados de estos principios de forma incompleta.

Otro factor que contribuyó decisivamente a la reflexión y al debate sobre la primera infancia, fue el proceso silencioso pero decisivo de reconocimiento a los derechos de la infancia, y el desarrollo de políticas sociales destinadas a este grupo poblacional.

No obstante, las disposiciones internacionales hicieron escasas alusiones específicas sobre los niños más pequeños. Solo hasta la Conferencia Mundial de Educación para Todos EPT, celebrada en Jomtien, Tailandia, en marzo de 1990, se incluyó por primera vez especificaciones en relación con la atención y educación de la primera infancia, a partir de los principios generales que se plantearon en la Convención de los Derechos del Niño CDN en 1989.

En la misma línea, el informe “La educación encierra un tesoro”, patrocinado por la UNESCO en 1996, subrayó la importancia de la Educación de la Primera Infancia. Sin embargo, Castañeda (2015) planteó que se lamentaba que estuviera

todavía muy poco desarrollada en la mayoría de los países, y hacía latente la necesidad de políticas educativas a largo plazo, destacando la ineludible función del Estado en la participación de la educación como un bien, colectivo que debía ser accesible a todos.

De acuerdo con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI (2008), también los pronunciamientos iberos y latinoamericanos reclaman por parte de expertos, gobiernos e instituciones la atención adecuada a la educación de la primera infancia, tales como la Declaración de Panamá, “La educación inicial en el siglo XXI”, que adoptó la X Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en Ciudad de Panamá en julio de 2000, continuando con las de Valencia (2001) y República Dominicana (2002).m

Igualmente, se abordó la Declaración de Morelia (2004/2006) considerando que, en el tercer milenio, la premisa debe ser que la primera infancia es un momento crítico y especial para el buen desarrollo humano, prodigar cuidados y educación, como responsabilidad formativa asociada con viabilizar un mejor nivel tanto social como humano.

Por otro lado, la de los propios Ministros de Educación de las Américas, en la Declaración de Scarborough de 2005 en la que se acordó reconocer lo imperativo de aumentar la estructura educativa, incluso partiendo de los niveles de la educación para la primera infancia, en especial, por el impacto de estos niveles, por ello, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral CIDI (2005), atribuyó a este ciclo, condiciones de aprestamiento para dar continuidad a la totalidad del proceso formativo, evidencias de calidad educativa y un aporte en la disminución de la desigualdad.

Asimismo, los gobiernos de la Región entendieron que para el cumplimiento de los «Objetivos de Desarrollo del Milenio» son necesarios los “dos objetivos centrales para la región: la expansión de la educación y atención integral de la primera infancia y el aumento de la conclusión del nivel secundario” (Machinea, J. L., Bárcena, A. y León, A., 2005, p. 104).

Por último, para la sociedad civil latinoamericana la construcción de una agenda regional en materia de educación trató de ir más allá de la simple retórica oficial para profundizar en los compromisos gubernamentales con la educación, entendiendo según Agencia Latinoamericana de Información ALAI (2008), que las variadas fases de la educación eran un continuo educativo, en consecuencia, se debía sobrepasar las divisiones de los sistemas educativos.

Existen dos tipos de políticas de intervención en la primera infancia: por un lado, programas orientados a los padres de los niños; clasificados como programas de apoyo para nuevos padres, programas de educación de hábitos de buena crianza y programas de entrenamiento para el manejo de cierto tipo de niños, en particular, aquellos con algún tipo de desventaja o desorden emocional o físico.

Y, por otro lado, los programas de cuidado y educación temprana orientados a los niños, los cuales se pueden clasificar en programas de atención preescolar en colegios, programas de atención en centros de cuidado en la comunidad y otro tipo de programas de cuidado infantil; es preciso señalar que muchos de estos programas están caracterizados también por un componente nutricional dependiendo del tipo de población atendida.

Este tipo de intervenciones, al igual que otras políticas orientadas a mejorar el capital humano de los individuos (como la educación), tienen principalmente dos objetivos: mejorar el desempeño de los niños beneficiarios y reducir la brecha

entre niños vulnerables y el resto. En general, dichas intervenciones durante la Primera Infancia (PI) están orientadas a mejorar resultados en las áreas de nutrición, salud, desarrollo cognitivo y desarrollo psicosocial de los niños y niñas. Así mismo, algunos de estos programas consideran también algunas variables de resultado de los padres de estos niños que incluyen participación laboral, igualdad de género, etc., pero el énfasis es realmente en el bienestar de los niños.

La Convención sobre los Derechos del Niño, fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes. Estos países informaron al Comité de los Derechos del Niño sobre los pasos que han adoptado para aplicar lo establecido en la Convención. Es también obligación del Estado adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la Convención.

En los últimos informes de la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF: “Estado mundial de la infancia” (1984, 1990, 2000); Informe anual (2010); “Un mundo listo para aprender: Dar prioridad a la educación de calidad en la primera infancia” (Fondo de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2019), se plantearon de manera reiterada una serie de problemáticas relacionadas con la educación inicial, ellas son:

Elevado ausentismo debido a que los niños deben servir de ayuda en tareas domésticas y agrícolas; incremento de los índices de muerte por causas de enfermedades prevenibles y desnutrición; incremento de los índices de violencia y abusos contra las mujeres y niños; incremento de muertes por VIH/SIDA, incremento de acuerdo con Brito (2017), la pobreza y la discriminación por razones de género y por los conflictos armados; insuficientes docentes cualificados y programas educativos apropiados y de calidad para estas edades; la inversión de la mayoría de los estados a las instituciones de primaria es relativamente escaso y, el acceso a la enseñanza en la primera infancia es desigual en la mayoría de los países.

En los informes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO: “Situación educativa de América Latina y el Caribe, en la educación preescolar (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, ONU, 2015) logros y limitaciones para la expansión de la cobertura” (1980); “Informe del Comité regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación de América Latina y el Caribe, 1990-1991” (1990); “Situación Educativa de América Latina y el Caribe, 1980- 2000” (2001); “Atención y educación de la primera infancia, informe regional. América Latina y el Caribe” (2010); y “Seguimiento de la educación en el mundo. Migración, desplazamiento y educación: Construyendo puentes, no muros” (2019); existen coincidencias en las siguientes problemáticas:

Dificultades en la continuidad de los programas para la población infantil por falta de recursos financieros y humanos; es reiterada la deserción temprana, la repetición y extra - edad; dificultades con los espacios mínimo para desarrollar los programas para la primera infancia; la inversión de los estados para los programas

de la primera infancia sigue siendo inferior al destinado a otras etapas educativas; e incremento de la migración que causa despoblación en las zonas rurales y dificultades para proveer educación.

En Colombia, gran parte de las intervenciones de la Primera Infancia PI que existen se centran en el segundo componente, es decir, aquellos programas orientados al cuidado y la educación temprana de los niños y menos al entrenamiento y educación de los padres. En general, se reconoció en la literatura que se sabe mucho más acerca de los primeros que acerca de los segundos. La evidencia internacional señaló que los programas orientados a los padres pueden afectar de manera significativa el comportamiento de los padres, pero no existe evidencia tan contundente de que esto conduzca a cambios en los resultados de los niños como educandos.

Finalmente, se reconoció también que la manera de evaluar las intervenciones específicas de Primera Infancia PI depende en gran manera del diseño específico de los programas e incluye dimensiones como los objetivos específicos de la política (desarrollo cognitivo y/o desarrollo psicosocial, reducción del maltrato infantil, desnutrición, salud, crimen, etc.), el objeto de la intervención (el niño, los padres, la familia), la focalización o no del programa, los tipos de atención ofrecidos (ejemplo: individual vs. grupal), intensidad del tratamiento ofrecido, lugar de atención, etc.

Una variedad de estudios en las áreas de psicología, sociología y economía establecieron que las intervenciones durante la primera infancia (PI) pueden llegar a ser un factor fundamentalmente determinante del desempeño del individuo a lo largo de su vida. Los beneficios de las inversiones en el cuidado de la niñez son múltiples y su alcance varía. Por ejemplo, existen beneficios nutricionales que se

manifiestan en el corto plazo, mientras que otros, como el desarrollo de capacidades cognitivas y no cognitivas no se evidencian de manera tan rápida, pero tienen grandes alcances sobre el desempeño de actividades futuras de los individuos.

Una serie de estudios señalaron que el desempeño cognitivo, psicosocial, nutricional y/o de salud de un individuo durante la infancia, predice significativamente una variedad de variables de resultado durante la edad adulta, incluidos el nivel de escolaridad, los ingresos laborales, el embarazo adolescente, y la participación en programas asistenciales. En otras palabras, se mostró que los individuos que se desempeñan bien durante la infancia también tienen mejores resultados en todas estas dimensiones posteriormente en la vida.

En Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se encarga de elaborar las políticas del gobierno nacional que abarcan la consolidación familiar, el apoyo al menor de edad, la creación, realización y valoración de programas que promociona el cuidado integral que se le da al infante entre los 0 y 7 años de edad. El ICBF en 2008 tuvo un fondo de US\$472 millones o alrededor de 0.3% del producto interno bruto PIB.

Entre los programas más importantes del ICBF se encuentran, por ejemplo,

los programas Materno Infantil, Hogares FAMI, Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogares Infantiles, Lactante y Preescolar y Jardines Comunitarios orientados a apoyar el desarrollo integral de los niños y las niñas desde su gestación hasta los 5 años de edad, a garantizarles sus derechos y a apoyar a sus familias en cumplimiento de la función de asistirlos y protegerlos (Bernal y Camacho, 2010, p. 3).

En la realidad específicamente de Colombia, hablar sobre el currículo para la educación inicial se basa en orientaciones, lineamientos y referentes técnicos con relación a lo conceptual, metodológico y operativo, pero estos son generales y limitados, lo que trae dificultades a la hora de definir sus características para esta etapa. Estudios realizados sobre la temática concordaron en que en la actualidad no existe un currículo establecido a nivel nacional para abordar la educación inicial. A esto se le suma que en muchas ocasiones se tiende a confundir los conceptos de educación inicial y preescolar, o no se establecen la claridad y delimitación de estos términos.

Es por ello por lo que se abordan conceptos sobre el currículo como en la ley 115 de 1994, el artículo 76 define el currículo como:

el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley 115, 1994, p.17).

Así, se debe tener en cuenta las necesidades y realidades de los territorios y comunidades donde están ubicadas las instituciones educativas, con el objetivo de garantizar y brindar una educación integral a la sociedad.

En Colombia los informes: “Situación educativa de América Latina y el Caribe” (UNESCO, 1980); El informe de la OIE en Colombia. (OIE, 1993); “Situación Educativa de América Latina y el Caribe, 1980-2000” (UNESCO, 2001); “Datos Mundiales de Educación, VII. Ed, 2010/11” (UNESCO, 2010); Educación. Informe Nacional de Competitividad 2018-2019 (CPC, 2018), relacionan un

sin número de problemáticas relacionadas con la población infantil, dentro de las que se destacan:

Incremento del déficit de escolarización en el grupo de edades de 4-5 años esencialmente en la educación formal; insuficiente presupuesto para vincular docentes en el nivel de preescolar; dificultades para ampliar la cobertura a nivel oficial; el 70% de los niños menores de 5 años no cuentan con cuidado, protección y educación principalmente en familias de escasos recursos.

De esta manera que la educación en este caso y en palabras de Delors (2015), se entiende como un clamor por la infancia, por la juventud que se debe integrar en la sociedad en el lugar que corresponde y por ende en el sistema educativo, sin olvidar en la familia, en la comunidad de base, en la nación.

Según este mismo autor en cuanto a la política pública para la infancia se analiza con detalle que a largo de la historia se han implementado políticas que ayudan a favorecer el desarrollo integral de la infancia, en el que se encamine por una atención adecuada que responda a sus necesidades, que se creen mecanismos y organizaciones gubernamentales en favor de la primera infancia, que se asuma al niño como sujeto de derecho y por tal razón se le brinde una educación integral centrada en el desarrollo todas sus habilidades y competencias.

Según la revista *Semana* (2017), en un artículo sobre los jardines infantiles, la falta de un currículo en la educación inicial era consecuencia de la ausencia de un marco legal y la inexistencia de un consenso en los establecimientos tanto privados y públicos que regule u obligue, por medio de una ley, a decir que la educación inicial cobra importancia en la medida que ella se orienta fundamentalmente, no sólo a desarrollar estrategias o programas de atención, sino a crear un sistema curricular organizado donde se evidencien las características,

los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación que guían al docente en su práctica pedagógica, que parta desde una fundamentación teórica apropiada y propósitos concretos.

En Neiva a través de la secretaria de mujer, equidad e inclusión -programa: Primero Neiva por la primera infancia y adolescencia sector fut: 41 — inclusión social programa 8 código 4102. Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias, planteó como objetivo estratégico garantizar el completo desarrollo de la población infantil, así como de las juventudes en Neiva, mediante el cumplimiento y respeto de los derechos fundamentales para el acceso y disfrute en este grupo poblacional, en beneficio por igual de aptitudes como de facultades enmarcados en contextos más sanos y libres de violencia, junto a la consideración de lo diferencial, más la corresponsabilidad entre familias, sociedad y políticas nacionales.

De acuerdo con lo señalado por la alcaldía de Neiva (2020) y las políticas públicas existentes más las subjetividades y sus diagnósticos, se asume:

la situación de derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de desarrollar un plan integral que permita un accionar conjunto, concertado e intersectorial para garantizar el desarrollo integral y goce pleno de derechos de esta población en el municipio de Neiva (p. 22).

Para el año 2002 en la ciudad de Neiva nació un instituto llamado Colegio Comfamiliar del Huila COMFAUSCO cuyo plan institucional se orientó a la concepción de un nuevo enfoque de educación, esto apoyado principalmente por los procesos de investigación de educación de la universidad Surcolombiana como centro de experiencia y de práctica en busca de proyección de un piloto de una educación integral , como fruto de esta experiencia para el 28 de enero del año

2011 Comfamiliar Huila hace entrega oficial a la sociedad huilense de una moderna sede ubicada en el k 1 vía Palermo, dotada con equipos tecnológicos (hardware, software e internet) y con docentes capacitados y la apropiación de un Proyecto Educativo Institucional PEI enmarcado dentro del “Modelo Pedagógico Holístico Transformador”, iniciado desde la propuesta del Modelo Pedagógico Escuela Transformadora EEPT, el cual se implementó y consolidó a partir de dicho año.

Consciente de estas nuevas concepciones y altas demandas frente a la atención y educación de los niños, que se generaron a partir de una política Pública y Educativa para la Primera Infancia, la Caja de Compensación Familiar del Huila-Comfamiliar, asumió impulsar la atención integral a la primera infancia a través de nuevas estrategias de educación no solo a la atención de la niñez sino de todos los programas académicos de la institución, por medio de esta escuela transformadora.

Decisiones que se toman en hilo con las políticas públicas nacionales, que además son un colector de las normas internacionales en tal sentido, con obligatoriedad de cumplimiento en los países firmantes de estas convenciones, como lo es Colombia, en consecuencia, una tarea y responsabilidad para los espacios micro del territorio nacional.

De ahí que, en la actualidad se hizo necesario indagar el nivel de apropiación del modelo holístico que maneja el colegio “Los Lagos”, teniendo en cuenta que dicho modelo considera dentro de sus fundamentos y esquematización la necesidad de la mejora continua. De esa manera a través de la investigación que aquí se presentó como trabajo tuvo el objetivo de Caracterizar las apropiaciones y demás acciones en el componente directivo y profesorado con relación a la

propuesta curricular institucional “modelo pedagógico holístico trasformador”, para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos” de la ciudad de Neiva- Huila.

El estudio dio respuesta al siguiente interrogante.

1.1 Formulación del problema

¿Cómo es la apropiación de la propuesta curricular “modelo pedagógico holístico trasformador” para la primera infancia del Colegio Comfamiliar los Lagos de la ciudad de Neiva- Huila?

2. Antecedentes

Los siguientes antecedentes son fuente de consulta y validación para los estudios investigativos en educación para la primera infancia, proporcionando diversas perspectivas sobre uno o varios temas de interés para el desarrollo de la investigación en la educación. Para efectos del siguiente proyecto, los antecedentes se abordarán desde un contexto internacional, nacional y regional, extraídos de plataformas indexadas (Scielo, Redalyc, Revista Iberoamericana, como las más recurrentes) y repositorios de universidades.

Para el aporte del presente trabajo investigativo, se indagaron múltiples fuentes bibliográficas respecto a los currículos establecidos a nivel de la educación inicial. Los siguientes aspectos, son algunos de los aportes más relevantes en cuanto a experiencias que comprueban la importancia de un asertivo diseño curricular para la formación de la primera infancia.

Desde el ámbito internacional se identificaron los siguientes antecedentes:

Currículo de la Primera Infancia: desde el Nacimiento a los 3 años del Ministerio de Educación de Panamá en el año 2014.

Este antecedente fue una propuesta curricular para niños y niñas desde el nacimiento hasta los tres años, impulsada y promovida por el Ministerio de Educación panameño en el 2014. Cuyo objetivo fue fortalecer el desarrollo de la primera infancia y brindarles a todos aquellos que atendieron a esta población ya sean; madres, padres, maestras, cuidadores y estimuladores, actividades educativas basadas en la experiencia y estrategias eficaces para potenciar las capacidades de aprender a través de una educación más asertiva, así como integral.

El documento del Ministerio de Educación panameña (2015) manifiesta los fines de la educación, los objetivos de la educación inicial (niños y niñas de 0 a 3 años), los antecedentes que fundamentaron la propuesta y pertinencia, después prosiguió con los fundamentos teóricos del currículo desde el nacimiento hasta los tres años, exponiendo el concepto de niño, la plasticidad cerebral en los primeros años de vida, la importancia de la familia y de ambientes de aprendizajes enriquecidos y potenciadores del desarrollo infantil.

Además, a esto el documento planteó la organización curricular, la cual estaba por dimensiones, y dentro de las dimensiones se encontraron sus dimensiones. Las dimensiones se dividieron en tres, la primera fue para el Ministerio de Educación de Panamá (2015), la del bienestar que como citó el documento trataba de:

“Promover buenas prácticas de salud y nutrición que permitan el sano crecimiento y desarrollo integral, acorde a las diferentes necesidades individuales de cada etapa” (p. 10).

El segundo se denominó personal y social lo cual pretendió “Fomentar un ambiente propicio de seguridad y afecto para el conocimiento de sí, de su grupo familiar y el entorno, estimulando la práctica de valores y respetando la diversidad para la convivencia armónico” (p. 10); y el tercero fue la interacción con el ambiente trataba de “Propiciar situaciones de aprendizajes que le permita la interacción positiva, creativa y afectiva con su entorno para el desarrollo de sus potencialidades” (p. 8).

Cardini y Guevara (2017) en su investigación “el lugar del currículum en el mapa de la educación de la primera infancia / Chile” aborda distintas configuraciones que se desprenden de analizar los instrumentos curriculares de seis países “Argentina, Canadá (Ontario), Chile, Escocia, Nueva Zelanda, Singapur y Suecia” y una jurisdicción en sus respectivos contextos de regulación. Para ello, de acuerdo con Guevara (2017), se propuso un análisis comparado del currículum prescripto con relación a tres dimensiones. En consonancia con lo anterior se llegó a la conclusión que los criterios abordados en el documento admiten análisis sobre el currículo en la primera infancia y su proceso de construcción el cual debió estar regido por su intención reguladora.

La maestría realizada en Ecuador, denominada: Concreción del referente curricular de la Educación Inicial en la Unidad en la Institución Educativa Aristos, De Chone, Manabí realizada por María Josefina Viteri Mendoza 2005-2007. Esta investigación surgió por la necesidad de conocer cómo está construido el referente curricular para niños y niñas de 0 a 5 años. Tuvo como objetivo recoger datos en base de los cuales se pudo formular y verificar la hipótesis (Viteri, 2007).

Herranz (2013) en su trabajo de grado “Estilos de enseñanza y estrategias de aprendizaje para el alumnado: propuesta de intervención adaptada a la Educación

Infantil”, para la universidad de Valladolid, España; diseñó un programa de intervención centrado en el desarrollo y promoción de un proceso de enseñanza-aprendizaje estratégico, dirigido a los distintos agentes de la Comunidad Educativa de la etapa de Educación Infantil.

Para Cuervo (2015) en el contexto nacional, se encontraron los siguientes referentes investigativos: un Currículum y Formación de la infancia en Educación Preescolar realizado en el año 2015, tuvo como objetivo, analizar la importancia del currículo desde la experiencia de la práctica pedagógica en el preescolar, y a raíz de esto propuso elementos metodológicos y de reflexión para pensar en los procesos que se debe tener en cuenta en el currículo.

Bennett (2017) en su trabajo “currículo para el cuidado y educación de la primera infancia” documento abordado por la UNESCO en el cual se propuso centralizar y promover valores cívicos y/o culturales de importancia social, desde un marco curricular y su representación pedagógica, donde fueron descritos procesos a través de los cuales los niños concretaron los resultados propuestos, debido a ello se manifestó un análisis de criterios y características en el cual se concluyó las bases estratégicas del cómo establecer e implementar un currículo en la primera infancia a nivel universal, de acuerdo a lo declarado por la UNESCO (s.f, citado por Bennett, 2017).

Con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional (2014), el Programa de Cero a Siempre y el Gobierno de Colombia, se diseñaron seis documentos en los que se definió el sentido de la educación inicial y se daban elementos conceptuales y metodológicos para fortalecer el trabajo de los agentes educativos, serie de orientaciones para favorecer la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral, agrupaba cinco documentos en los que se encontraron los

referentes descriptivos que guiaban la gestión de la calidad de las modalidades de educación inicial y las condiciones de calidad de cada modalidad, así como las orientaciones y guías técnicas para el cumplimiento de las condiciones de calidad, y se encontraba el referente técnico para la cualificación del talento humano que brindaba atención integral a la primera infancia. Además, mencionaba que la educación para el inicio de la vida es clave, ya que es allí donde se instauraban las bases del desarrollo humano; los docentes y cuidadores en este caso debían tener fuertes componentes sobre el desarrollo infantil temprano, pautas de crianza y desarrollos pedagógicos de alta calidad.

Narváez (2016), en su proyecto “La guía didáctica integrada: una unidad para el desarrollo de la competencia de planificación curricular matemática en la formación inicial de profesores de preescolar y básica primaria”, publicado para la Universidad del Valle, propuso estrategias relacionadas con el desarrollo de pensamiento matemático en las escuelas, siendo estos elementos didácticos de reflexión para la construcción del pensamiento matemático en preescolar. Fue una invitación a comprender la actividad educativa dirigida a niños y niñas menores de seis años desde una conceptualización del desarrollo por dimensiones; se debió contemplar el desarrollo integral como eje importante de la actividad de las docentes y, en efecto, en consideración de Pérez (2015) se debió adoptar prácticas pedagógicas pertinentes para proporcionar a los niños oportunidades de calidad para conocer, sentir y actuar a través de experiencias, que incidieron en su desarrollo y aprendizaje.

Se sustentó que las maestras debieron observar y conocer en sus estudiantes determinadas competencias básicas (comunicativas, matemáticas, científicas y

ciudadanas), las cuales establecieron Páez (2015) tuvieron sustento en las teorías sobre el desarrollo social y cognitivo de los niños en edad preescolar.

A nivel regional y municipal, la investigación pedagógica hallada, estaba relacionada con la sistematización de experiencia pedagógica “Caracterización de los métodos y estrategias pedagógicas básicas en el proceso de motivación del niño en el nivel de preescolar en instituciones educativas de la ciudad de Neiva” de Celeita y Pérez (2013) cuyo objetivo central de la investigación fue plantear una propuesta de intervención a las instituciones tanto del sector oficial como del sector privado, que permitió consolidar los métodos y las estrategias pedagógicas que garantizaron la motivación en el niño de preescolar y permitió la obtención de un buen nivel formativo y educativo.

Para el caso puntual de esta investigación, fue importante tener en cuenta que la escuela investigativa de pedagogía anexaba a la universidad Surcolombiana desde el año 1975 un enfoque a sus procesos de mejora curricular y pedagógica mediante los procesos investigativos de manera que desde el alma máter se lideraba propuestas pedagógicas en busca de mejorar los currículos presentados para atención de la primera infancia, como resultado de esto para el año 2011 el colegio Comfamiliar Los Lagos consideraba pertinente implementar de manera novedosa “el modelo pedagógico holístico trasformador” bajo el liderazgo del investigador Giovanni Iafrancesco en busca de ofertar nuevos currículos integrales hacia la atención de la educación en primera infancia.

3. Justificación

Durante las últimas décadas se empezó a reconocer la importancia de la primera infancia en el proceso de desarrollo del ser humano y se tomó como un objetivo esencial, en cumplimiento de este propósito desde el Ministerio se definieron unos lineamientos para la atención de la educación inicial.

Para la elaboración de los lineamientos, el MEN (2014) partió de una concepción sobre los niños en su atribución de sujetos protagónicos durante los procesos de índole tanto pedagógico como de gestión, tuvo en cuenta una mirada holística de cada una de las dimensiones parte del desarrollo para la PI como son la ética, a lo que se le suma lo estético, así como lo corporal, sin olvidar lo referente a lo cognitivo, comunicativo junto a socioafectivo y lo espiritual.

De acuerdo con esta perspectiva los núcleos temáticos que propusieron se basaron en una visión de los niños “como sujetos plenos de derechos” y cuyo eje fundamental sería el goce y ejercicio de esos derechos.

De acuerdo con el MEN (2014), estos lineamientos curriculares son necesarios porque enfatizan la pertinencia de la reflexión sobre los principios del desarrollo humano y el sentido pedagógico de la educación preescolar que posibilita afectar positivamente los ámbitos familiar, comunitario, social e institucional, además, promueven y estimulan el desarrollo ,este último entendido como “un proceso gradual que depende de las oportunidades y experiencias de interacción y aprendizaje que el medio proporciona a los niños y las niñas” (p. 9).

Partiendo de este concepto base, se tomó que los lineamientos se consideran imprescindible para dar respuestas a las características y necesidades de la población infantil y, por lo tanto, se resalta la primera consideración en relación

con esta investigación para señalar su pertinencia porque permite explorar, observar, analizar y conocer o indagar sobre cómo están estructuradas la propuesta de currículo para el sector de primera infancia que se atiende en el Colegio Comfamiliar los Lagos.

En particular debido a la trascendencia que la formación durante la primera infancia entraña para la educación en su continuidad, toda vez, que durante esta etapa se forman las bases necesarias para el afrontamiento de los subsiguientes niveles educativos.

Además, la integralidad del currículo propuesto por parte de esta institución educativa, en su actual estado, es también una direccionalidad útil para la organización escolar en cuanto a trazar rutas de acción que le permitan alcanzar las finalidades trazadas, en beneficio de su comunidad educativa, que a su vez es el cumplimiento de su razón misional.

De otro lado, está lo concerniente a los parámetros del sistema educativo nacional donde la normatividad indica que la acción curricular que se diseñe debe tomar a niños y niñas como sujetos de derechos, por tanto, el trabajo educativo se irradia en función de hacerles veedores del cumplimiento de sus derechos como seres humanos. De ahí que, analizar el currículo de la institución es un ejercicio crítico y responsable frente a las directrices nacionales.

Así mismo, es un conocimiento aplicado que se convierte de interés para las disciplinas académicas que convergen en esta temática, como son la pedagogía y la psicología, lo cual da a esta investigación un valor teórico que fluye desde la realidad a la academia.

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Caracterizar la apropiación de la propuesta curricular “modelo pedagógico holístico transformador” para la primera infancia del Colegio Comfamiliar los Lagos de la ciudad de Neiva- Huila.

4.2. Objetivos específicos

- Revisar la coherencia existente entre el nivel de enunciación del “modelo pedagógico holístico transformador” y su nivel de ejecución concreta para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos” de la ciudad de Neiva- Huila.
- Precisar las condiciones de implementación del “modelo pedagógico holístico transformador” para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos” de la ciudad de Neiva- Huila.
- Diseñar un instrumento que les permita revisar, fortalecer y actualizar el “modelo pedagógico holístico transformador” para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos” de la ciudad de Neiva- Huila.

5. Marco referencial

5.1 Referente contextual

El referente contextual está representado por el Colegio Comfamiliar Los Lagos.

Figura 1. Ubicación del Colegio Comfamiliar los Lagos



Fuente: Google Maps (2021)

La presente investigación se realizó en el Colegio Comfamiliar los Lagos, el cual se encuentra ubicado en el km 1 vía Palermo vereda Cuisinde limitando al norte con el municipio de Neiva, en la Calle 11 No. 5 – 63. El director de la institución es el señor Mg. Jaime Rivera Cortes; el colegio cuenta con un total de 1254 niños y niñas, con edades comprendidas entre los 18 meses y 16 años de edad los cuales están distribuidos de la siguiente organización: por niveles el Preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio. El colegio cuenta con cuatro grados (párvulos, Prejardín, Jardín y Transición), en la Educación Básica con

una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos, la Educación Básica Primaria de cinco (5) grados y la Educación Básica Secundaria en cuatro (4) y la Educación Media con dos (2) grados.

Integran el personal de la institución, un total de cincuenta docentes, un directivo, seis profesionales de apoyo y un administrativo. La población atendida por la Institución pertenece a un nivel socioeconómico variado, considerando que hay estudiantes pertenecientes a estratos socioeconómicos entre uno y seis.

Cada grupo de niños cuenta con una docente titular y con dos auxiliares pedagógicas. Como característica general, se encontró que el 70% de niños y niñas son de estrato socioeconómico de nivel tres, los cuales cuentan con recursos económicos favorables, el 20% viven en estrato cuatro, cinco y seis, y el 10% restante se hallan en algún estado de vulnerabilidad económica.

El Colegio Comfamiliar los Lagos se encuentra ubicado en el km 1 vía Palermo vereda Cuisin, limitando al norte con el municipio de Neiva y planadas, al sur con Yaguará y Teruel, al oriente con rivera, Campoalegre, Neiva y al occidente con santa maría y Neiva en el dpto. del Huila, localizado al sur del país cuyos límites con los departamentos del Tolima y Cundinamarca al norte, meta y Caquetá al oriente y cauca al sur occidente.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) está centrado en la formación de seres humanos autónomos, respetuosos de la dignidad humana y el medio ambiente, altamente comprometidos con la excelencia académica y con una responsabilidad social que les permitirá, como líderes emprendedores, transformar positivamente su entorno escolar, familiar y social, a través de la apropiación de del modelo pedagógico Holístico Transformador en todos los niveles, a saber: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

La planta física del colegio es completa partiendo con la siguiente organización por niveles en su infraestructura como laboratorios lúdicos, espacios recreativos, jardines de campo libre, bibliotecas.

Los padres de familia cuentan con varios espacios para integrarse con el proceso que llevan sus hijos, por ejemplo, reuniones para entrega de informes académicos, escuela de padres, espacios de atención, diversas celebraciones (día de la familia, San Pedrito) rendición de cuentas, etc.

En cuanto a la misión y visión el colegio Formar al joven integralmente como persona, como miembro de una familia y sociedad en la que participa activamente en su cambio y desarrollo aplicando y elaborando nuevos métodos, técnicas y procedimientos en su trabajo y desarrollo profesional, despertando en la comunidad un interés por el conocimiento de su problemática social, la formulación de alternativas de solución, de nuevas ideas, de despertar creativo, del descubrimiento de innovación para una mejor organización ciudadana.

El modelo pedagógico del Colegio Comfamiliar los Lagos está estructurado bajo la propuesta de Escuela Transformadora que asume este reto desde su misión y su modelo pedagógico holístico transformador donde responde a estas urgencias de formación, con el siguiente propósito específico y particular para el Colegio Comfamiliar los Lagos Huila, de Palermo, Huila, Colombia:

Es primordial formar seres humanos integrales que les permita actuar con autonomía y democracia, comprometidos en la construcción de un país donde prime la convivencia sana, tolerancia, trabajo colectivo y productivo en la solución de los problemas que aquejan a la comunidad educativa.

Los líderes son el Centro del proceso pedagógico, la acción educativa está orientada a aprender -aprender creativamente mediante el desarrollo progresivo y

secuencial de sus estructuras mentales cualitativa y jerárquicamente diferenciada; se genera procesos que permitan crecer como personas y contribuir a la transformación de la realidad social.

El Colegio Comfamiliar Los Lagos, recibe niños de todas las comunas de la ciudad de Neiva, lo cual ha permitido tener una mirada amplia de la ciudad en cuanto a la estratificación en la que se encuentra a nivel general cada educando. Un gran porcentaje de los padres de familia han terminad estudios básicos y superiores. Es de destacar que la mayoría de los padres devengan buen salario, lo cual permite que sus hijos puedan estudiar en colegios del sector privado y puedan satisfacer las necesidades y gustos de sus hijos que se encentran allí.

5.2. Marco teórico

Para el desarrollo de la investigación de este trabajo resulta fundamental establecer las bases teóricas que conforman la diversidad de planteamientos pedagógicos, como aportes realizados por varios investigadores que se asocian con el tema de estudio de la presente investigación, desde la palabra “currículo” situada en el aula de clase como un intercambio y reformación de saberes planteados que intervienen a través de las experiencias de los agentes educativos.

Esto teniendo en cuenta a De Silva (1999), quien reconoce al concepto currículo a modo de espacio donde los educadores y educandos con la opción de evaluar en procura de innovar las acepciones inmersas en la cotidianidad ya naturalizados. Además, se asume como un acto experiencial y escenario para cuestionamientos de lo ya vivenciado.

Gimeno-Sacristán (1988), denota el “currículo” como el nexo entre lo cultural y lo social externo más la educación con el saber o acervo ancestral legado, a lo que se aúna el vínculo entre la teoría, las ideas junto a las suposiciones, anhelos y la praxis viable.

Es decir que la forma de enseñanza, los contenidos y el currículo deben responder a las exigencias o costumbres culturales de una sociedad. De manera que se señala los valores, principios y tradiciones como punto central las diferencias, las necesidades del contexto, las personas y la forma evolutiva del mundo, como lo indica Gimeno-Sacristán (2010) que exalta el aprendizaje con un deber ser significativo unísono al sistema laboral, de tal manera que posibilite a las personas obtener conocimientos relacionados con el desempeño en lo personal y en lo profesional.

Gimeno y Pérez (2008) señalan que las temáticas abarcan todos los aprendizajes que los estudiantes deben alcanzar para de esta manera desarrollarse en lo que se define los objetivos de la enseñanza en un periodo de escolarización, dentro o fuera de cualquier término, para lo que se determina considerar conductas, obtener valores, actitudes y capacidades cognitivas, al igual que entendimiento, de esta manera evolucionando su concepto dado de 1988.

En afinidad con este término López (2001) define el concepto de “currículo” como una ejecución en donde se entrecruzan acciones de elección, planeación y difusión del conocimiento en procura de alcanzar exitosamente los propósitos del aprendizaje.

También se puede encontrar en el aporte de Celin (2008, citada por de Castro et al. 2015) cuando refiere que un currículo educativo para grado preescolar tiene que ser completo de tal forma que las actividades escolares requieren de un

metopropósito educativo por medio de la relación entre conocimiento y cultura, con la intervención activa de parte del estudiantado, profesorado y comunidad en general para de esta forma ofrecer a la comunidad un ser humano que está seguro de sus capacidades mentales, corporales y espirituales, con personalidad y habilidad para desempeñarse adecuadamente dentro de su contexto cultural y con un gran compromiso social para aportar al desenvolvimiento de su contexto, territorio y país.

Resaltando ya un currículo educativo para estudiantado del nivel preescolar mencionando, la importancia de contar y abarcar distintas dimensiones para la formación integral, autonomía, capacidad de desentrañar problemas y contextos que se presentan en su entorno inmediato del niño. Por ello, la comunidad educativa deberá adoptar una postura cooperativa y participativa orientada a la ayuda del estudiante a alcanzar la calidad de los aprendizajes propuestos en la creación de esta propuesta de currículo educativo.

Sin embargo, este deberá estar dispuesto a evaluaciones constantes que promueva el fortalecimiento de las prácticas, los procesos educativos y el mejoramiento continuo, de manera que respondan a la integridad que enfrentan los educando; sin que esté se desoriente de su currículo académico flexible, innovador, con apropiación de asumir fortalezas y debilidades en cualquier medio, sin dejar de lado algunos aspectos como las realidades educativas y los lineamientos establecido por el ministerio de la educación nacional.

La pedagoga de la primera infancia Pineda (2014) especifica que el currículo tiene que ser considerado cada vez más importante para las reorganizaciones educativas cuyo objetivo es obtener resultados de enseñanza de alta calidad, provee información acerca de qué, cómo y a si vez cuándo evaluar; la evaluación

como un componente imprescindible para consolidar que la acción pedagógica corresponde de una manera apropiada a las mismas y añadir cambios pertinentes cuando sea requerido.

Otros de los conceptos que se ha tenido en cuenta es el del investigador Álvarez (2010) quien considera que el currículo es un proyecto educativo global que acepta un modelo didáctico conceptual y posee la estructura de su objeto: enseñanza - aprendizaje. Su proceso se expresa de una naturaleza dinámica al poseer su objeto relaciones interdependientes con el contexto histórico - social, la ciencia y los alumnos, condición que le permite adaptarse al desarrollo social, a las necesidades del estudiante y a los progresos de la ciencia.

Como hemos visto, el término currículum ha tenido variedad de interpretaciones: que van trascendiendo a través del tiempo, las experiencias propias y los espacios concebidos según los autores. Identificando desde un nivel específico de formación académica hasta la experticia en la formación de los educandos. Compartiendo en términos generales el concepto de Zúñiga (2011) cada currículo posee tanto una concepción académica, como una concepción del mundo, es decir, en toda la concepción curricular se tienen en cuenta los intereses de clases.

En el caso de la educación infantil y de acuerdo con el pedagogo e investigador Iafrancesco (2003) quien toma apartes del sociólogo Perkins (2002) se tiene que en los currículos básicos de los centros educativos, antes de ingresar en la universidad, se concluye una y otra vez, de que gran parte de las temáticas de los currículos no tiene repercusión alguna en el contexto que enmarca a los estudiantes en un alto número. Entonces, cuando abandonan esos centros

educativos sienten que no tuvo un impacto en sus vidas, por lo tanto, considera que la base de la educación reside necesariamente en originar un impacto.

Y toma aportes de las múltiples inteligencias de Gardner (1999), sumado el direccionamiento de la estructura cognitiva de Feuerstein (1991, citado por Noguez, 2002), autor con más de 40 años de investigación quien propone La Modificabilidad Cognitiva Estructural (MCE) como teoría, que maduró y se desarrolló con base en sus intereses de contribuir al rendimiento ya fuese bajo o extremadamente bajo de las personas en lo académico; así, se abre la necesidad de transformaciones recurrentes con el fin de ajustarse a los procesos cognoscitivos existentes y dar respuestas a las demandas de la sociedad.

Este planteamiento paralelo al del filósofo Lippman (1987, citado por Tébar Belmonte, 2005) quien también describe el rol del educador cuando refiere precisión para la madurez de los diversos procesos de enriquecimiento aunando lo instrumental y lo filosófico para que los niños alcancen su potencial y de este modo transferir los métodos usados en la enseñanza hacia las asignaturas o áreas del conocimiento en particular.

Iafrancesco (2003), es tal vez el pedagogo, filósofo e investigador milenario más integral para la formación de métodos pedagógicos en Latinoamérica, su propuesta de Educación, Escuela y Pedagogía transformadora “EEPT” plantea principalmente el “Modelo Pedagógico Holístico para la formación del siglo XXI” en el 2003, que apropia transformaciones curriculares eficientes, eficaces, efectivas y pertinentes, describiendo la necesidad de contextualizar toda acción educativa en los fundamentos filosóficos, antropológicos, psicológicos, sociológicos, epistemológicos y pedagógicos de la educación, apropiado este vez por el Colegio Comfamiliar “Los Lagos”, Iafrancesco (2003), asumiendo este

modelo parte de la investigación como proceso gestor del cambio conceptual sobre la misma concepción curricular y sobre su práctica.

La etnosociolingüista Sankoff (s.f., citada por Iafrancesco, 2003) mostró los resultados de su estudio del cambio lingüístico a lo largo de la vida del ser humano. Presentó datos recolectados entre los años setenta y la actualidad en los cuales se reflexiona en profundidad sobre cuestiones críticas de la interpretación de las variables lingüísticas en relación con la variable edad y con óptica correlacional.

Lo anterior explicado a modo de una transformación lingüística en inicios, así como en el caso de modificaciones lingüísticas naturales que ocurren en el transcurso de la vida de las personas, que en ningún momento representan cambios en la lengua propia de la comunidad, esto según Menegotto (2014).

Es decir que los estudiantes van al colegio y acogen las características de sus compañeros de estudio, sin embargo, se observa que adoptan los rasgos de los estudiantes con los que no tienen una buena relación, haciendo alusión en términos generales a Menegotto (2018), cuando alude al contexto comunitario donde se forma la acepción del lenguaje con características elusivas, no obstante, en el saber se torna real y se instituye socialmente.

El desarrollo del enfoque variacionista de la sociolingüista y de la docente Menegotto, son en realidad aportes significativos para la transformación educativa, los procesos educativo y el desarrollo integral del estudiantado, sobre todo si se tiene en cuenta que las actuales generaciones viven los procesos de globalización y popularización a la par de demás un proceso de cambio social acelerado, en torno al cual se siguen gestado interminables polémicas, de acuerdo con Trigo (2004, citado por Martín-Cabello, 2013) una atribución conceptual ya sean

públicas o no, sumadas a arduas luchas desde lo ideológico, epistemológico así como desde lo político.

Sin embargo, desde el enfoque de investigación es relevante, no separar los procesos sociolingüísticos antes mencionadas, sino al contrario, evaluarlos desde el postulado holístico, como lo menciona Ianfresco Villegas (2003), quien plantea que una gestión curricular se da cuando se garantiza que desde el macro diseño y micro diseño se obtiene la formación de manera completa del estudiantado, el liderazgo transformador que posibilite proporcionar respuesta al entorno Sociocultural a través de opciones de solución a los problemas que se presentan, de esta forma el currículo será oportuno y serán competentes quienes se educan en él.

Ambos postulados deben estar en continuos procesos de evaluación y mejora de manera que permita llevar a diferentes niveles los procesos de formación de educación y educación principalmente a la primera infancia que es la base primordial de las nuevas generaciones.

5.3 Marco conceptual

Para la UNESCO (2016, citada por Gómez, 2019) el concepto de currículo puede ser dividido en dos tendencias importantes. Una que se presenta con una intencionalidad, o mejor, en relación con lo que se quiere suceda en el espacio educativo. En tanto que la dos “considerada como un estado actual existente, es decir, lo que ocurre actualmente en las escuelas; ambas perspectivas pueden ser de

utilidad para la intencionalidad que tenga el docente, dependiendo del propósito que tenga en mente” (p.17).

El Ministerio de Educación Nacional MEN (2002), en el Decreto 230 define al currículo como un

conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (p 3)

De esta manera se puede conceptuar que el currículo en la primera infancia como: Para el Ministerio de Educación Nacional presenta las (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, 2017) como un referente que orienta la organización curricular y pedagógica de la educación preescolar permitiendo así la formación de hombre y mujeres con normas y valores que le permitan interactuar con los demás, su entorno sanamente resaltado la inclusión social y la diversidad, las bases curriculares son el punto de partida para la elaboración y orientación curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar. Son el punto de partida para el currículo donde se evidencian unos aspectos importantes que son el por qué, el para qué, y el cómo favorecer el desarrollo.

Para la educación inicial y preescolar se convierte en una herramienta a nivel nacional favoreciendo el desarrollo integral de los niños en los primeros 6 años de vida, las bases curriculares son: el saber pedagógico, desarrollo y aprendizaje, las interacciones, cuidar, acompañar, provocar, actividades rectoras (arte, juego, literatura, exploración del medio).

Plan Operativo de Atención Integral (POAI), para ICBF (2017) es una proyección construida de forma sistemática, además, de participativa que involucra las familias y los educandos más las comunidades y con los diversos representantes de las formas propias de la denominada educación inicial, con base en un diagnóstico contextual, que dan origen a los objetivos sumado a las acciones por desarrollar en la organización educativa.

De acuerdo con MinEducación (2016), la educación inicial: Es un derecho impostergable, que se establece en un estructurarte de la atención general, en el su propósito es fomentar de forma consciente el desarrollo integral de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años.

Para Escobar (2006), la Primera Infancia es uno de los considerables desafíos de la educación preescolar nombrada hoy Educación Inicial es optimizar el procedimiento de enseñanza y desenvolvimiento de los niños de edades entre 0 a 6 años, pretendiendo que los profesores sean verdaderos intermediarios entre la humanidad y éstos.

Depende así que cada docente esté comprometido con la labor que se está desarrollando ya que se convierten en unos veedores de una educación de calidad.

De acuerdo con Ministerio de Protección Nacional, Ministerio de Educación Nacional, & Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2007), la política pública nacional de primera infancia la educación para esta población tiene por finalidad brindar a los y las preescolares vivencias significativas en medio de su maduración evolutiva del presente más en prospección de su futuro próximo.

Por lo tanto, la educación inicial fortalece el aprendizaje de niños preparándolos para enfrentar las actividades cotidianas en el entorno social y educativo.

Por otra parte el Ministerio de Educación Nacional (2014) expresó que es un derecho impostergable, que se establece en un estructurate de la atención general, en el su propósito es fomentar de forma consciente el desarrollo integral de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 6 años, empezando con el reconocimiento de sus rasgos y de las características de los contextos en el que se encuentran y beneficiando interacciones que se originan en medios enriquecidos mediante experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado. Es así como la educación inicial se convierte en uno de los derechos prioritarios de todo niño y niña en el cual se les garantice un desarrollo integral y una educación de alta calidad.

De acuerdo con Klein (2017) el niño es un ser humano que aún no hace ha madurado lo suficiente. En consecuencia, es una persona que se encuentra en una etapa llamada infancia y que tiene pocos años de vida.

En su significado más extenso, la niñez comprende todas las edades del niño: desde que es un neonato, bebé, cuando encuentra en la niñez media y la preadolescencia hasta la preadolescencia.

El crecimiento del niño involucra un conjunto de aprendizajes que se volverán fundamentales para su transición a adulto. Durante su primera etapa de vida, se requiere que el niño desarrolle su lenguaje para posteriormente desarrollar una competencia lecto-escritora. Con el pasar de algunos años, el niño pasa a instruirse en el colegio y obtiene los conocimientos que la sociedad exige y que indispensables para la formación de las personas.

5.3.1 Concepto de niñez

De acuerdo con Ucha (2012), el concepto de niñez ha ido variando paralelo a las transformaciones de la sociedad, por tanto, esta acepción es una construcción social que observa diversos aspectos; con base en una perspectiva fisiológica cubre el espacio cronológico desde el nacimiento hasta aproximadamente los 6 años de vida del individuo.

Históricamente, exponen Hart, Lee y Wernham (2011), los niños eran vistos como seres inacabados y como tal segregados, excluidos de consideraciones de importancia, pero, con altas necesidades de resguardo dada su condición de fragilidad sin que ello fuese equivalente a garantizar integralmente su bienestar, era más como entender un riesgo inmanente a su supervivencia, atribución que daba lugar a que los adultos debían ser prolíficos en la tenencia de hijos para compensar el mencionado peligro de la niñez frente a la supervivencia.

Sin embargo, explican Hart, et. al. (2011), la llegada de la modernidad social dinamizó otra manera de conceptualizar la niñez. Así, para la modernidad y la contemporaneidad la infancia se entiende como un período de la vida dentro de sus propios valores y derechos: la infancia es un reflejo de las condiciones, tradiciones, valores y prioridades de la sociedad. Modificaciones que traen consigo visiones acerca de la labor para crianza, educación y paternidad.

En Colombia, tanto niños como adolescentes son sujetos de derechos inmanentes a la condición de personas (artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, 1991).

5.3.2 Concepto de educación inicial

Según Pérez y Merino (2019) el concepto de educación inicial se utiliza para referirse a la primera etapa educativa, esta es concebida como educación preescolar; o sea, la etapa de formación que tiene lugar antes de la educación primaria. Aunque las particularidades del sistema educativo difieren de un país a otro, es usual que el nivel inaugural sea opcional, al contrario de la educación primaria, la cual es indispensable, por lo tanto, los padres de familia tienen la opción de determinar si su hijo o hija tiene que empezar la educación inicial, no obstante, ellos están en el deber de mandarlo a escuela elemental.

Hoy en día la educación inicial se identifica como una petición para el aprendizaje habitual y no como un insignificante acondicionamiento para ser admitido en la educación primaria. En la mayoría de los casos (Pérez y Marino, 2019) el niño o niña puede asistir a la educación parvularia a las pocas semanas de haber nacido y después acudir a un jardín de infantes. A los 6 años de vida puede cursar primero de primaria

En general, el nivel inicial investiga la estimulación de los niños. Su finalidad es generar determinados aprendizajes que le posibilitarán al niño progresar en sus habilidades físicas y psicológicas. Otros objetivos del nivel inicial son fomentar la autonomía y promover la imaginación de los niños. Pérez y Marino (2019) consideran que la responsabilidad de los profesores y de las familias sobre esto es un punto clave para que el proceso triunfe.

Min Educación (2021) considera que es un derecho indispensable de la primera infancia, la educación inicial se establece en un estructurante de la atención integral, el cual su finalidad es el desarrollo completo de los infantes desde que

hacen hasta tengan los seis años, empezando por identificar sus rasgos y las particularidades de los entornos en que habitan y apoyar interacciones que se crean en ambientes propicios por medio de experiencias educativas prácticas de cuidado.

La educación inicial según MinEducación (2021) es permitida en sí misma debido a labor pedagógica que se expone teniendo en cuenta los gustos, inquietudes, facultades y conocimientos. Esta no tiene como principal propósito la preparación para el ingreso en la escuela primaria, más bien brinda experiencias desafiantes que fomentan su crecimiento cognitivo y emocional les es permitido jugar, examinar su entorno, reflejar sus sentimientos y opiniones por medio del arte y deleitarse con la literatura.

De acuerdo con el Ministerio de Educación y Formación Profesional (s.f) la Educación Infantil es la fase de la educación que se interesa por los niños desde el nacimiento hasta la edad de seis años, contribuyendo a su desarrollo corporal, afectivo, social y cognitivo

Se establece en dos ciclos:

El primero abarca hasta los 3 años

El segundo, que es gratuito, va desde los 3 a los 6 años.

En los dos ciclos de la Educación Infantil (s.f) presta atención al desarrollo afectivo de manera progresiva, a la motricidad y a las costumbres de control físico, a las representaciones de la comunicación y del lenguaje, a las normas básicas de relaciones sociales, además de esto el hallazgo de las particularidades físicas y colectivas del entorno. Asimismo, permite que los niños tengan una imagen auténtica y equilibrada de ellos mismos y sean capaces de ser autónomos.

5.3.3 Educación preescolar

En principios de la década de 1960, el reconocimiento del aprendizaje temprano y la socialización en grupos se aplicó con respecto al desarrollo de los niños (Berčnik y Devjak, 2017), para lo cual los sistemas educativos de cada país se dieron en la tarea de crear los niveles formativos de preescolar, por tanto, aliada e institucionalmente organizada para colocar al niño en primer plano. Además, así estructurada la educación preescolar asegura la atención institucional de acuerdo con la tradición de cuidado infantil, programas de intervención y preparación para la escuela como nivel formativo primario.

El preescolar con base en Stephen (2012), es un programa para la primera infancia en el cual a los niños se les atiende para apoyar su desarrollo con funciones de enseñanza aprendizaje con articulación de actividades lúdicas; este tipo de programas están dirigidos por adultos capacitados profesionalmente. El inicio del preescolar se da aproximadamente a los tres y se extiende hasta los cinco años.

De acuerdo con la Educación Nacional de Planeación en Colombia (s.f) la educación preescolar se incluye servicio público educativo formal y se encuentra reglamentada por la Ley 115 de 1994. Es brindada a los niños que tiene 2, 3 o 4 años y niños que tienen 5 o 6 años por cuatro años, distribuyéndose de la siguiente manera:

Párvulos: Entre 2- 3 años.

Prejardín: Entre 3-4 años.

Jardín: Entre 4-5 años.

Transición: para los de 5 a 6 años, que corresponde al grado obligatorio convencional, el cual es gratuito ya que hace parte de la oferta oficial del país MEN (2014), con respecto a la educación preescolar en Colombia define que se tiene en cuenta y define al niño a partir de sus dimensiones crecimiento personal, por lo que asegura los cuatro cimientos de la formación: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a conocer. Anterior a párvulos, el Estado se ocupa de los niños mediante una entidad llamada Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

De acuerdo con la Ley 115 de febrero 8 de 1994, en el artículo 15, se establece que la educación preescolar es la brindada a los infantes menores de los 6 años, fomentando de esta manera su total desarrollo en los aspectos físico cognitivo, sicomotriz, emotivo y psíquico, mediante vivencias de relaciones pedagógicas y entretenidas.

Este ciclo educativo tiene un grado requerido llamado de Transición y otros dos que van anterior a este, llamados prejardín y jardín respectivamente.

5.3.4 Primera infancia

Para Pérez y Merino (2013) la infancia se define como la fase inicial por la que pasa un ser humano, que empieza desde que nace hasta el periodo conocido como adolescencia temprana, también este concepto se usa para definir al grupo de personas que tienen esta edad. Lo primero se describe como lo que va antes de lo demás mencionado, por lo tanto, surge antes que otro componente de su igual índole.

Por medio de estas dos concepciones es posible concebir la representación de primera infancia. Este periodo de vida comprende distintos periodos teniendo en cuenta la edad: la primera infancia se considera la primera etapa, ya que se abarca desde el nacimiento hasta los 5 años.

Estos años, según Pérez y Merino (2013), son tenidos en cuenta de manera significativa en el desarrollo formativo de los seres humano, puesto que las estructuras físicas y mentales de las personas inician el mejoramiento de sus estructuras fundamentales durante este periodo y establecerán los cimientos para su desarrollo posterior. Sin embargo, las deficiencias presentadas durante este periodo imposibilitarán un sano desarrolló y marcará la calidad de vida de la persona.

5.3.5 Infancia

La infancia, que viene del latín *infantia*, con base en Pérez y Gardey (2012), es la fase de la vida de una persona que se lleva a cabo desde el nacimiento hasta la adolescencia inicial. En varias regiones del mundo la palabra infante se refiere a un calificativo lícito que es atribuido a los niños menores de 7 años.

Pero, en cuanto al concepto de infancia con base en Satriano (2008), es necesario aclarar que esa acepción muta con el tiempo, ya que es una construcción histórico-social, además, está lo concerniente a las perspectivas que se le dan desde lo psicológico, lo antropológico, en la pedagogía y lo social e incluso lo fisiológico como campos disciplinares académicos.

En el campo de la psicología, como lo expone Jaramillo (2007), se le segmenta en lactancia, infancia temprana, infancia media e infancia tardía; adicional a considerarle como una etapa evolutiva humana se le plantea explicativamente con el avance progresivo en las diferentes esferas del desarrollo en lo físico, sexual, social, cognitivo, lenguaje, emocional y moral.

Así, según Jaramillo (2007), la infancia en su momento correspondiente a la lactancia va desde el nacimiento hasta aproximadamente los dos años, luego se da por iniciada la infancia con extensión hasta aproximadamente 10 o 11 años aproximadamente. En su calificativo de infancia temprana alude al periodo comprendido desde la finalización de la lactancia hasta los 7 años; en tanto que la infancia media ocurre entre los 8 y los 10 años, para luego dar paso a la infancia tardía que acaba con el tránsito de la infancia a la adolescencia.

No obstante, el concepto de infancia por uso de mayor regularidad se vincula con la parte de los derechos constitucionales en cada nación, y estos a su vez, con las convenciones internacionales existentes en este tema.

En este sentido, es que se cita la Convención de los Derechos del Niño y la definición que formula sobre el infante (Pérez y Gardey, 2012) como un individuo que aún tiene cumplidos los 18 años, salvo de que sea mayor de edad según lo pactado por la ley.

De acuerdo con la Unicef (s.f citado por Escobar, González y Manco, 2016) La infancia es el periodo de vida en que los niños deben asistir al colegio, tener espacios de esparcimiento, contar con un buen desarrollo físico, estar sus capacidades, recibir afecto de parte de sus familiares y los adultos que los rodean.

Esta es considerada una etapa apreciada en la que los infantes deben vivir sin temor, protegidos contra los malos tratos, en un ambiente carente de crueldad y

sin ser vulnerados, es decir, el concepto de infancia trasciende a la etapa comprendida entre el nacimiento y la edad adulta, para a su vez tener en cuenta las circunstancias de vida en las que se encuentra el niño.

5.4 Referente legal

En Colombia el proceso de construcción de políticas públicas, programas y proyectos a favor de la primera infancia inició alrededor de la década de los 60 donde se destacan hechos como los que a continuación se mencionan:

En la década de los 60 y 70 se estableció el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), mediante la Ley 75 de 1968; los jardines infantiles nacionales (Ministerio de educación Nacional, 1962); se creó los Centros de Atención Integral al Preescolar (Caip), mediante la Ley 27 de 1974; diseñaron el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN), (Plan de Desarrollo “Para Cerrar Brecha”, 1974 - 1978); se implantó la Política Nacional de Atención Menor (Plan de Integración Social, 1978 - 1982); se formó el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) Ley 7 de 1979 (MinEducación, 2010).

En la década de los 80 el Ministerio de Educación implementó el Plan de Estudios para la Educación Preescolar (Decreto No. 1002 de 1984, Plan de Desarrollo, “Cambio con Equidad”, 1982 - 1986); diseñaron e implementaron el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB), (ICBF 1986).

En los 90, la Constitución Política de 1991, en su artículo 67, estableció que “la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años y comprenderá como mínimo un año de preescolar”; se creó el Programa Nacional de Acción en Favor

de la Infancia PAFI (1990); se organizaron los Jardines Comunitarios (ICBF, Acuerdo No. 19 de 1993); y se estableció el sistema General de Seguridad Social en Salud (Ley 100 de 1993) (MinEducación, 2010).

Se creó el Programa Grado Cero (Ley 115 de 1994); se organizó el programa FAMI (Familia, Mujer e Infancia, ICBF 1996); se formuló el documento el Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 2787 de 1995, una política pública sobre la infancia “El Tiempo de los Niños”; se diseñó y ejecutó la estrategia del Pacto por la Infancia (Consejería para la Política Social de la Presidencia de la República y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), 1996); se estableció normas relativas a la organización del servicio educativo y orientaciones curriculares del nivel preescolar Ministerio de Educación Nacional, Decreto No. 2247 de 1997, en 1999 se publicaron los lineamientos pedagógicos de este nivel (MinEducación, 2010).

Entre los años 2000 y 2010 se promulgó la Ley 715 de 2001, que defendió las competencias y recursos para la prestación de los servicios sociales (salud y educación) y estableció el Sistema General de Participación SGP; se aprobó el CONPES 091 de 2005; se adoptó los consejos para la Política Social como mecanismo de coordinación de las diferentes estancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF (Plan de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario, 2002-2206 / 2006-2010); asimismo, se realizó la construcción participativa de la política pública de infancia “Colombia por la Primera Infancia” (ICBF, 2006) (MinEducación, 2010).

Se promulgó la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia que derogó el Código del Menor; se aprobó el CONPES 109 de 2007, “Colombia por la Primera Infancia”; aprobaron el CONPES 115 de 2007 que empezó a distribuir

los recursos del Sistema General de Participación (SGP) Decreto 4875 de 2011 (Parágrafo transitorio 2° del Artículo 4° del Acto Legislativo 04 de 2007); se promulgó la Ley 1295 de 2009 o de atención integral a la primera infancia y finalmente, en el 2016 se creó la Ley 1804, donde se establecieron la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictaron otras disposiciones (MinEducación, 2010).

El Ministerio de Educación Nacional (2009), mediante la formulación de la Política pública para la Primera Infancia, abrió un camino para visibilizar y trazar acciones que buscaron garantizar el derecho que tienen todos los niños menores de seis años a una oferta que logre garantizar el acceso a una educación inicial de calidad. Recientemente, el Ministerio de Educación Nacional ha asumido y desarrollado la línea técnica de la educación inicial desde el marco de la atención integral como un derecho impostergable y como uno de los estructurantes de la atención integral, que busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de la primera infancia partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que los viven las niñas y los niños, favoreciendo también las interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

Además, la Constitución política colombiana (1991) enunció que la educación es un derecho de todos los ciudadanos sin distinción étnica, económica, política o social; la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con esta se ha buscado el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Es por esto que, se conceptúo según la ley 115 (1994) que es deber del Estado garantizar que todos puedan acceder a ella sin limitaciones, velar por su calidad y

cumplimiento de los fines de la educación, además de garantizar la permanencia de los educandos en el sistema educativo, el cual es conformado por la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica, la educación media y la educación superior.

En este sentido se puede mencionar que el currículo, en la educación inicial, ha cumplido dos funciones básicas: la primera consiste en hacer explícitas las intenciones del sistema educativo, y la segunda la de orientar la práctica pedagógica; ha recogido las condiciones en que se ha de pretender hacerlas efectivas.

Lo previo hace referencia, según Zabalza (1997), a los contenidos formativos que se impartirán; a orientaciones sobre los métodos didácticos más adecuados; a sistemas de organización de los centros escolares; a los recursos materiales y servicios de apoyo que se pondrán a disposición de las escuelas, a la cualificación de los profesores y el estilo de desempeño profesional que se espera de ellos.

Cabe aclarar que, en Colombia, la educación ha sido orientada con una serie de leyes que explica lo que deben recibir los estudiantes según sus edades y qué características específicas deben tener el currículo en la educación.

La Ley 115 de 1994 menciona en el artículo 23 lo siguiente: Áreas Obligatorias y Fundamentales. Para la obtención de los propósitos de la educación básica se instituyen dominios necesarios y primordiales del entendimiento y del aprendizaje que obligatoriamente se brindarán teniendo en cuenta el currículo y el PEI.

Asimismo, sostiene el mencionado artículo de la ley 115, que los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: Ciencias naturales y educación ambiental, Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática,

Educación artística, Educación ética y en valores humanos, Educación física, recreación y deportes. Educación religiosa, Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, Matemáticas, Tecnología e informática.

El Ministerio de Educación Nacional (2018) establece los Lineamientos curriculares para básica primaria: Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor juntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación. (MEN, 2018).

Ley 115 de 1994, específicamente el Artículo 76 plantea que el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional, en el Artículo 79. Plan de estudios. El plan de estudios para MEN (s.f) consiste en un compendio constituido de los campos indispensables y primordiales y de áreas opcionales con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos

La UNICEF (2014) menciona que de acuerdo con la Política Pública Nacional de Primera Infancia (CONPES 109, Colombia por la Primera Infancia, diciembre

2007), la educación inicial busca proporcionar a niños experiencias significativas en su desarrollo presente y no solamente para su futuro inmediato. Así, lo propio de la educación inicial es el cuidado y acompañamiento del crecimiento y desarrollo de los niños mediante la creación de ambientes de socialización seguros y sanos. Es un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida, en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos de derechos.

A la par, la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños aprobada por el Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 12 del 22 de enero de 1991, introdujo un cambio en la concepción social de la infancia: los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos.

El desarrollo integral, con base en Congreso de Colombia (1991) que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos y espirituales, aparece, así como un derecho universal o como un bien asequible a todos, independientemente de la condición personal o familiar.

El congreso de la República de Colombia estableció la Ley 1804 de 2016 en su política “De Cero a Siempre” e indicó que es un derecho impostergable de la primera infancia, la educación inicial y se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

La construcción de la política pública para la primera infancia surgió como respuesta a un proceso de movilización social generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática del desarrollo de la primera infancia en Colombia. La suscripción de acuerdos internacionales fue determinante para que en el país el esfuerzo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, universidades, centros de investigación y, el Sistema de Naciones Unidas, entre otros, se tradujera en una mayor conciencia sobre la importancia de la población menor de seis años y de las madres gestantes.

La movilización por la primera infancia tuvo origen en la alianza por la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Colombia, a través de un grupo de trabajo que integró el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2007), el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, el Centro Internacional de Educación y Desarrollo CINDE-, Save the Children y UNICEF. Posteriormente este grupo de trabajo se amplió a 19 instituciones² bajo la coordinación del ICBF.

La presente ley legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello se busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños de cero a seis años, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

La política de "cero a siempre", en tanto política pública, ha representado la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las

estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas que liderado el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, han asegurado la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.

De acuerdo con la ley 1804 esta se lleva a cabo por medio de un trabajo relacionado y transversal que enuncia y suscita el grupo de acciones voluntarias y seguras orientadas a aseverar que los contextos en lo que están inmersos los niños cuenten con las condiciones humanas, sociales y materiales para su desarrollo integral y bienestar. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.

6. Diseño metodológico

6.1 Tipo de investigación

El enfoque de investigación fue mixto, entendido como aquel proceso que permite la recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio investigativo buscando responder a la problemática.

Según Sampieri (2014), menciona que el enfoque cuantitativo se emplea para la recolección de datos que permite probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el propósito de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

Desde el paradigma cualitativo, busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir, con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto, en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. De acuerdo con Rodríguez (2011), en enfoque cualitativo, busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores.

Del mismo modo, el tipo de estudio para esta investigación fue el descriptivo, en donde según Valdivia (2008) aprenden estados que suceden en circunstancias naturales, además de aquellos que se fundan en posiciones experimentales por concepto, las investigaciones de tipo descriptivo incumben y son empleados para trazar la división de variables, dejando por fuera las hipótesis casuales o de otra

naturaleza. Se fundamenta en precisar la existencia de situaciones y que por medio de estudios es posible ejecutar y analizar los objetivos establecidos.

Tamayo (2003) afirma que la investigación descriptiva encierra la descripción, el registro, indagación e interpretación de la naturaleza y a su vez la constitución o desarrollo de los fenómenos. El enfoque se lleva a cabo sobre las conclusiones imperantes o sobre un grupo de personas, grupo o cosas, además se administra o se ejecuta en tiempo presente.

Sabino (1992) menciona que la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener los datos que caracterizan a la realidad estudiada.

6.2 Etapas de la investigación

El desglose de este apartado se realiza, según Morales (2012), quien afirma que consiste en calificar o caracterizar un fenómeno o situación específica señalando sus características distintivas así:

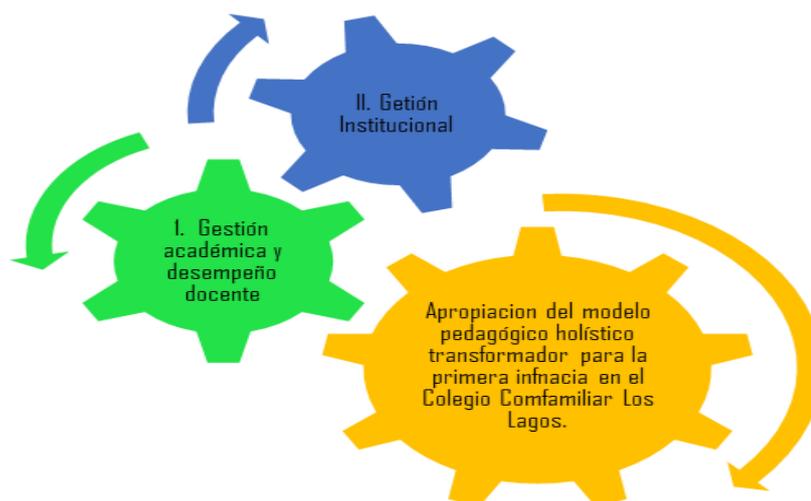
6.2.1 Etapa de exploración

La primera etapa de exploración en relación a la “apropiación del modelo “pedagógico holístico transformador” para la primera infancia en el colegio Comfamiliar “los Lagos”, se inició con la revisión documental suministrada por el colegio con su autorización (ver anexo A) y asociada a este proyecto de investigación, la observación directa e indirecta, la toma de información a través de entrevistas informales y sus soportes fotográficos relacionados, por último, se llevó a cabo la aplicación de formatos y herramientas diseñados para el análisis de la investigación; lo cual permitió tomar argumentos para asociar y/o caracterizar las apropiaciones y demás acciones del componente directivo y profesorado con relación a la propuesta curricular institucional.

Para la etapa de exploración, se tuvo en cuenta dos aspectos generales:

1. Gestión educativa y desempeño docente, que estuvo conformada por ítems para una audiencia focal conformada por: componente docente, componente directivo académico, un componente de observación a población infantil.
2. Gestión institucional, que comprendió dos aspectos derivados: componente físico estructural – revisión documental.

Figura 2. Aspectos generales para la apropiación del “Modelo Pedagógico Holístico Transformador” Para La Primera Infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos”



Fuente: Elaboración propia (2021)

Para esta etapa exploratoria se tomó una audiencia focal total de 248 individuos, de los cuales se tuvo una referencia esperada de: para el componente docente se tuvo 12 individuos, quienes fueron los docentes mediadores a cargos de manera directa de los estudiantes de la primera infancia; individuos del componente del directivo académico que conforman el equipo de directiva de servicios educativos de la caja de compensación Comfamiliar, rectoría, coordinación académica y de apoyo de salud mental psicóloga; observación del componente estudiantil teniendo en cuenta que, se evidenció que la población a investigar de primera infancia no logra expresarse en lenguaje escrito debido a sus edades y 80 individuos del componente padre de familia.

Durante esta esta primera etapa se logró una participación activa del 77% de la población de la audiencia focal. A continuación, se presenta la tabla 2. Que

discrimina los valores de participación que se alcanzaron en este proceso de investigación.

Tabla 1. *Discriminación de valores de participación*

AUDIENCIA FOCAL DIRIGIDA				
Tipo de componente	Muestra esperada	Muestra aplicada	Cantidad de individuos faltantes	faltante%
Componente docente	12	12	0	0%
Componente directiva	4	1	3	75%
Componente estudiantil	152	145	7	5%
Componente de padres de familia	80	35	45	43%
TOTAL	248	193	55	33%

Fuente: Elaboración propia (2021)

6.2.2 Etapa de aplicación

Con el objetivo de revisar la coherencia existente entre el nivel de enunciación del “modelo pedagógico holístico transformador” y su ejecución concreta para la primera infancia se diseñaron seis (6) formatos que reunieron aspectos de toma de información de primera fuente de tipo: formatos de revisión documental, encuestas, formatos de observaciones que fueron los sustentos de apoyo para el posterior análisis de la información.

Figura 3. Formato N.º 1 de gestión académica para administrativos académicos

 UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	APROPIACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO HOLÍSTICO TRANSFORMADOR” PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL COLEGIO COMFAMILIAR “LOS LAGOS”, NEIVA-HUILA.	 COLEGIO COMFAMILIAR LOS LAGOS
FORMATO 1- ENCUESTA- ADMINISTRATIVOS ACADÉMICOS		
GESTIÓN ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA		
Nombre –educador :		Tiempo de antigüedad en la institución : (años)
PREGUNTAS DE RELACIÓN		Respuesta/Justificación
Bienestar, promoción y desarrollo humano	➤ ¿considera que el colegio comfamiliar Los Lagos está organizado según su PEI en cuanto a espacios, escenarios, programas y	

Fuente: Elaboración propia (2021)

Este formato fue de tipo encuesta; estuvo conformada por tres columnas en las cuales se enuncia los propósitos y perspectiva del modelo pedagógico holístico transformador que pretendió asumir la mediación pedagógica a través de la educación, la escuela y la pedagogía transformadora.

De esta manera, el bienestar, promoción y desarrollo humano, educación por procesos y ciclo de desarrollos, la construcción del conocimiento, liderazgo y emprendimiento e innovación educativa y pedagógica, aspectos que fueron fundamentales para evaluar la apropiación del modelo –EEPT.

Innovación educativa y pedagógica

Figura 4. *Aspecto de Concepto general modelo pedagógico holístico transformador*



Fuente: Elaboración propia (2021)

La columna C 2 relacionó de 6 a 7 preguntas que en la C3 se consignaron en respuestas abiertas enmarcados por cada uno de los aspectos anteriores. Estas encuestas fueron direccionadas para una población focal de administrativos académicos y tuvo en su página 8 un espacio amplio donde el directivo puede describir los procesos que surgieron como mejora para la institución en el mismo marco del “Modelo pedagógico holístico transformadora”.

Figura 5. Formato N°2. Encuesta de gestión académica para docentes de aula

 UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		APROPIACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO HOLÍSTICO TRANSFORMADOR PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL COLEGIO COMFAMILIAR "LOS LAGOS", NEIVA-HUILA.		 COLEGIO COMFAMILIAR LOS LAGOS	
FORMATO 2 – ENCUESTA DOCENTES DE AULA					
GESTIÓN ACADEMICA Y PEDAGÓGICA					
Nombre –educador :			Tiempo de antigüedad en la institución : (años)		
PREGUNTAS DE RELACIÓN			SI	NO	Observaciones – Justificaciones
Bienestar, promoción y desarrollo humano	➤ ¿considera que el colegio comfamiliar Los Lagos está organizado según su PEI en cuanto a espacios, escenarios, programas y proyectos según la necesidad de los		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Fuente: Elaboración propia (2021)

Para el modelo de encuesta n 2, se hicieron algunas modificaciones al formato 1. Esto con el fin de cerrar y contemplar más objetivamente la relación del concepto del PEI de la institución por parte del personal docente encargados directamente de la primera infancia.

Estos ajustes se relacionaron principalmente en la C2, de esta manera se fragmentó a dos posibles respuestas de SI o NO remitiendo a la C3 donde se dio la justificación de la afirmación o negación seleccionada. Esto se hizo con el objetivo de tener definiciones bases durante la evaluación para la apropiación del “Modelo pedagógico holístico transformador” para la primera infancia.

Un aspecto importante a tener en cuenta, que se presentó en el formato 1 y 2, fue el tiempo de antigüedad que tuvo el encuestado dentro de la institución como empleado, dado que esto determinó de manera implícita el conocimiento del modelo pedagógico holístico transformador que adoptó la institución a partir del año 2011.

Figura 6. Formato 3. Instrumento de observación de prácticas de aula

 UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	APROPIACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO HOLÍSTICO TRANSFORMADOR PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL COLEGIO COMFAMILIAR "LOS LAGOS", NEIVA-HUILA.					
INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN DE PRÁCTICAS DE AULA- Formato 3/						
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	1	2	3	4	5	OBSERVACION
ASPECTO A OBSERVAR						
ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA						
ORGANIZACIÓN DE LA PRACTICA PEDAGOGICA (FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS Y PEDAGOGICOS)						
En relación con las propuesta pedagógica y educativa que las maestras proyectan, permiten movilizar el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas de manera intencionada.						
Las practicas pedagógicas que realiza la maestra le permiten complementar aquello que quiere potenciar.						

Fuente: Elaboración propia (2021)

El formato N 3 se acogió al moldeo propuesto por los autores Nasmuta et al, (2019), Gómez et al, (2019); que fueron utilizados en la investigación “Caracterizar el componente curricular para la educación inicial en el Hogar Comunitario Mis Amiguitos de la comuna 60, del Corregimiento el Saladito, del Municipio de Santiago Cali en el año 2018 - 2019” y fue fundamental para poder dar respuesta al análisis de los componentes que conformaron la propuesta curricular de un colegio o institución en particular para la educación inicial.

La encuesta se dio con una barra indicadora con los números de 1 al 5 donde se debía marcar con una X solo una casilla así: donde el 1 *No se cumple en nada* al 5 *que sugiere el cumplimiento total*.

El investigador fue la persona encargada de diligenciar este formato durante 20 minutos después de hacer presencialidad y observación dentro del aula de clase o en su defecto en el desarrollo de clases, que se hicieron de manera virtual. Dicho formato estuvo comprendido en tres aspectos:

Figura 7. Organización curricular y pedagógica de observación de aula



Fuente: Elaboración propia (2021)

Según esto, la organización permitió proyectar y evaluar la dinámica pedagógica integral, principalmente, estuvo enfocada en el desempeño y orientación que fue brindada por los docentes hacia la formación de los estudiantes de la primera infancia, de manera que permitió guiar la intencionalidad explícita para potenciar el desarrollo del PEI; definiendo el cumplimiento en su totalidad. De esta manera el instrumento fue conformado por:

1. Desarrollo y aprendizaje: en este se evaluaban treinta y seis aspectos, donde se dio a conocer que los niños y las niñas conocen su cuerpo, experimentan movimientos y se desplazan por el espacio, los niños y las niñas conocen las características de los objetivos, las rutinas posibilitan que los niños y las niñas actúen de manera autónoma, los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad, los niños y las niñas nombran el mundo e inventan otros nuevos a partir de las palabras y la literatura, los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo, los niños y las niñas descubren las características de los objetos y les dan diversos usos, los niños y las niñas exploran el espacio, los niños y las niñas juegan, exploran y crean con otros, los niños y las niñas se reconocen como seres únicos en relación con los demás, los niños

y las niñas reconocen su cuerpo y toman decisiones con respecto al control de esfínteres, los niños y las niñas juegan y crean a partir de diferentes posibilidades expresivas, los niños y las niñas aprenden nuevas palabras y toman la iniciativa en las conversaciones, los niños y las niñas disfrutan de la literatura y crean sus propias historias, los niños y las niñas cuentan con espacios de exploración y juego haciendo que las cosas sucedan, los niños y las niñas interactúan entre ellos, cooperan y construyen acuerdos, los niños y las niñas comunican sus opiniones, sentimientos y deseos de manera verbal y no verbal, los niños y niñas representan el mundo a través de las expresiones artísticas, los niños y las niñas escriben de mil maneras, dándole significado y sentido a sus códigos de escritura, los niños y las niñas se relacionan con el espacio a través de su cuerpo en interacción con los objetos, los niños y las niñas construyen relaciones lógicas mientras exploran y juegan, los niños y las niñas crean Hipótesis y dan explicaciones de lo que sucede a su alrededor, los niños y las niñas toman decisiones en situaciones cotidianas, los niños y las niñas usan diferentes formas de comunicar que adaptan a los diferentes contextos, los niños y las niñas disfrutan de la lectura a la vez que construyen significados, los niños y las niñas reconocen el espacio en el que se mueven cotidianamente y se preguntan por la relatividad de la ubicación de los objetos, los niños y niñas indagan, exploran y planean soluciones a problemas cotidianos; se están cumpliendo completamente.

Y para Andrea (2019), en cuanto a que los niños y las niñas disfrutan aprender, exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo, los niños y las niñas exploran diversos lenguajes expresivos, las pinturas de los niños y las niñas están puestas en las paredes ambientando los lugares que ellos habitan, los

niños y las niñas experimentan las diferentes dimensiones del espacio, los niños y niñas juegan a hacer de cuenta que los niños y las niñas construyen su identidad en la relación con los otros: la familia y su cultura, los niños y las niñas construyen su autonomía y aprenden a autorregular sus emociones, los niños y las niñas identifican y valoran las características corporales y emocionales de sí mismos y de los demás, los niños y las niñas usan estrategias para contar en medio de experiencias cotidianas, se cumplen pero no completamente.

2. Estrategias pedagógicas: En este se evaluaban cuatro aspectos, y con base en Andrea (2019) se realizaron los rincones de trabajo o de juego, se llevan a cabo los proyectos de aula y de investigación, se realizan talleres, se realizan los cestos de tesoros.

Por último, se adicionó a este formato un apéndice donde el investigador relacionó aspectos puntuales de mayor o menor relevancia dentro del proceso de apropiación al modelo pedagógico holístico transformador.

Figura 8. *Formato 4 para padres de familia*

	APROPIACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO HOLÍSTICO TRANSFORMADOR” PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL COLEGIO COMFAMILIAR “LOS LAGOS”, NEIVA-HUILA.	
FORMATO 4 – PADRES DE FAMILIA		
Nombre padre de familia:	Nombre estudiante:	
	Cantidad de estudiantes en este Colegio:	
Evalué del 1 al 5 donde 1 es Muy insatisfecho y 5 Muy satisfecho.		
# 1. ¿Cuál de las siguientes actividades que ofrece el colegio comfamiliar a los niños de primera infancia, considera que aporta más al crecimiento integral de su hijo? Cual otra consideraría usted implementar.		
Juego <input type="checkbox"/>	Arte <input type="checkbox"/>	Lúdicas <input type="checkbox"/>
Actividades culturales <input type="checkbox"/>	Ética de valores y religión <input type="checkbox"/>	

Fuente: Elaboración propia (2021)

Este formato estuvo dirigido a los padres de familia a una muestra aleatoria de la muestra focal en una cantidad determinada de 80 participantes. En este formato de 10 preguntas, se implementaron dos tipos de respuestas una de selección múltiple para la primera pregunta y a partir de la segunda de única selección con justificación de esta.

A la par se implementó un apéndice donde el padre de familia exprese la percepción al modelo pedagógico holístico transformador, con el fin de obtener información sobre el conocimiento, aportes y/o novedades que se deban tener en cuenta al proceso investigativo de apropiación.

Figura 9. *Formato 5 de revisión documental*

 APROPIACIÓN PARCIAL/ TOTAL - Ejercicio de observación 		Acogida	Parcialmente acogida	No acogida	OBSEVACIONES
filosofico	Fundamentos				
	Antropológica				
	Axiológica				
	Ético-Moral				
psicológico	Formativa				
	Bio-psico-social				
	Corporal -Motriz				
	Afectiva				
	Espiritual				
	Artística				
	Estética				
epistemológico	política				
	Cognitivo				
	Científica				
	Epistemológica				
	Metodológica				
sociológico	Tecnológica				
	Comunicativa				
	Familiar				
	Sociológica				
	Ecológica				
pedagógico	De liderazgo y emprendimiento				
	De Bilingüismo,				
	Investigativo				
	Didáctica				
	Curricular				
	Administrativa				
	Evaluativa.				

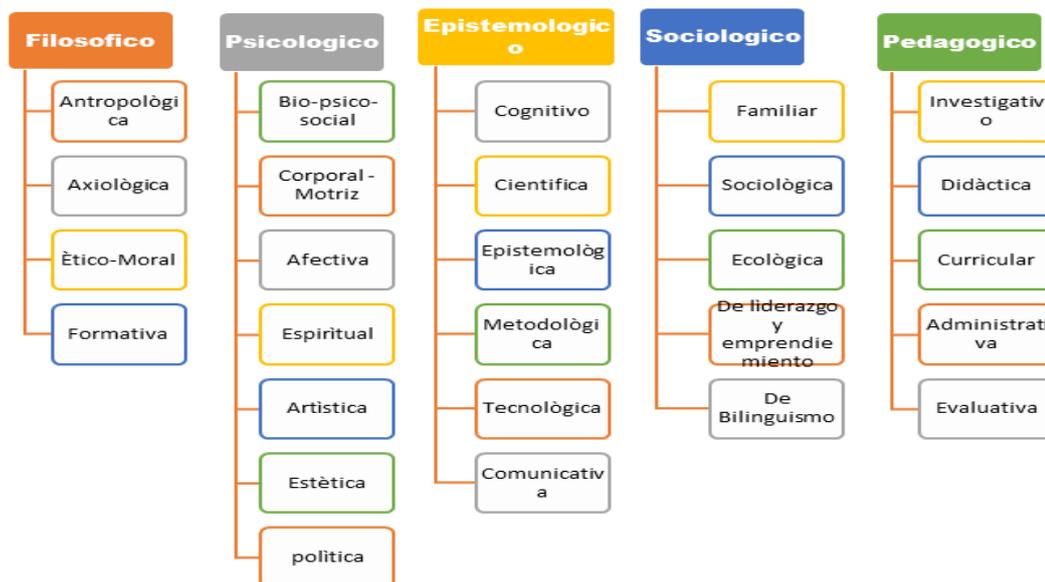
Fuente: Elaboración propia (2021)

Este formato fue diseñado como herramienta de revisión documental y observación para determinar la apropiación parcial o total en relación con los

fundamentos descrito según el modelo pedagógico holístico transformador asociada a la educación, escuela y pedagogía transformadora – EEPT, que fue implementada a partir del año 2011 por el colegio como PEI.

El formato tiene N 5 estuvo conformado por 5 columnas, dos de ellas donde se describieron los cinco fundamentos: filosóficos, psicológicos, epistemológico, sociológico, y pedagógico. Cada uno fueron subdividido por sus veintisiete (27) dimensiones como lo estructura el doctor, fundador y director de la corporación internacional pedagógica y escuela transformadora Coripet del modelo; esto permitió soportar y validar la apropiación del modelo dentro del colegio.

Figura 10. *Figura del formato de revisión documental en relación al modelo pedagógico holístico transformador*



Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 10 deja ver la estructura la modelo pedagógica que en la actualidad se aplica en el Colegio aquí abordado.

Figura 11. *Formato 6 de encuesta de gestión académica para toda la audiencia focal en estudio*

 UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	APROPIACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO HOLÍSTICO TRANSFORMADOR” PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL COLEGIO COMFAMILIAR “LOS LAGOS”, NEIVA-HUILA.	 COLEGIO COMFAMILIAR LOS LAGOS
FORMATO 6- ENCUESTA- ADMINISTRATIVOS ACADÉMICOS, DOCENTE Y PADRES DE FLIA GESTIÓN INSTITUCIONAL.		
Nombre –educador :		
INFRAESTRUCTURA	Califique cada uno de los siguientes espacios de infraestructura y enuncie otros que considere pertinente.	
	infraestructura	1 2 3 4 5
	gimnasio de estimulación psicomotor	1 2 3 4 5
	capilla	1 2 3 4 5
	sala de profesores	1 2 3 4 5
	bloque administrativo	1 2 3 4 5
	sala de lectura	1 2 3 4 5
	Biblioteca	1 2 3 4 5
	Restaurante	1 2 3 4 5
	Enfermería	1 2 3 4 5

Fuente: Elaboración propia (2021)

El formato 6 estuvo dirigido a toda la población focal. Su estructura fue principalmente diseñada para indagar aspectos de infraestructura y hábitos formativos que hacen parte del desarrollo del ser como sujeto integral a cada uno de los estudiantes que debe ser tenido en cuenta como parte de la formación integral y social también descrito por el modelo cuando sintetiza que los “jardines infantiles”.

Así, según Marcello (2012), los preescolares deben ofrecerle a los niños y niñas, ante su ingreso al sistema escolar estructurado de básica primaria, una forma lúdica, activa, cognitiva, constructiva y productiva de formación, unos escenarios de integración social y cultural preventiva, inclusiva, coherente y pertinente, que le permita, con apoyo de sus familias, adquirir aprestamientos esenciales, el conocimiento de su cuerpo propio y de sus posibilidades en acción, así como la adquisición en su identidad como personas singulares, únicas e irrepetibles autónomas y trascendentales.

6.2.3 Fase de análisis y elaboración del instrumento

El momento en cuestión representa la interpretación de los datos recolectados, y con base en la información que emerge auscultar la respuesta al objetivo trazado.

Adicionalmente, el insumo de datos que aportan los resultados son la base desde la cual se considera el norte que se le debe dar a la construcción de un instrumento desde la perspectiva subjetiva, pero, sustentado en los hallazgos realizados durante el proceso investigativo y en el sustrato teórico pertinente.

6.2.4 Audiencia focal

Para esta investigación se tuvo en cuenta la participación de una audiencia focal que la conformó, ver tabla 1:

- Componente docente: 12
- Componente directiva: 1
- Componente estudiantil: 145
- Componente de padres de familia: 35

6.3. Método, técnicas e instrumentos de la información recolectada

Al respecto se tiene lo siguiente:

6.3.1 Método

El método o el diseño de la investigación, siguiendo a autores como Hernández (2014) guiaron el presente trabajo de investigación para dar respuesta a los objetivos de la investigación propuestos. En este caso, el método fue de nivel empírico, que significa en pocas palabras vivencias y evidencias, dando a entender que el indagador consigue información a través de la experiencia. En este trabajo investigativo se recogerá las evidencias empíricas a través de métodos y técnicas que consisten en observación, la revisión documental, la encuesta y la entrevista.

Como un primer momento se realizó un acercamiento mediante la observación con el grupo focal de estudio para determinar características de estudio al igual como con los demás participantes que conforman la comunidad educativa.

6.3.2 Técnica

Se entiende como un grupo de mecanismos, medios y sistemas de encaminar, reunir, guardar, rehacer y difundir los datos sobre estos conceptos, Castro (s.f citado por Aguiar, 2016) manifiesta que las técnicas están alusivas a la forma como se va a recolectar la información y los instrumentos son los medios físicos por lo cual se lleva a cabo la adquisición y registro de la información que se necesita para la investigación.

De acuerdo con Rodríguez (2011), una técnica es aquella que se aplica para recolectar información, existen varios tipos de éstas, por ejemplo, la encuesta, la observación, etc., (Joel, s.f.). Y un instrumento de recolección de datos lo define

Palella y Martins (2006) “como un recurso que emplea los investigadores para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información” (p.126).

A continuación, se expone tanto la técnica como el instrumento que se manejaron para recolectar la información necesaria. Las técnicas utilizadas para esta fueron la guía de observación que se utilizó para la observación y para la revisión documental; la ficha de encuesta y la hoja de entrevista para directivos, docentes y estudiantes. Se utilizaron también a modo de complemento, una entrevista informal a directivos y docentes. A continuación, se describirá, de forma detalla, cada instrumento que se diseñó y aplicó.

Estas técnicas mencionadas anteriormente y empleadas en el proyecto, sirvieron como soporte investigativo, puesto que permitieron llevar a cabo los logros curriculares propuestos al inicio de este trabajo.

6.3.2.1 La revisión documental

La revisión documental permitió identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados (López, 2001).

Conforme a Hurtado (2008, citado por Barrera, 2008) la revisión documental es una técnica por la que se acude a información escrita, por medio del formato de información que son el resultado de mediciones realizadas por otros o en su

defecto textos que en sí mismos componen los acontecimientos que hacen parte de la investigación.

En esta investigación la revisión documental se utilizó como un primer momento, en la identificación de las características del currículo en la educación inicial del colegio en cuanto a su diseño, desarrollo y evaluación y en un segundo momento se empleó para describir las características de los elementos curriculares de la propuesta.

6.3.2.2 La observación

Según Urbano y Yuni (2005) afirmaron que, la observación es una metodología donde el observador elabora descripciones sobre las acciones, los discursos y la vida cotidiana de un grupo social. Aquí el investigador se involucra en las actividades que desea investigar; su tarea es compartir con los actores su rutina diaria.

Para Marshall y Rossman (1989) es “la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado” (p.79). Las observaciones acreditan al observador a explicar situaciones empleando los cinco sentidos, (Ortiz, 2014) suministrando de esta manera "fotografía escrita" del escenario en cuestión.

Erlandson, Harry, Skipper y Allen (1993), Demunck y Sobo (1998) especifican la observación participante como el método inicial empleado por los antropólogos para realizar trabajo de campo. Dewalt y Dewalt, (2002, citado por Kawulich, 2005) considera que el trabajo de campo implica mirada activa, una buena

memoria, entrevistas de tipo informal, escribir notas de campo precisas y lo principal que es la paciencia

En la investigación la observación se llevó a cabo empleando el recurso tecnológico de videoconferencias Zoom y Google Meet. La observación se utilizó en dos momentos; el primero para identificar las características del currículo en la educación inicial con la que maneja e implementa el Colegio Comfamiliar los Lagos en cuanto a su diseño, desarrollo y evaluación; y el segundo momento fue para describir las características de los elementos del currículo en la educación inicial del Colegio Comfamiliar los Lagos. En ambos casos, desde la óptica de los educadores sobre las prácticas de sus compañeros.

6.3.2.3 La encuesta

Para García (1993) la encuesta es considerada una técnica que hace empleo de un grupo de procedimientos de carácter estándar de la investigación por donde se recoge y examina una serie de investigaciones.

Casas, Repullo, y Donaldo (2003) consideran que esta es una técnica que emplea un grupo de procedimientos diversificados de investigación en la que se lleva a cabo una recolección y análisis de datos de una muestra de cuestiones importantes de una sociedad o universo más amplio, del que se procura examinar, especificar, presagiar o declarar un grupo de características.

Para Buendía et al. (1998, citado por Hernández, 1998), la encuesta se define como el método de investigación capaz por el cual se puede dar contestaciones a cuestiones tanto en la finalidad descriptiva como la de relación de variables, tras

la recolección de datos de una manera sistemática, según un diseño preliminarmente creado que consolide la precisión de los datos obtenidos.

En la presente investigación, la encuesta empleó para obtener información acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje que han utilizado las docentes para la educación inicial del Colegio. En la primera etapa se utilizaron todas las preguntas generales y como segunda etapa con preguntas precisas que abordan los docentes de educación inicial para el proceso de enseñanza como lo plantea en el diseño curricular del colegio a trabajar.

6.3.2.4 Entrevista no estructurada

La entrevista no estructurada como herramienta para la extracción de datos en investigación, se caracteriza con base en Vargas Jiménez (2012), por su finalidad comprensiva en cuanto a las conductas complejas de los integrantes de un contexto social, pero, sin rotulaciones ligeras y a priori para categorizar el acopio testimonial, ya que ello sería un sesgo en el proceso de investigación.

De acuerdo con Bonilla y Rodríguez (2005), este tipo de entrevista informal conversacional o no estructurada: Se crean preguntas acerca de un tema que se investiga ampliamente. Este tipo de entrevista es utilizada durante la fase exploratoria de una investigación; busca entender y aclarar aspectos relacionados con aquellas situaciones sobre las que se realizan las observaciones, además permite explorar el comportamiento de los grupos, con el propósito de elaborar entrevistas más estructuradas.

La entrevista de tipo no estructurada puede suministrar una mayor extensión de recursos a diferencia de otras clases de entrevista de origen cualitativo. Para

Jiménez (2013), el esquema de preguntas y secuencia no está prefijado, las preguntas pueden ser de carácter abierto y el entrevistado tiene que construir la respuesta; son flexibles y permiten mayor adaptación a las necesidades de la investigación y a las características de los sujetos, aunque requiere de más preparación por parte de la persona entrevistadora, la información es más difícil de analizar y requiere de más tiempo.

Igualmente, expone Jiménez (2013), que la entrevista no estructurada enfatiza la relación entrevistador- entrevistado que está sujeta por una relación de persona a persona, por lo cual su objetivo es comprender más que explicar, por ende, se plantean preguntas abiertas, claramente planteadas, exclusivas, sencillas y que impliquen una idea principal que refleje el enfoque del estudio.

Este instrumento se aplicó solo a las docentes (que trabajan sección de primera infancia y las directivas de la I.E del Colegio Comfamiliar los Lagos), con el fin de obtener información sobre las características del currículo (respecto a su diseño, desarrollo y evaluación) para la educación inicial que se ofrece en el establecimiento educativo estudiado.

6.3.2.5 Entrevista

Jiménez (2013) mencionó que la entrevista es una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio por medio de la interacción oral con el investigador, además tiene noción de su ingreso a los aspectos cognitivos que persona tiene o a su perspectiva sobre factores sociales o

personales que condiciona una determinada realidad. Así, es más fácil que el entrevistador comprenda lo vivido por el sujeto de estudio.

La entrevista es un instrumento técnico de gran uso en la investigación cualitativa, que se emplea para conseguir datos. El presente artículo tiene como finalidad definir la entrevista, reconocer su clasificación desde Díaz, et. al. (2013), con hincapié en la semiestructurada por ser flexible, dinámica y no directiva. Además, es especificada la forma de crear preguntas, de diseñar el modo de interpretarla y sus ventajas.

Para el desarrollo de este proyecto se implementaron dos entrevistas las cuales se llevó a cabo mediante el uso de la herramienta tecnológica Google Meet:

La primera fue diseñada y dirigida a las directivas del Colegio Comfamiliar los Lagos con el propósito de explorar información, en la primera etapa, sobre las características de la propuesta curricular para la primera infancia, y en la segunda etapa, permitió investigar acerca de las características de los elementos curriculares para dicha etapa.

La segunda estuvo dirigida a los padres de familia de los niños que hacen parte de primera infancia, para conocer el nivel de satisfacción que han tenido con respecto a la propuesta curricular para la primera infancia que se ofrece en el Colegio Comfamiliar Los lagos.

Categorías analíticas:

Conocimiento de las directivas de la institución educativa sobre el PEI.

Referencias conceptuales que tienen los directivos docentes sobre el proyecto educativo de la institución, así como experiencias, acontecimientos y participación derivadas de los planteamientos del PEI.

Conocimiento de los docentes de la institución educativa sobre el PEI. La construcción analítica y la atribución de significado que se ha formado en los educadores en cuanto a lo que se encuentra formulado en el proyecto y las ideas producto de la aplicación de este en sus trabajos con los educandos.

Conocimiento de los padres de familia de la institución educativa sobre el PEI. Desde los padres de familia las manifestaciones en cuanto a cuáles son las directrices del proyecto y ello que implicaciones tiene para la educación de sus hijos, como concepto en torno al documento en cuestión.

6.4 Triangulación de la información

De acuerdo con Gómez y Benavides (2005) la triangulación hace alusión al empleo de distintos métodos, de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de medios en el análisis de un fenómeno. Este término metafórico representa el objetivo del investigador en la búsqueda de patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación.

El momento de la triangulación, agregan Gómez y Benavides (2005), actúa como una acción verificadora de los datos recolectados en diversos puntos de desarrollo de la investigación, a través de cada uno de los instrumentos especificados metodológicamente para este propósito, a la vez, esta revisión fortalece la reducción de inconsistencia y eleva la credibilidad de las interpretaciones.

Denzin (1970, citado por Betrián et al., 2013) define la triangulación en investigación como la unión de dos o más teorías, fuentes de datos o métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular.

En este trabajo se llevó a cabo la triangulación para encontrar una solución más precisa al problema de investigación y se pudo, de esta manera, centrar las coincidencias de los datos recolectados por medio de los otros instrumentos. Se utilizó la triangulación por fuentes y por metodología.

6.5 Análisis de los resultados

Las técnicas para el análisis son para Fernández (2006) la manera por la cual el investigador garantiza y expone la recolección de datos obtenidos mediante las técnicas e instrumentos utilizados. Expresado lo anterior para el análisis de las fichas recolectadas para el desarrollo del trabajo, se utilizaron dos técnicas: la primera de esta se denomina, indagar, analizar, extractar y prescribir la información. Por medio de esta técnica, explica Fernández (2006) que consiste en ordenar y transcribir ordenadamente la información refutadas por la técnicas e instrumentos empleados.

Esta técnica se empleó para ordenar y explorar cronológicamente la información encontrada y analizada en la revisión documental realizada a la propuesta curricular de la institución para educación inicial, enfocado al diseño, desarrollo y evolución planteados al inicio de la propuesta, además, permitió ordenar y transcribir los datos arrojados en el uso de la encuesta y entrevistas aplicadas.

La segunda técnica que se empleó fue la de recopilar la información, la cual con base en Fernández (2006) consiste en describir, agrupar y concretar la información obtenida por el investigador (Fernández, 2006). En la cual se agruparon sistemáticamente las características de los elementos identificados que presenta la propuesta del currículo de la institución para la educación inicial y preescolar.

Además, se agruparon por preguntas similares la encuesta y entrevista realizadas, para poder analizar aquello que respondieron la población objeto de estudio y con lo anterior codificado y así poder concluir.

6.6 Recursos-para aplicabilidad

Debido a que el trabajo de campo de esta investigación no se dio en condiciones académicas normales, sino en un contexto protagonizado por la emergencia sanitaria relacionada con la pandemia SARS- COV-2 (COVID- 19), declarada por el ministerio de salud y protección social mediante la resolución 385 del 12 de marzo del 2020; se tuvo la necesidad de reestructurar la recolección de información y la aplicación de las herramientas diseñadas inmediatamente anterior descritas.

De tal manera, los formatos de encuestas fueron aplicados de manera virtual a través de la aplicación web llamada “Google Forms”, un software de administración de encuestas que se incluye como parte del paquete de herramientas de editores de documentos basados en la web que ofrece Google. Para los formatos N 3 y 5 se aplicaron de manera impresa.

Tabla 2. Rutas de enlaces virtuales para la aplicabilidad de las herramientas de evaluación a la apropiación del modelo pedagógico holístico transformador en el colegio Comfamiliar los Lagos

Nombres de formatos	Enlaces de formatos virtuales
formato 1. encuesta-administrativos académicos	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfiZNhBkOp9jIz1xI1HHCDtSskPDlIq-OH_ukNxecc8KHH1PA/viewform https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdYiGrrBO8CkcWntHZ26P5QwkC1R8Y3kj20Vzhokq_Mg9Vosg/viewform
formato 2 – encuestas docentes de aula	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfiZNhBkOp9jIz1xI1HHCDtSskPDlIq-OH_ukNxecc8KHH1PA/viewform https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetSSNI6Tjb1b7cnEjG5YnQh3LyI53AqyGoBDJKt9OSflyBg/viewform
formato 4 – padres de familia	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfE-ZITu4qNQElqsM9GpQT3KXmfsjLhWZTstalsqRqQYyOrgg/viewform https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfiZNhBkOp9jIz1xI1HHCDtSskPDlIq-OH_ukNxecc8KHH1PA/viewform
formato 6- encuesta-administrativos académicos, docente y padres de flia gestión institucional.	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfiZNhBkOp9jIz1xI1HHCDtSskPDlIq-OH_ukNxecc8KHH1PA/viewform

Fuente: Elaboración propia (2021)

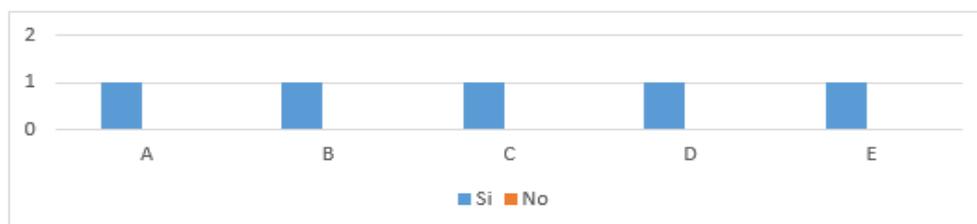
7. Resultados

A continuación, se presenta los gráficos estadísticos que fueron arrojados por la aplicación Google Forms durante el intervalo de tiempo habilitado para el diligenciamiento de los instrumentos de aplicación.

7.1 Resultados formato 1. encuesta- administrativos académicos

A continuación, se presenta los resultados de las respuestas que fueron dadas por un administrativo de la institución, él contó con las siguientes opciones de respuesta: si o no.

Figura 12. Organización del Colegio acorde al PEI



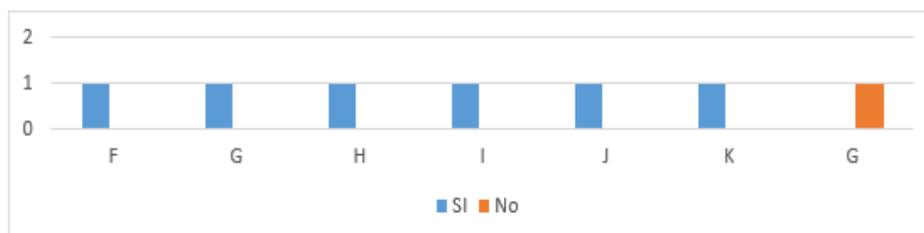
- A. ¿considera que el colegio Comfamiliar Los Lagos está organizado según su PEI en cuanto a espacios, escenarios, programas y proyectos según la necesidad de los estudiantes?
 B. Considera que los programas y proyectos de aula son acordes al desarrollo de la primera infancia
 C. Los proyectos de aula educativos son acordes a la singularidad, originalidad, creatividad y autonomía de los estudiantes de primera infancia
 D. Se crea espacios, programas o proyectos donde los estudiantes de la primera infancia expresen sus principios y valores individuales.
 E. Considera usted que dentro de los programadores o herramientas de aula existen aspectos transversales o interdisciplinarios.

Fuente: Elaboración propia (2021)

En la figura 12 se tuvo que el 100 % de los encuestados consideraron que el colegio Comfamiliar está organizado según el PEI y las necesidades de los estudiantes, el 100 % estuvo de acuerdo en que los programas y proyectos van de acuerdo al desarrollo de la primera infancia, además, el 100 % concibió que los proyectos de aula educativos responden a las características de los estudiantes. Por otro lado, el encuestado consideró que se brindan espacios para los estudiantes se

expresen y, por último, el encuestado se mostró de acuerdo en que dentro de programadores de aula hay aspectos transversales.

Figura 13. Creación de espacios dinámicos para los estudiantes



F. Crea usted como docente espacios dinámicos donde incluya relación sociales y culturales con flexibilidad y movimiento (Describa en casilla de observaciones)

G Se genera de manera estructurada espacios para la educación psicomotora en los niños de primera infancia.

H. Con relación a la anterior existe conectividad en aspectos como inteligencia emocional, sensibilización y creatividad.

I. Se exponen a los estudiantes de primera infancia la relación donde se logre evidenciar la singularidad en aspectos políticos, resolución de conflictos, expresión artística y diferencias socioculturales

J. Con regularidad se propone alternativas pedagógicas y didácticas que permitan al estudiante seleccionar según su gusto, habilidades mentales y percepciones cognitivas

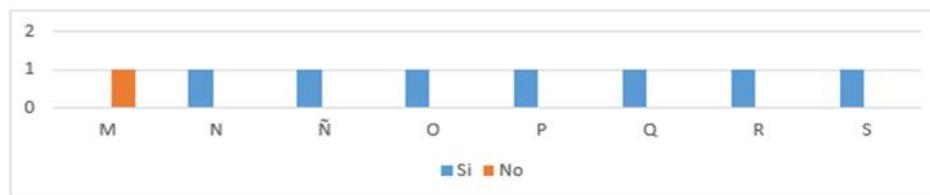
K. Se orienta de manera sensorial a descubrir competencias interpretativas, argumentativas y de innovación frente a la singularidad del estudiante

G. Se proporciona recursos y espacios para acceder a la tecnología de punta como herramienta para la solución de un problema individual o grupales

Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 13 mostró que el encuestado si ha creado espacios dinámicos para que los estudiantes que implique movimiento y flexibilidad, además el 100 % respondieron que sí se han generado espacios para la educación psicomotora de los niños, además estos espacios si tuvieron relación en aspectos como la inteligencia emocional, sensibilización y creatividad. También se logró que los niños sean expuestos a evidenciar sus características y diferencias. Por otro lado, el maestro afirmó que, se formularon alternativas pedagógicas que permitieron que fueran escogidos según las preferencias de los estudiantes, el 100% correspondió que si se orientó de manera sensorial y por último 1 consideró que él no proporciona recursos para que los estudiantes accedan a la tecnología para la solución de conflictos.

Figura 14. Elaboración de principios académicos de áreas científicas



M. A nivel de la primera infancia con frecuencia se propicia la elaboración de diseños con principios académicos elaborados, como la física, mecánica, óptica y la robótica entre otros.

N. Impulsa el colegio procesos educativos integrales promoviendo una relación adecuada que permita componentes antropológicos, afectivos y éticos para el bienestar de los niños. (escuela de padres- sistema de actividad humana.)

Ñ. Cuenta la institución con proyectos, programas y profesionales que permitan al singular reforzar aspectos culturales, tradicionales e idiosincráticos

O. Existen metodologías institucionales en el que los matriculados puedan expresar soluciones a problemas de índole sociales y morales

P. Se le enseña y evalúa una segunda lengua y cultura como una herramienta hacia el proceso de globalización que está actualmente el mundo

Q. La institución con frecuencia sigue los lineamientos o proyectos de investigación cualquiera que sea su índole que se desarrolla para la primera infancia

R. Los modelos pedagógicos holísticos aplicados en clase son en sus elementos, funciones, estructura y sentido de aprendizajes autónomos para la primera infancia

S. Considera usted que las herramientas financieras de manual de convivencia y los demás elementos para la administración y sostenibilidad del colegio

Fuente: Elaboración propia (2021)

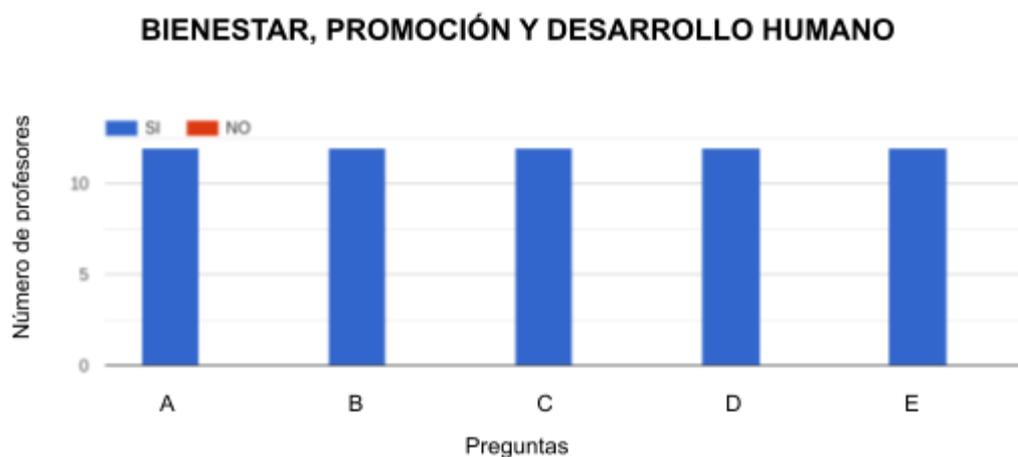
La figura 14 mostró que no se cuenta con la elaboración de principios académicos, como la física, mecánica, óptica y robótica en la primera infancia, además el colegio si ha impulsado procesos educativos integrales, también la institución cuenta con proyectos que motivan diferentes aspectos de los estudiantes, además si han existido metodologías en las cuales pueda haber resoluciones de conflicto por parte del estudiantado.

Por otra parte, en el colegio se les ha enseñado una segunda lengua para que el niño esté inmerso en la globalización, la institución ha seguido lineamientos de investigación, los modelos pedagógicos holísticos son autónomos para el aprendizaje del niño y las herramientas financieras si sirven para la sostenibilidad del colegio.

7.2 Resultados del formato 2. encuesta- docentes de aula

A continuación, se presenta los resultados que arrojó de la encuesta hecha a los docentes:

Figura 15. Bienestar, promoción y desarrollo humano



A : ¿considera que el colegio Comfamiliar Los Lagos está organizado según su PEI en cuanto a espacios, escenarios, programas y proyectos según la necesidad de los estudiantes?

B : ¿Considera que los programas y proyectos de aula son acordes al desarrollo de la primera infancia?

C : ¿Los proyectos de aula educativos son acordes a la singularidad, originalidad, creatividad y autonomía de los estudiantes de primera infancia?

D : ¿Se crea espacios, programas o proyectos donde los estudiantes de la primera expresen sus principios y valores individuales ?

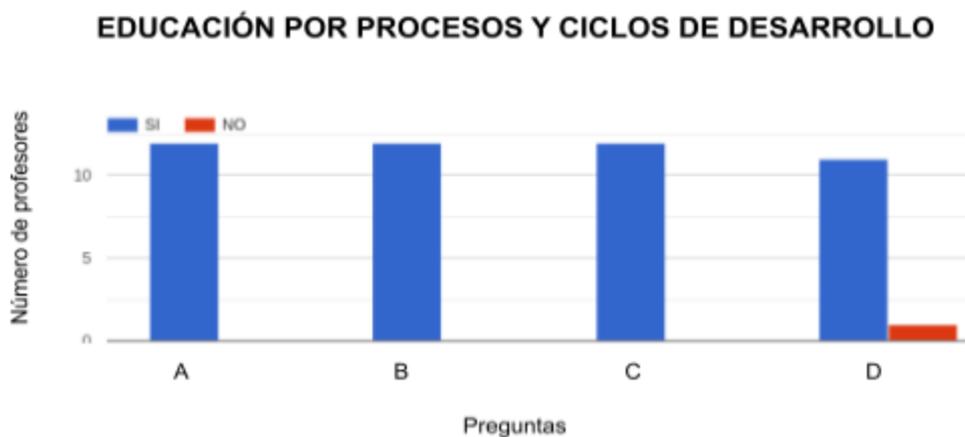
E : ¿Considera usted que dentro de los programadores o herramientas de aula existen aspectos transversales o interdisciplinarios.?

Fuente: Elaboración propia (2021)

Según la figura 15, los 12 profesores encuestados consideraron que el PEI del colegio Comfamiliar estaba organizando según la infraestructura, los programas y las necesidades de los estudiantes. Además de esto todos los docentes pensaron que los programas y los proyectos tenían en cuenta el desarrollo de la primera infancia, por otro lado, los proyectos de aula están afines a la singularidad, originalidad, creatividad y autonomía de los estudiantes de la primera infancia. Todos estuvieron de acuerdo en que en los colegios hay espacios en los que los

estudiantes puedan expresar sus principios y valores y, por último, todos manifestaron que las herramientas de aula tienen transversalidad.

Figura 16. Educación por procesos y ciclos de desarrollo



A : ¿Crea usted como docente espacios dinámicos donde incluya relación sociales y culturales con flexibilidad y movimiento ?

B : ¿Se genera de manera estructurada espacios para la educación psicomotora en los niños de primera infancia?

C : ¿Con relación a la anterior existe conectividad en aspectos como inteligencia emocional, sensibilización y creatividad.?

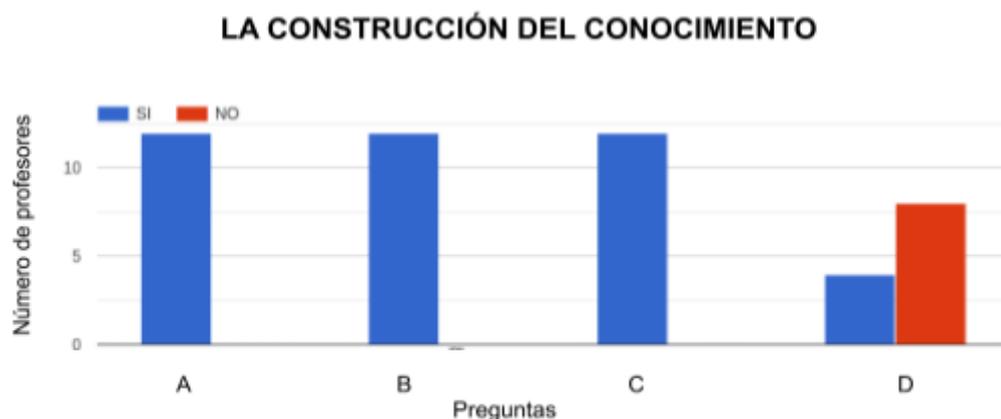
D : ¿Se exponen a los estudiantes de primera infancia la relación donde se logre evidenciar la singularidad en aspectos políticos, resolución de conflictos, expresión artística y diferencias socioculturales.?

Fuente: Elaboración propia (2021)

En la figura 16, el 100% de los docentes encuestados afirmaron que durante sus clases se han creado espacios donde se incluyen relación sociales y culturales con flexibilidad y movimiento, además, todos consideraron que se han promovido espacios para educación psicomotora en los niños de la primera infancia y que a su vez, estos han estado relacionados con inteligencia emocional, sensibilización y creatividad y por último, 11 de los 12 profesores encuestados afirmaron que exponen a sus estudiantes de primera infancia la relación donde se evidencia la singularidad en aspectos políticos, resolución de conflictos, expresión artística y

diferencias socioculturales, mientras que 1 profesor dijo que no expone a sus estudiantes a esto.

Figura 17. La construcción del conocimiento



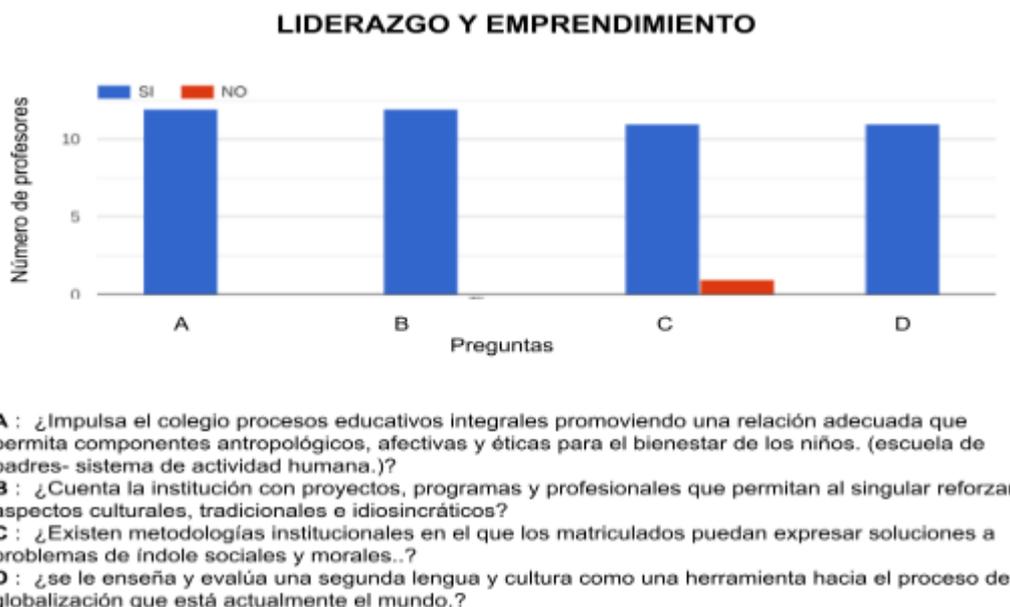
- A** : ¿Con regularidad se propone alternativas pedagógicas y didácticas que permitan al estudiante seleccionar según su gusto, habilidades mentales y percepciones cognitivas ?
- B** : ¿Se orienta de manera sensorial a descubrir competencias interpretativas, argumentativas y de innovación frente a la singularidad del estudiante?
- C** : ¿Se proporciona recursos y espacios para acceder a la tecnología de punta como herramienta para la solución de un problema individual o grupales.?
- D** : ¿A nivel de la primera infancia con frecuencia se propicia la elaboración de diseños con principios académicos elaborados, como la física, mecánica, óptica y la robótica entre otros.?

Fuente: Elaboración propia (2021)

En esta figura se puede observar que los 12 docentes encuestados propusieron con regularidad alternativas pedagógicas y didácticas que los estudiantes tienen derecho a escoger según sus gustos, habilidades mentales y percepciones cognitivas, a su vez todos los docentes se orientaron de manera sensorial a descubrir competencias interpretativas, argumentativas y de innovación frente a la singularidad del estudiantado, y todos consideraron que se dan espacios para acceder a la tecnología como herramienta de solución para problemas individuales y grupales. Por otro lado, 8 maestros consideraron que a nivel de la primera infancia, no se ha propiciado la elaboración de diseños con principios como la

física, mecánica, robótica entre otros, sin embargo, 4 de los 12 encuestados consideraron que esto si se ha llevado a cabo.

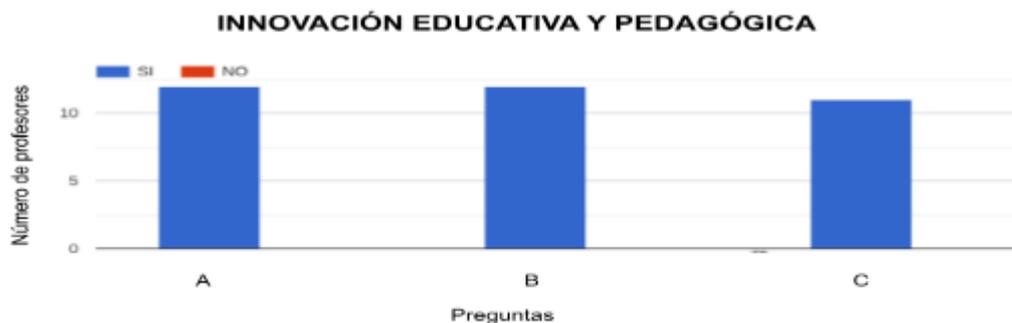
Figura 18. Liderazgo y emprendimiento



Fuente: Elaboración propia (2021)

Teniendo en cuenta la figura 18, el 100% de los docentes encuestados consideraron que el colegio ha impulsado procesos educativos integrales, que permitieron a su vez componentes antropológicos, afectivas y éticas para el bienestar del estudiantado, a su vez los 12 docentes en total afirmaron que la institución cuenta con proyectos, programas y profesionales, que permitieron al estudiante reforzar aspectos culturales, tradicionales e idiosincráticos. Además, 11 de los docentes concibieron que en el colegio existen metodologías en donde los estudiantes pudieran solucionar problemas de diferente índole, mientras que solo 1 docente afirmó que este tipo de metodologías no se aplica y, por último, 11 de los encuestados asumieron que se enseña una segunda lengua y cultura con el objetivo de que los niños estén inmersos en el proceso de la globalización.

Figura 19. *Innovación educativa y pedagógica*



A : ¿La institución con frecuencia sigue los lineamientos o proyectos de investigación cualquiera que sea su índole que se desarrolla para la primera infancia?

B : ¿ Los modelos pedagógicos holísticos aplicados en clase son en sus elementos, funciones, estructura y sentido de aprendizajes autónomos para la primera infancia?

C : ¿ Considera usted que las herramientas financieras de manual de convivencia y los demás elementos para la administración y sostenibilidad del colegio?

Fuente: Elaboración propia (2021)

Sobre este referente de la figura 19, el 100% de los docentes encuestados consideraron que la institución siguió los lineamientos de investigación que se desarrolla para la primera infancia, además los 12 docentes en su totalidad consideraron que los modelos pedagógicos holísticos aplicados en clases fomentan el aprendizaje autónomo para los estudiantes de la primera infancia.

7.3 Resultados del formato 3, observación aula de clase

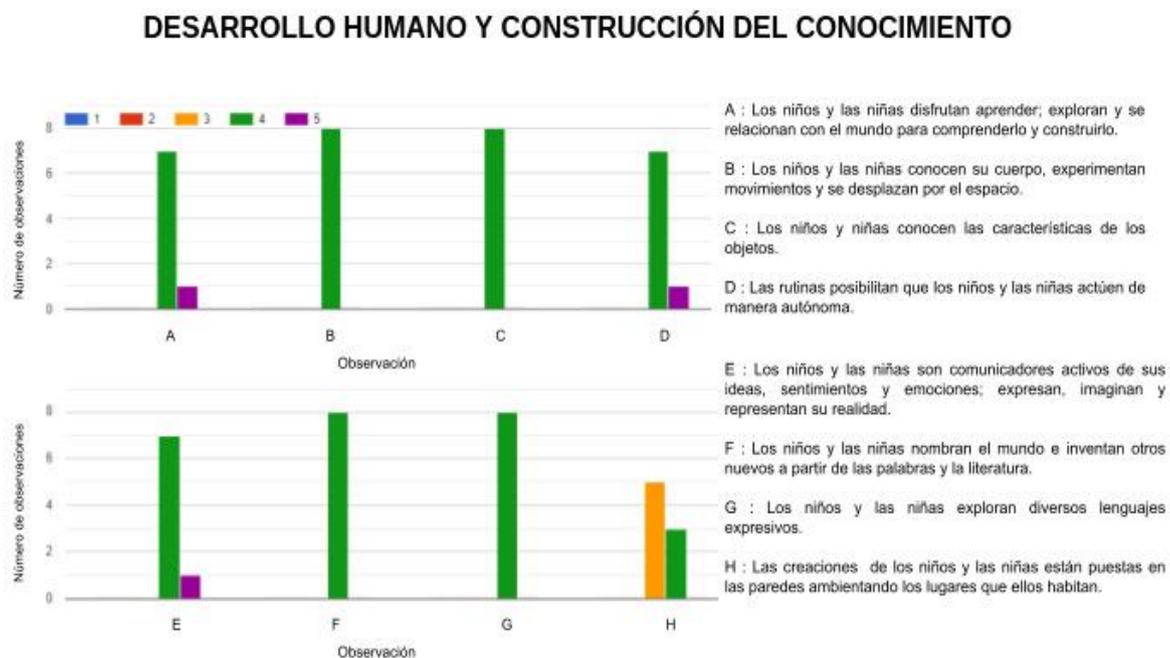
Figura 20. Organización de la práctica pedagógica



Fuente: Elaboración propia (2021)

En la figura 20 se muestra que el 100 % de los encuestados consideraron que las propuestas pedagógicas que las maestras proyectaban para fomentar el aprendizaje de los niños se cumplen en su totalidad, por otro lado todos los 8 encuestados consideraron que las prácticas pedagógicas aplicadas sí tiene en cuenta el contexto del niño, por otro lado, 7 de los encuestados afirmaron que las docentes sí han cumplido con respecto a proponer buenos retos para que sean solucionados por los niños, mientras que solo uno afirmó que ellas proponen excelentes retos en las situaciones cotidianas de los infantes, así mismo 7 refirieron a que la práctica pedagógica hecha por la profesora que en su totalidad sí le permitió acercarse a los niños y a su entorno, mientras que sólo 1 afirmó que esto se cumple a la perfección y por último, los 8 encuestados estuvieron de acuerdo a que la intencionalidad de la profesora sí fomenta el desarrollo.

Figura 21. Desarrollo humano y construcción del conocimiento

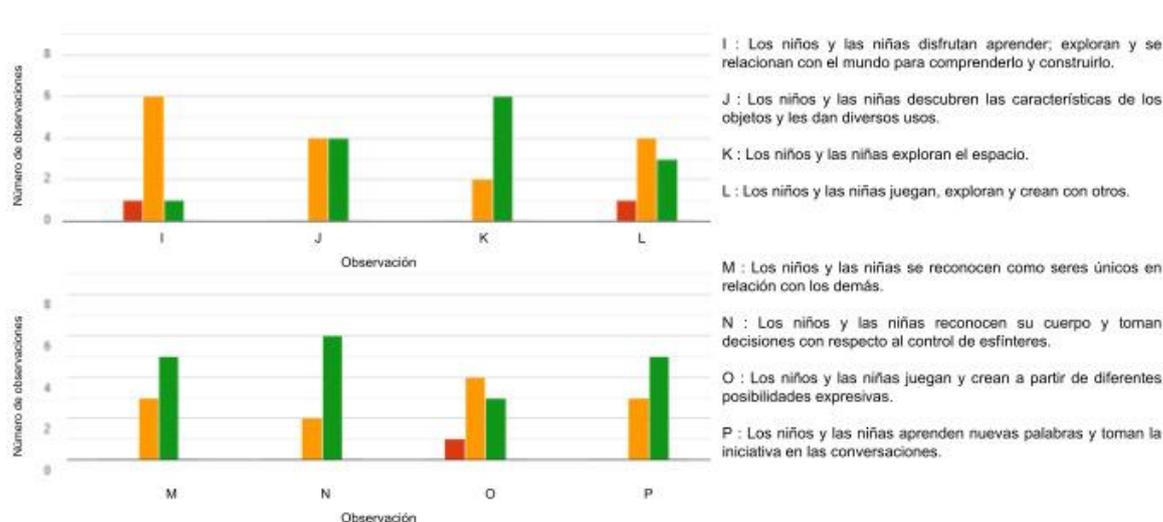


Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 21 muestra que, 7 de los 8 entrevistados sugirieron que en su mayoría si se ha cumplido el hecho de los niños se relacionen con su entorno para entenderlo, mientras que 1 consideró que, sí se cumple totalmente, por otro lado, el 100% consideraron que los niños satisfactoriamente conocen su cuerpo y movimientos, 100 % también estuvieron de acuerdo en que los niños conocen las características de los objetos que los rodean. Por otro lado, 7 afirmaron que las rutinas son una buena opción para que los niños se comporten de una manera autónoma, mientras que solo uno se mostró más que satisfecho con este tipo de rutinas. 7 personas estuvieron satisfechas con la idea de que los niños representaran su realidad y expresaran sus opiniones y sentimientos, todos los 8 estuvieron de acuerdo de que los niños fueron capaces de crear nuevos mundos, además todos consideraron que los infantes aprenden diferentes lenguajes

expresivos y por último 5 consideraron que las creaciones de los niños estuvieron medianamente expuestas en los lugares en los que ellos habitan.

Figura 22. Disfrute y comprensión de entornos por parte de los niños



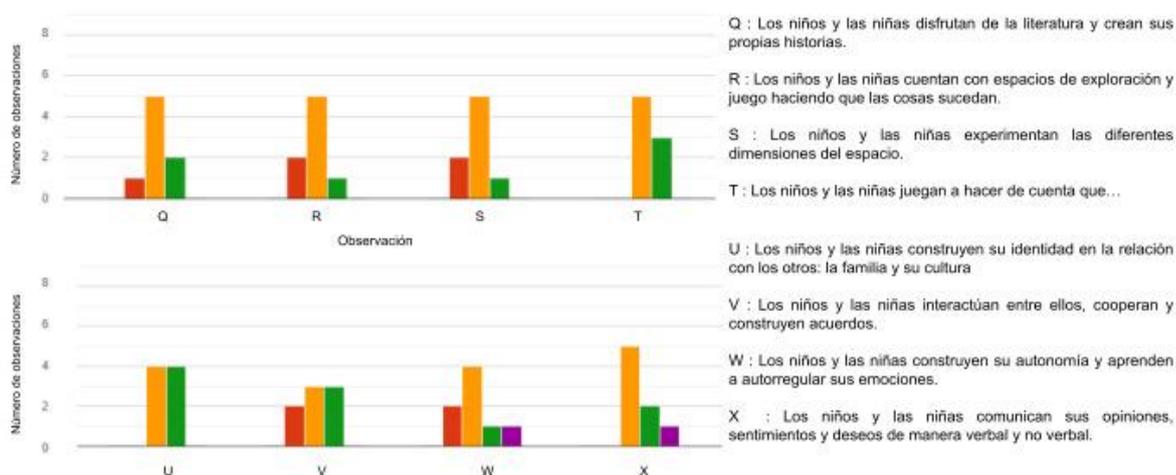
Fuente: Elaboración propia (2020)

Según la figura 22, 6 de 8 encuestados consideraron que medianamente los niños disfrutaron de su entorno y de cómo lo comprenden, 1 consideró que no es así, y otro consideró que los niños cuentan con esas capacidad de exploración, 4 de las 8 personas consideraron que los niños descubren las características de los objetos de una manera pasable, mientras que la otra mitad que los niños conocieron las características de estos y les dieron diferentes usos, 2 consideraron que los niños exploran medianamente su ambiente, mientras que 6 consideran que sí se realizan esta acción. La mitad de los encuestados confirmaron que los niños exploran y juegan con otros de una manera regular, por otro lado 3 consideraron que sí se relacionan con otros en mayor proporción y solo uno contestó que los niños no lo hacen.

La mayoría, es decir, 5 encuestados consideraron que los niños se reconocen como seres únicos, mientras que 3 a pesar de que reconocen que los niños se

consideraron que se genera de una manera regular. La mayoría respondieron que los niños conocen su cuerpo, mientras que 2 afirmaron que lo conocen, pero de una forma regular. El 50 % consideró que los niños juegan y han creado a partir de diversas oportunidades de una manera aceptable, 3 consideraron que lo hacen de manera habitual, solo uno afirmó que los niños no llevaban a cabo lo anteriormente descrito y por último consideraron que generalmente los niños aprenden nuevas palabras y entablan conversaciones, mientras que 3 consideraron que esto se ha realizado de manera esporádica.

Figura 23. Disfrute de la lectura y creación literaria



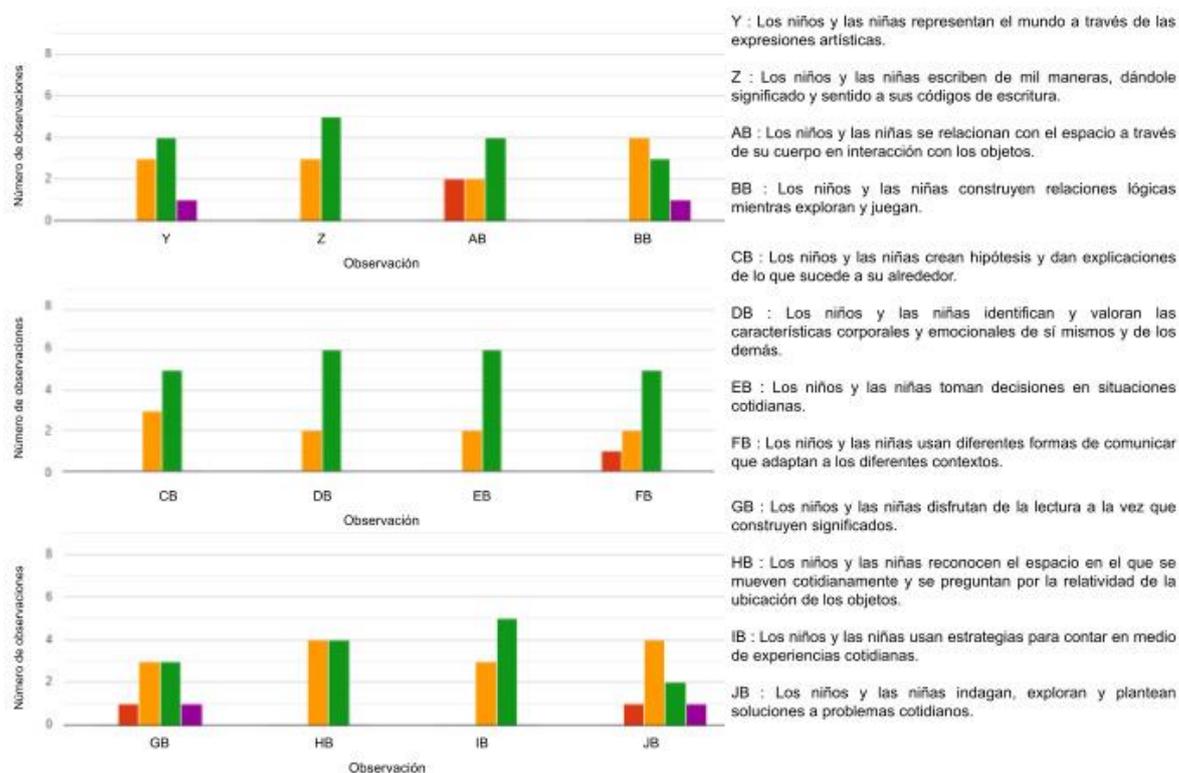
Fuente: Elaboración propia (2021)

Teniendo en cuenta la figura 23, 5 de los encuestados se estableció que los niños disfrutan de la lectura y crean sus propias historias de manera regular, mientras que 2 concibieron que efectivamente los niños sí disfrutaban de este tipo de actividad y 1 consideró que los niños no disfrutaban de este tipo de actividad, la mayoría de los encuestados determinaron de que los niños cuentan regularmente con espacios de esparcimiento, mientras que 2 afirmaron que no se cuenta con esos espacios y uno aseguró que sí en su totalidad. 5 de los 8 encuestados

sostuvieron que de manera regular los niños experimentaron las diferentes dimensiones del espacio, 2 consideraron que los niños no llevan a cabo eso y 1 encuestado afirmó que los niños sí pueden experimentar esto.

El 62.5 % o sea 5, consideraron que los niños regularmente juegan imitando ciertos comportamientos, mientras que 3 afirmaron que los niños realizan esto muy frecuentemente. El 50% de encuestados aseguraron que de una manera aceptable los niños construyen su identidad a partir de su relación con otros, mientras que la otra mitad respondió que en definitiva los niños sí llegan a construir su identidad de esa forma. Considerando otra pregunta, 2 de los encuestados no consideraron que los niños interactúen entre ellos y construyan acuerdos, 3 de ellos consideraron que de vez en cuando se lleva a cabo esta interacción y los tres afirmaron que los niños sí interactúan entre sí. El 50 % consideraron que los niños desarrollan de una manera ligera la autonomía, 2 encuestados aseguraron que esto no se lleva a cabo, uno afirmó que, sí de una manera satisfactoria y otra persona dijo que aún más y para finalizar, la mayoría consideraron que los niños expresan sus emociones de una manera regular, 2 afirmaron que esto se lleva a cabo satisfactoriamente y uno afirmó que en general saben comunicar sus emociones.

Figura 24. Expresiones artísticas del entorno



Elaboración propia (2021)

La figura 24 muestra que el 50% de los encuestados, es decir, 4, consideraron que los niños representan de manera satisfactoria el mundo a través de expresiones artísticas, 3 encuestados afirmaron que los niños se expresaban artísticamente de una manera aceptable y 1 afirmó que los niños se expresaban de manera artística muy satisfactoriamente. 5 afirmaron que satisfactoriamente los niños le dan sentido a las cosas que escriben, mientras que 3 encuestados afirmaron que los niños lo hacen de una manera aceptable. El 50 % de los encuestados consideraron que los niños sí se relacionan con el espacio a través de su cuerpo, mientras que 2 afirmaron que los niños lo ejecutan de manera regular y otros 2 afirmaron que los niños no lo hacen. 4 de los 8 encuestados afirmaron que los niños construyen relaciones lógicas mientras explorar el mundo de manera

regular, mientras 3 afirmaron que si construyen relaciones lógicas de manera satisfactoria y uno aseguró que si lo hacen de una manera muy satisfactoria.

Por otro lado 5 de los 8 encuestados consideraron que efectivamente los niños si creaban hipótesis y daban explicaciones de lo que sucede, mientras que 3 afirmaron que los niños crean hipótesis de una manera regular. 6 encuestados afirmaron que los niños efectivamente pudieron reconocer las características de sus cuerpos y los de los demás y las emociones, mientras que 2 afirmaron que ellos hicieron este reconocimiento de manera aceptable. A su vez, 6 afirmaron que los niños pudieron tomar decisiones en situaciones cotidianas de una manera muy efectiva y 2 afirmaron que los niños tomaron decisiones de una forma regular. Asimismo, 5 encuestados afirmaron que los niños usaron diferentes formas de comunicarse de manera satisfactoria, mientras que 2 respondieron que lo hacían de una forma aceptable y 1 consideró que no se comunicaban como lo es requerido.

Tres de los encuestados consideraron que los niños disfrutaban de la lectura satisfactoriamente y construyeron significado, a su vez, 3 encuestados consideraron que los niños disfrutaban medianamente de la lectura, 1 afirmó que los niños disfrutaban demasiado de la lectura y por último otro manifestó que no lo hacían. La mitad de los encuestados, o sea, 4 afirmaron que los niños reconocieron de una manera el espacio en donde se encontraban y la ubicación de los objetos mientras que la otra mitad consideró que esto lo hacen los niños medianamente. Por otro lado, 5 encuestados afirmaron que los niños usaron estrategias para contar sus experiencias de una manera efectiva mientras que 3 consideraron que lo hacen de una manera aceptable y, por último, 4 consideraron que los niños plantean soluciones a problemas cotidianos regularmente, mientras

que 2 consideraron que efectivamente sí se plantean soluciones, 1 afirmó que no buscan soluciones y otro dice que sí lo han hecho de una manera excelente.

Figura 25. Educación por procesos- estrategias pedagógicas



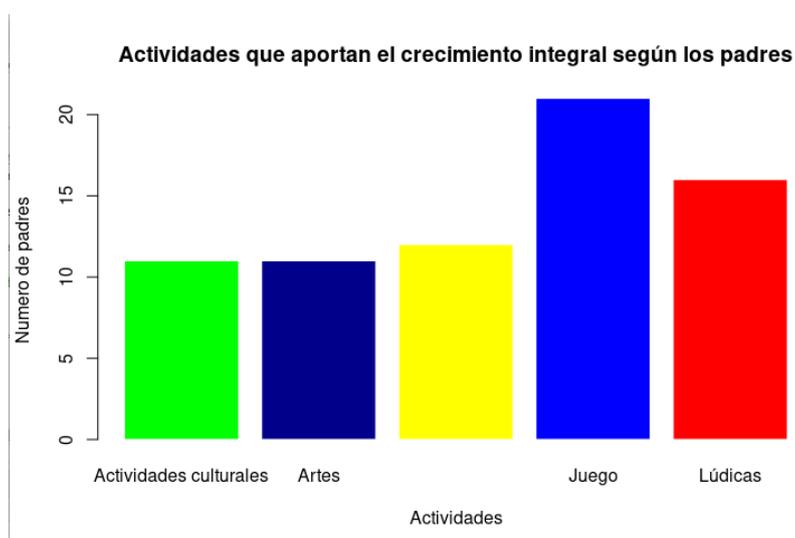
Fuente: Elaboración propia (2021)

Teniendo en cuenta la figura 25, se mostró que 7 de los encuestados afirmaron que se realizan rincones de trabajo y juego de una manera regular, 1 encuestado afirmó que esto se cumple casi en totalidad, todos estuvieron de acuerdo que sí se llevan a cabo los proyectos de aula y de investigación, 7 consideraron que se llevan a cabo estos talleres de manera satisfactorio y solo 1 persona afirmó que no se lleva a cabo esto.

7.4 Resultados del formato 4. encuesta- padres de familia

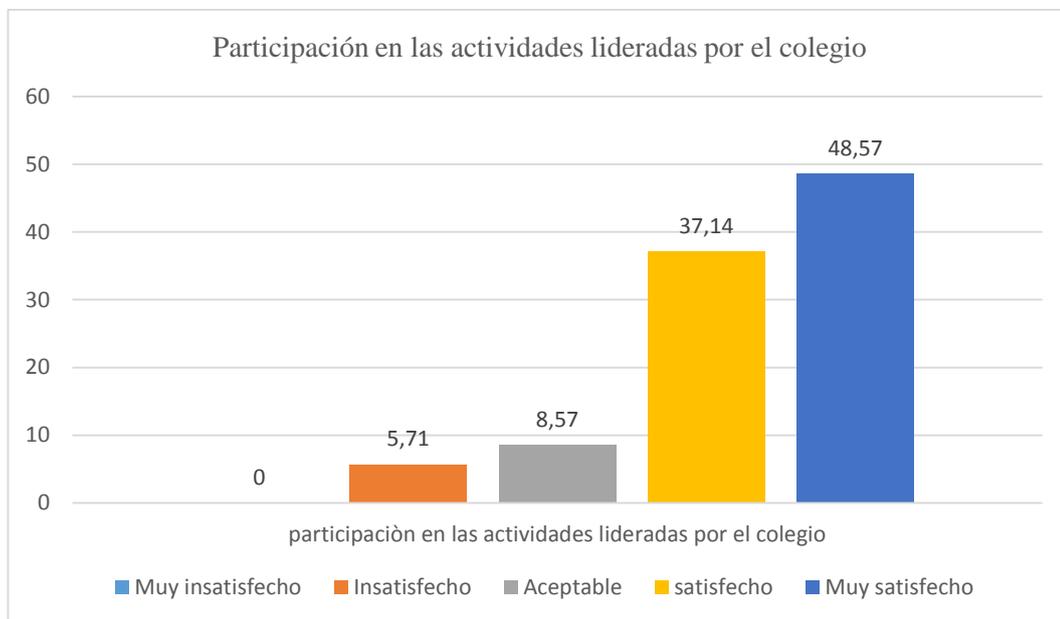
Figura 26. Pregunta 1. ¿Cuál de las siguientes actividades que ofrece el colegio Comfamiliar a los niños de primera infancia, considera que aporta más al crecimiento integral de su hijo? Cual otra consideraría usted implementar.

Fuente: Elaboración propia (2021)



De acuerdo con a la figura 26, de los 35 padres de familia encuestados, 21 de ellos (60%) consideraron que el juego es la actividad que más aporta al crecimiento integral de su hijo, seguido de actividades lúdicas con un 45.7%, o sea, 16 padres escogieron esta opción, luego, optaron por ética de valores y religión con un total de 34.3%, es decir 12 padres de familia y actividades culturales y artísticas con un porcentaje igual 31.4%.

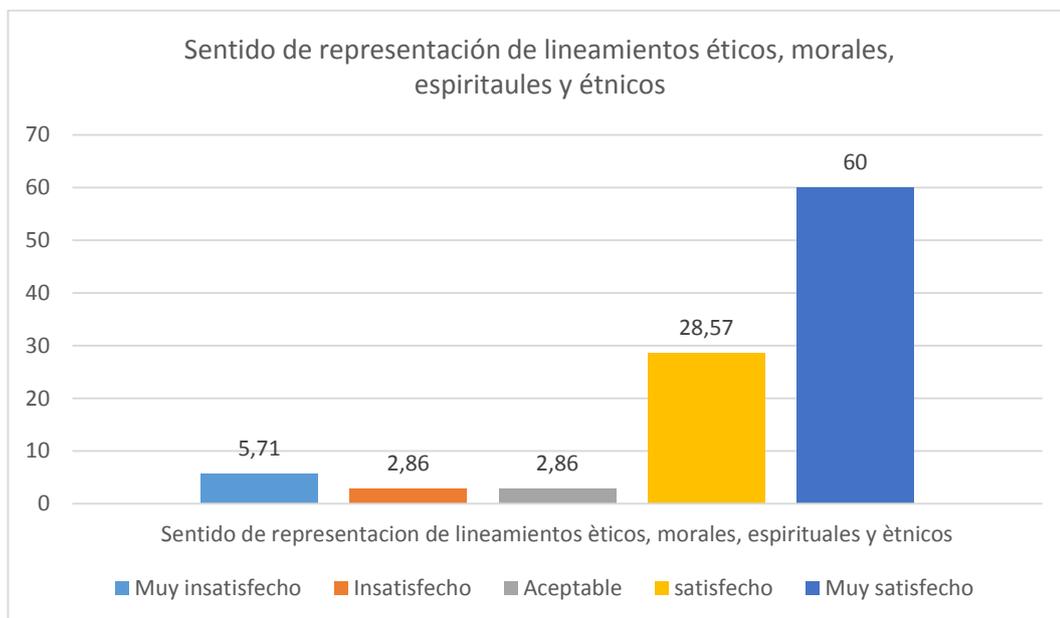
Figura 27. Pregunta 2. Califique su participación en las actividades lideradas por el colegio para la primera infancia, ejemplo celebración día de la madre, día de la ciencia, día de la familia, escuela de padre.



Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 27 muestra que la mayoría de los padres de familia (48.57%) estuvieron muy satisfechos con su participación en las actividades lideradas por el colegio, mientras que 13 padres afirmaron que se encontraron satisfechos con su respectiva participación en este tipo de actividades. Por otro lado, 3 papás consideraron aceptable su participación y solo 2 padres indicaron que se encuentran insatisfechos respecto a estas actividades

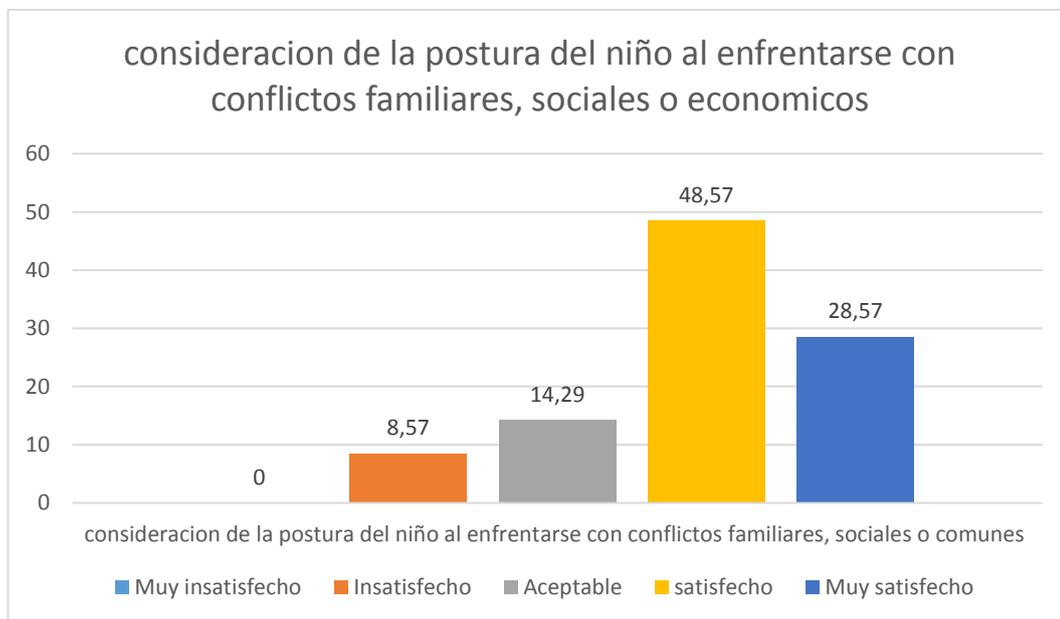
Figura 28. Pregunta 3. Se considera usted representado dentro de los lineamientos éticos, morales, espirituales y étnico ofertados hasta ahora en el colegio Comfamiliar “Los Lagos”; (en caso de que su calificación sea posición 1, explicar el porqué)



Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 28 deja ver que 21 de los 35 padres de familia encuestados, o sea un 60%, se encontraron muy representados dentro de los lineamientos éticos, morales, espirituales y étnicos ofertados en el colegio, 10 de los padres (28.57 %) afirmaron que se encuentran satisfechos con la representación de estos lineamientos, por otro lado 2 padres aseguraron que se encuentran muy insatisfechos con esto, 1 padre afirmó que se considera medianamente representado y por último otro padre aseguró que se encuentra insatisfecho

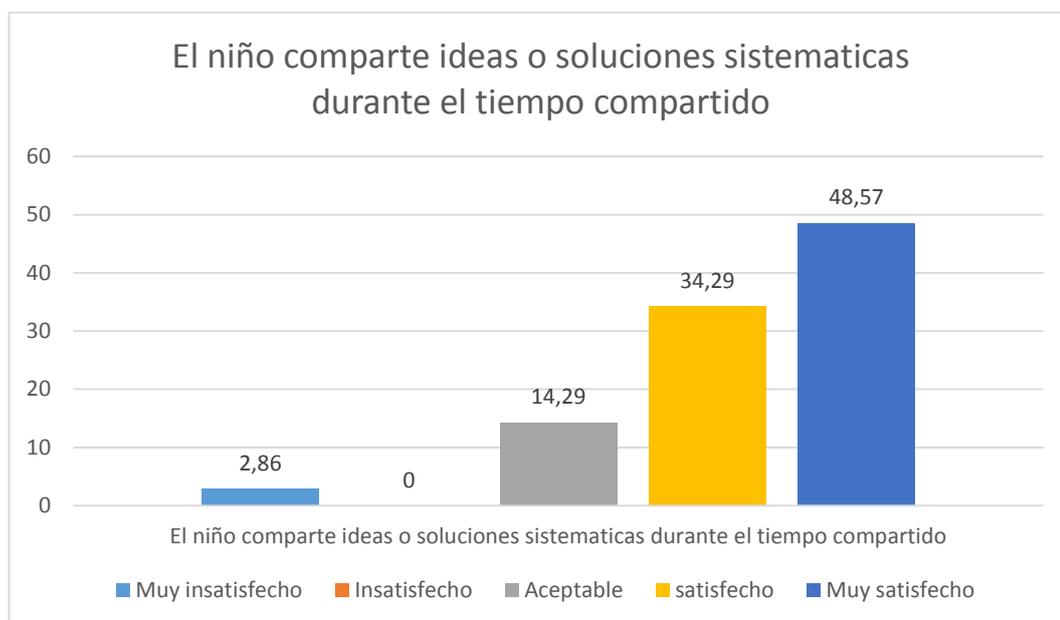
Figura 29. Pregunta 4. Califique como considera usted que su hijo presenta una postura propia de su edad al enfrentarse con conflictos familiares, sociales o comunes, ejemplo pérdida de un juguete, discusiones entre amiguitos, entre otras.



Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 29 describe que el 48.57% de los padres de familia afirmaron que la capacidad de sus hijos de enfrentar conflictos es satisfactoria, mientras que el 28,57% afirmaron que estaban muy satisfechos frente a la capacidad de su hijo ante estas problemáticas, por otro lado 14.29% consideraron que la resolución de conflictos de sus niños es aceptable y por último el 8.57% estuvieron insatisfechos.

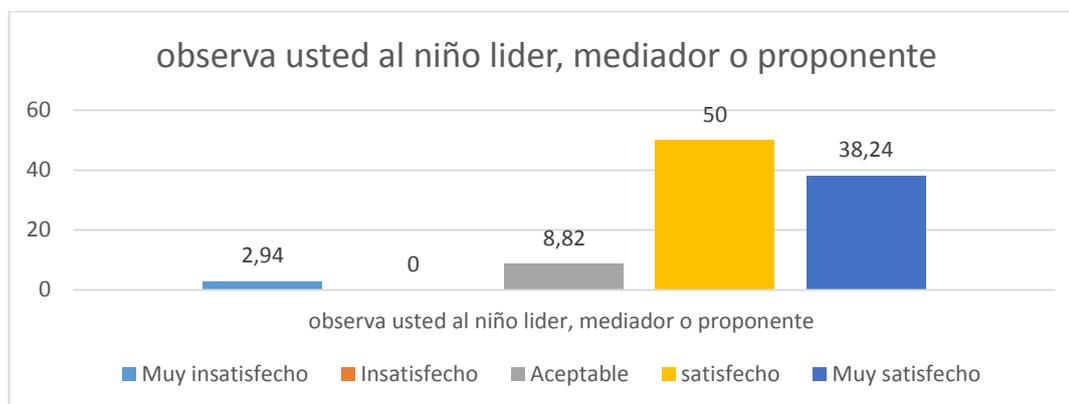
Figura 30. Pregunta 5. Durante el espacio compartido con su hijo, el niño comparte ideas o soluciones sistemáticas (relación de problemas, creaciones científicas o elaboradas).



Fuente: Elaboración propia (2021)

Referente a la figura 30 se tiene que 17 de los 35 padres, o sea el 48. 57%, afirmaron que sus hijos comparten sus ideas con ellos de manera muy satisfactoria, 12 padres (34. 39 %) consideraron que se encuentran satisfechos con este tipo de conducta presentada, 14. 29 % del total de entrevistados, o sea 5 personas consideraron que el niño comparte sus ideas de una manera aceptable y solo, 2. 86 %, es decir, 1 padre, consideró que el niño no lo hace.

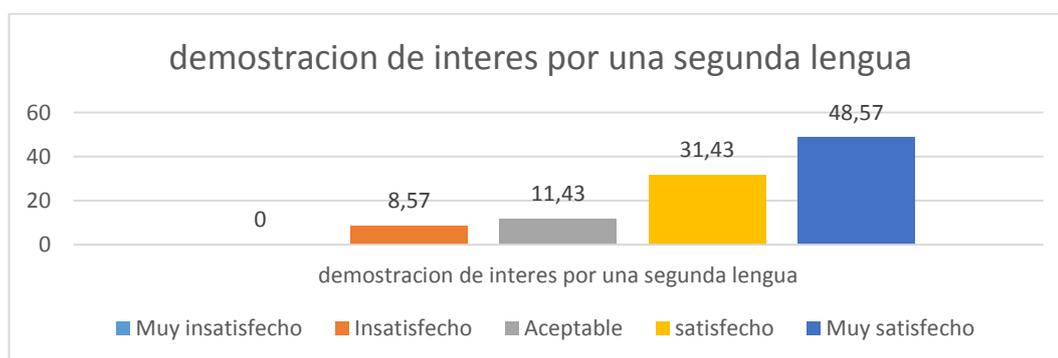
Figura 31. Pregunta 6. Dentro de los parámetros de crianza observa usted al niño líder o mediador o proponente; califíquelo según la escala propuesta



Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 31 muestra como el 50 % de los 36 padres encuestados creyeron que sus hijos tienen capacidad de liderazgo, 38.24 % consideraron que sus niños son muy buenos líderes, 8.82 % del total de padres afirmaron que tienen una capacidad aceptable de ser un mediador o proponente y por último 1 padre, es decir, el 2.94 %, manifestó que su hijo no es un líder

Figura 32. Pregunta 7. Demuestra el niño interés por una segunda lengua durante el tiempo compartido con adulto.

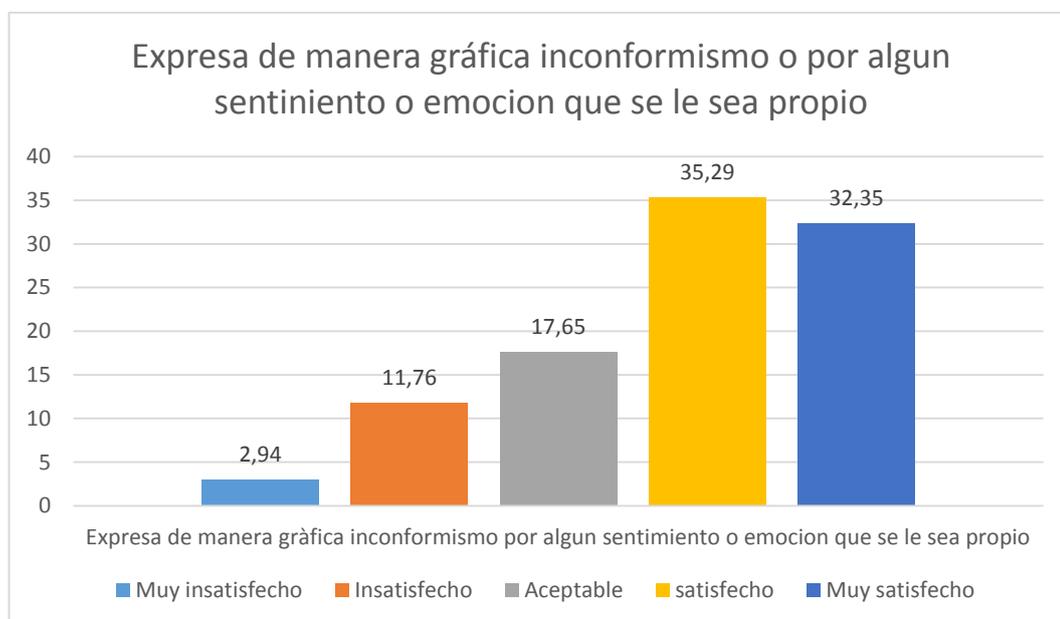


Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 32 muestra que 17 padres de familia, el 48.57% del total de encuestados consideraron que sus hijos muestran un gran interés por aprender una

segunda lengua, 31.43 % afirmaron que sus hijos se encuentran satisfactoriamente motivados por aprender otra lengua distinta a su lengua materna, 11.43 % consideraron que sus hijos se encuentran medianamente interesados en el aprendizaje del inglés y 8.57 % reconocieron que sus hijos no están motivados en aprenderlo.

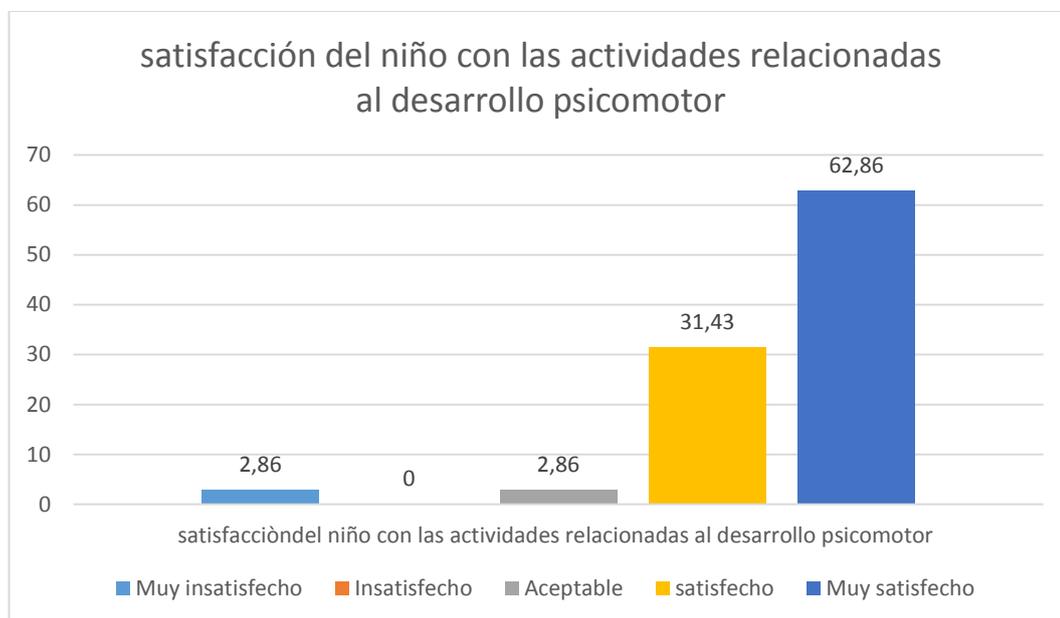
Figura 33. Pregunta 8. Durante la relación con su grupo familiar o social expresa de manera gráfica inconformismo por algún sentimiento o emoción que le sea propio.



Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura muestra que el 35.29% de los padres encuestados consideraron que sus hijos muestran su inconformismo de manera satisfactoria, a su vez el 32.25 % de los encuestados consideraron que sus niños expresan muy gráficamente su inconformismo. Por otro lado, 6 de los 35 padres manifestaron que el niño sus emociones sentimientos de una manera aceptable, el 11.76 % de los padres percibieron que se expresan gráficamente muy poco y solo uno de los padres aseguró que su hijo no expresaba su inconformismo en lo absoluto.

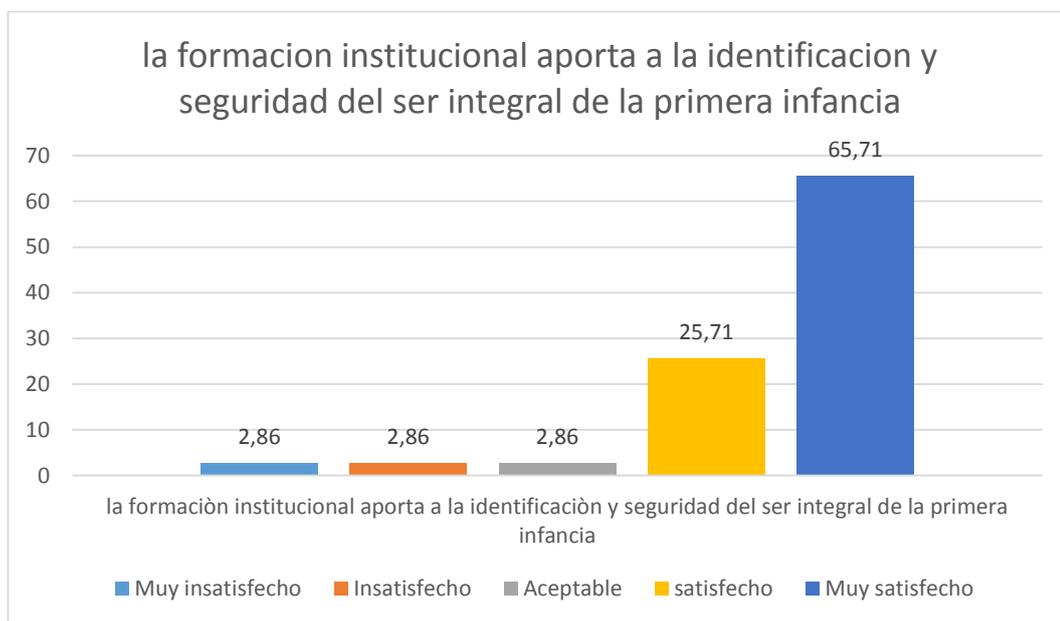
Figura 34. Pregunta 9. Considera que el niño se encuentre satisfecho con las actividades relacionadas al desarrollo psicomotor propia a la primera infancia.



Fuente: Elaboración propia (2021)

De acuerdo con la figura 34, 22 padres de familia, es decir, el 62.84% consideraron que sus hijos se encuentran muy satisfechos con las actividades que tienen relación al desarrollo psicomotor, por otro lado, el 31.43%, es decir, 11 encuestados afirmaron que los niños se encuentran satisfechos con esta clase de actividades. 2.8% percibieron que sus hijos se encuentran aceptablemente motivados con estas actividades y uno de los padres consideró que su hijo no se encuentra satisfecho de ninguna manera con este tipo de actividades.

Figura 35. Pregunta 10. Considera que la formación institucional aporta a la identificación y seguridad del ser integral de la primera infancia



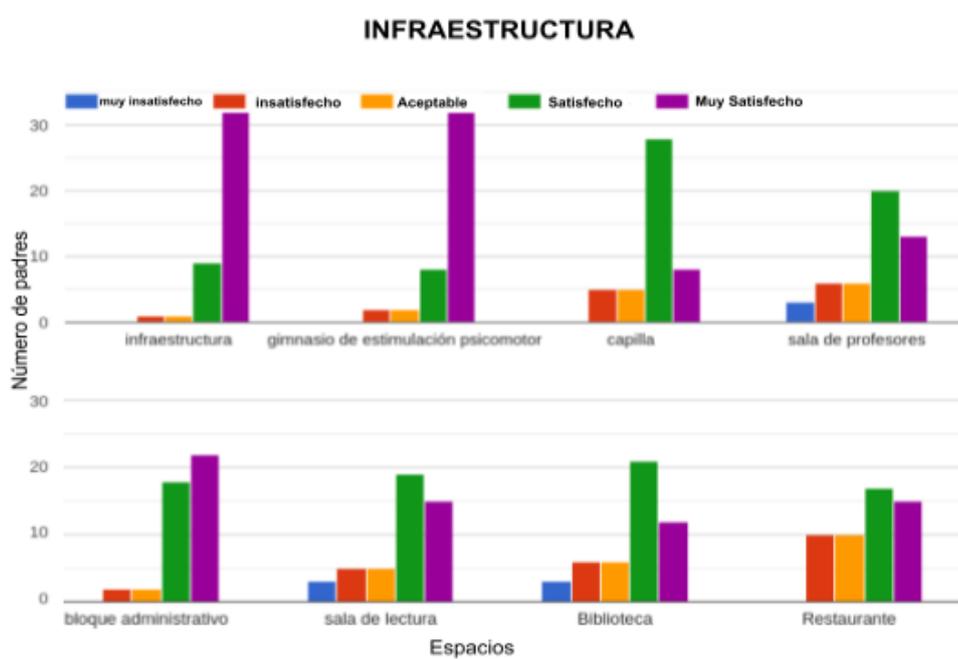
Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 35 muestra que la mayoría de los padres de familia, o sea, el 65.71 % concibieron que la formación dada por la institución brinda identidad y seguridad al ser integral es muy satisfactoria, 9 padres consideraron que este tipo de aporte es satisfactorio para la primera infancia, por otro lado 1 padre afirmó que la institución no hace un aporte al ser integral, otro manifestó que tiene una posición de insatisfacción y por último 1 dijo que se encuentra medianamente satisfecho.

7.5 Resultados del formato 6. encuesta- gestión institucional, diligenciado por todo el grupo focal

A continuación, se muestran los resultados que se estuvieron de la encuesta hecha a padres de familia, docentes de aula y directivos académicos.

Figura 36. Infraestructura



Fuente: Elaboración propia (2021)

En la figura 36, 31 de los 42 encuestados consideraron que el colegio cuenta con una infraestructura muy apropiada, mientras que 9 manifestaron estar satisfechos con esta, 1 consideró que la infraestructura es aceptable y otro que no lo es.

Por otro lado, 31 de los entrevistados hizo referencia a que el gimnasio está muy bien construido, mientras que 8 afirmaron que su infraestructura es buena, respectivamente 2 consideraron que su infraestructura es regular y que no es del todo correcta. 28 de los encuestados manifestaron estar satisfechos con la

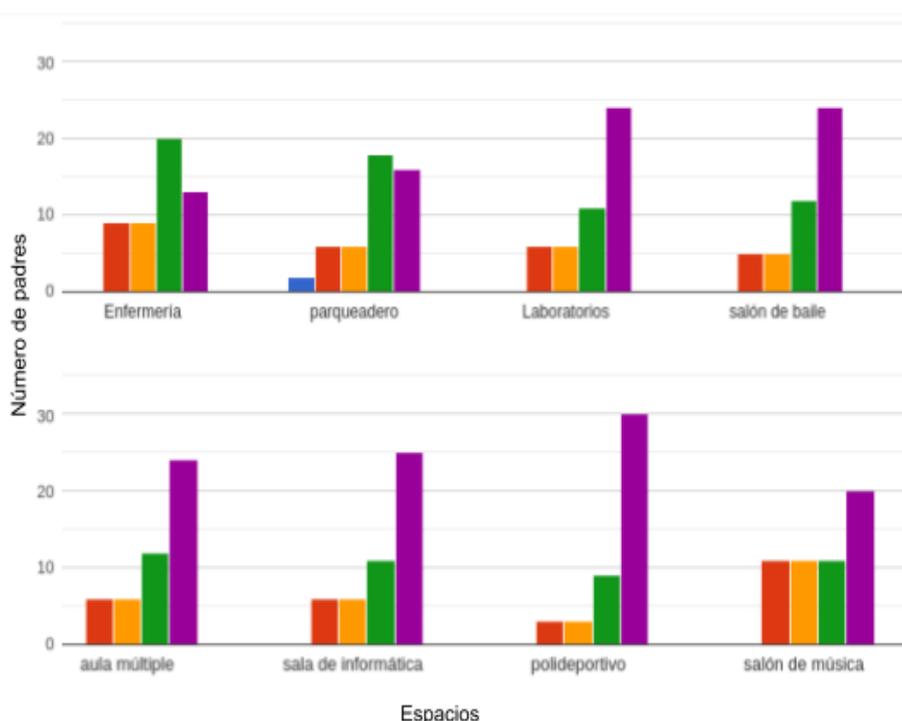
infraestructura de la capilla, 8 opinaron que su estructura es muy apropiada, mientras que 3 opinaron que su infraestructura es regular y otros 3 afirmaron que no están satisfechos con esta.

Respecto a la sala de maestros se tiene que 20 estuvieron satisfechos con su infraestructura, 12 afirmaron que la estructura es muy buena, 4 consideraron que la estructura es regular, asimismo, otros 4 dijeron que no es la apropiada y 2 afirmaron que se encuentran muy insatisfechos con la estructura de esta.

Por otra parte, 21 encuestados reconocieron que el bloque administrativo tiene muy buena infraestructura, por otro lado 9 estuvieron satisfechos con la estructura de ese lugar, uno consideró que su estructura es regular y otro aseguró que no lo es. Concerniente a la sala de lectura, 19 encuestados respondieron que posee una muy buena estructura, 15 manifestaron estar satisfechos con esta, 5 consideraron que el lugar es aceptable, otros 5 dijeron que no se encuentran muy satisfechos con esta y 3 dijeron que la infraestructura no es aceptable.

Con respecto a la biblioteca se tiene que, 21 de los encuestados estuvieron satisfechos con su estructura, por otro lado, 12 consideraron que está muy apropiada la infraestructura, 6 afirmaron que es una estructura regular, otros 6 dijeron que no es muy apropiada y 3 dijeron que no lo es. Por último, concerniente al restaurante, 17 manifestaron que están satisfechos con la infraestructura del restaurante, 15 consideraron que su infraestructura es muy apropiada, mientras que 10 encuestados afirmaron que la estructura es irregular y otros 10 no se encontraron satisfechos con el restaurante.

Figura 37. Número de padres



Fuente: Elaboración propia (2020)

En la figura 37 se puede observar que 20 de los 42 encuestados se aseguraron que están satisfechos con la infraestructura de la enfermería, 13 consideraron que la infraestructura de ese lugar es muy adecuada, mientras que 9 opinaron que está es aceptable y otros 9 consideraron que no lo es.

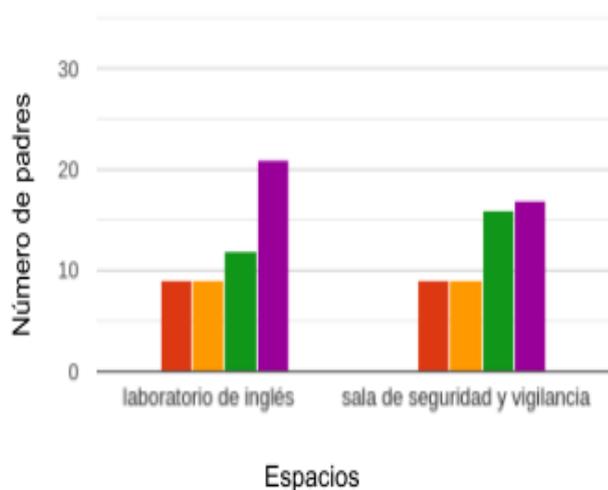
Con respecto al parqueadero, 18 encuestados manifestaron estar satisfechos con este lugar, mientras que 16 aseguraron que están muy satisfechos, por otro lado, 6 consideraron respectivamente que esta infraestructura es regular y que no están satisfechos, mientras que un encuestado dijo que la infraestructura no es nada aceptable, 24 de los encuestados se encontraron muy satisfechos con los laboratorios del colegio, mientras que 11 consideraron que tiene una satisfactoria infraestructura, 6 personas consideraron que la infraestructura es aceptables y otros 10 consideraron que no lo es, por otro lado 24 estuvieron muy satisfechos con la estructura del salón de baile, mientras que 12 consideraron que su

infraestructura es satisfactoria, 5 afirmaron que su infraestructura es regular y otros 5 se mostraron insatisfechos con este lugar.

En cuanto al aula múltiple, 24 de los encuestados se encontraron muy satisfechos con la estructura de este lugar, 12 afirmaron que este lugar tiene una correcta infraestructura, 6 opinaron que el lugar es aceptable y otros 6 no estuvieron satisfechos con este lugar, 25 encuestados afirmaron que están muy satisfechos con la sala informática del colegio, por otro lado 11 consideraron que tiene una adecuada infraestructura, 6 consideraron que la infraestructura de este lugar es aceptable y otros 6 afirmaron que no lo es.

En lo concerniente al polideportivo se tiene en cuenta que 30 de los encuestados afirmaron que se encuentran muy satisfechos con la estructura de este lugar, 9 consideraron este tiene una buena estructura, 3 señalaron que este lugar tiene una infraestructura aceptable y otros 3 dijeron estar insatisfechos con este lugar. 20 personas afirmaron que el salón de música cuenta con una muy buena infraestructura, mientras que 11 afirmaron que tiene una apropiada infraestructura, otros 11 dijeron que su infraestructura es ligeramente satisfactoria y los otros 11 afirmaron que este salón no tiene una adecuada infraestructura. El 50%, o sea 21 personas, consideraron que el laboratorio de inglés tiene una muy apropiada infraestructura, 12 afirmaron que su infraestructura es apropiada, 9 afirmaron que su infraestructura es básica y otros 9 consideraron que no tienen una apropiada infraestructura.

Figura 38. Espacios

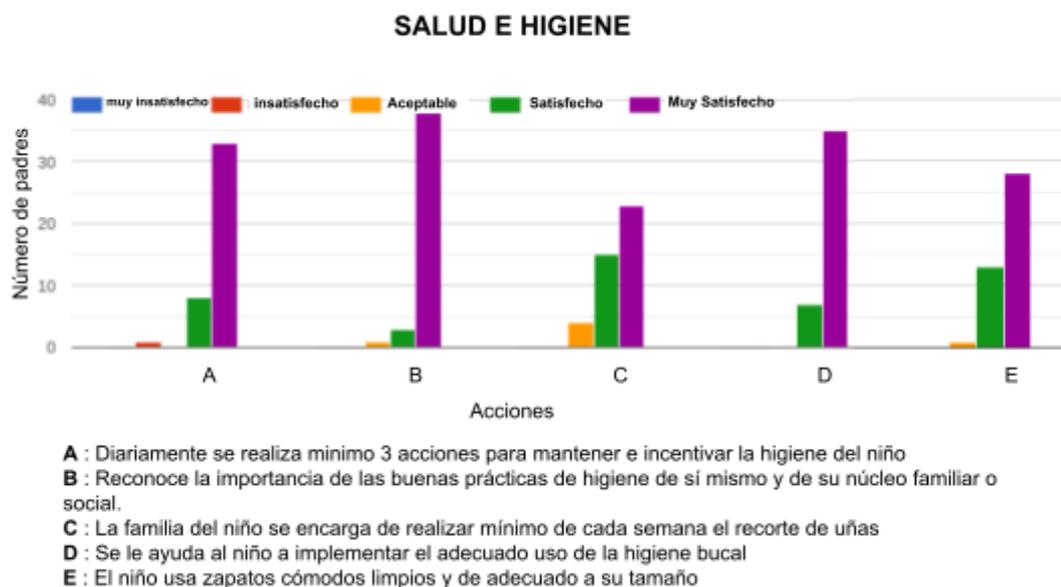


Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 38 muestra que 21 encuestados consideraron que el laboratorio de inglés tiene una muy buena infraestructura, 12 firmaron que se encuentran satisfechos con este lugar, 9 consideraron que la infraestructura está regular y otros 9 no se mostraron satisfechos con el laboratorio.

Abarcando otro aspecto, 17 afirmaron que se encuentran muy satisfechos con la infraestructura de la sala de seguridad, mientras que 16 consideraron que la estructura es adecuada, 9 consideraron que su estructura es regular y otros 9 afirmaron que no lo es.

Figura 39. Salud e higiene



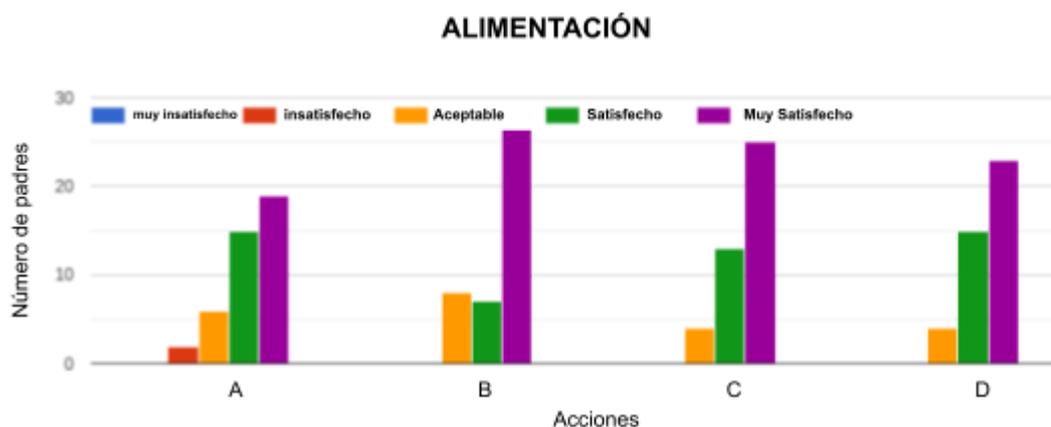
Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 39 muestra que 32 encuestados consideraron que sí se motivan completamente a los niños sobre la higiene personal, mientras que 9 personas estuvieron de acuerdo con esta acción y 1 afirmó que no incentiva a los niños a la higiene, por otro lado, 39 reconocieron que sí se le da completa importancia de la higiene, mientras que 2 reconocieron esto satisfactoriamente y uno consideró que de vez en cuando reconoce la importancia de estas prácticas. Por otro lado, por otro lado 23 encuestados afirmaron que los padres cumplen muy satisfactoriamente de realizar el recorte de uñas a sus hijos, 15 afirmaron que los padres cumplen satisfactoriamente con esto y 4 afirmaron que lo cumplen de vez en cuando.

Respecto a la implementación de la higiene bucal se tiene que 35 encuestados afirmaron que les ayuda de una manera muy satisfactoria la implementación de la higiene bucal, mientras que 7 dijeron que se implemente de manera satisfactoria y, por último, 28 afirmaron que se les inculca a los niños el uso de zapatos limpios y

cómodos de una manera muy satisfactoria, 13 afirmaron que esto sí se inculca y 1 afirmó que de una manera regular.

Figura 40. Alimentación



- A** : Periódicamente se hace el control de crecimiento, desarrollo y dentición. Este se registra como soporte este a la institución.
- B** : Identifica el niño alimentos sanos y no sanos al escoger su gusto en la alimentación
- C** : Posee autocontrol para acceder a su comida o a la de sus compañeros de acuerdo a una directriz específica.
- D** : Identifica normas de comportamiento al compartir con sus compañeritos como sentarse correctamente, manejo de cubiertos, no hablar con la boca llena y asocia la utilización de los cubiertos.

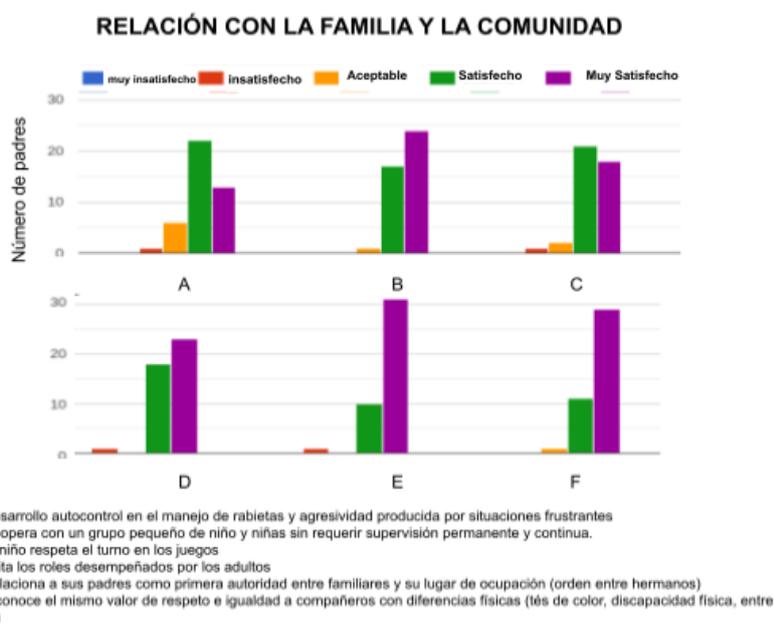
Elaboración propia (2021)

En la figura 40, 19 encuestados consideraron que en la institución sí hace el control de crecimiento, desarrollo y dentición de una manera completa, mientras que 15 afirmaron que esto se cumple de manera satisfactoria, 6 afirmaron que se hace este control de una forma aceptable y 2 consideraron que no se cumple en nada, 27 manifestaron que los niños si saben identificar alimentos sanos y no sanos de una manera muy apropiada, por otro lado 7 personas manifestaron que los niños identifican los alimentos de una manera satisfactoria y 8 aseguraron que los niños lo realizan medianamente.

Adicionalmente, 25 de los encuestados afirmaron que los niños muy satisfactoriamente tienen autocontrol para acceder a su comida, 13 afirmaron que

los niños tienen esta capacidad de autocontrol de una manera satisfactoria y por otro, 4 encuestados afirmaron que los tienen medianamente esta capacidad y por último se tiene que 23 de los encuestados afirmaron que los niños identifican normas de comportamiento al comer de una manera muy satisfactoria, 15 consideraron que los niños identifican esto de manera apropiada, mientras que 4 afirmaron que los niños identifican normas de comportamiento de manera aceptable.

Figura 41. Relación con la familia y la comunidad



Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 41 muestra que 22 de los 42 encuestados determinaron que los niños desarrollan autocontrol en el manejo de las rabietas de una manera satisfactoria, 13 consideraron que los niños lo hacen de una manera muy apropiada, 6 de una manera regular y 1 afirmó que los niños no tienen autocontrol frente a esto. 24 de las personas encuestadas afirmaron que los niños tienen una manera muy satisfactoria de cooperar con un grupo de niños sin supervisión, 17 afirmaron que

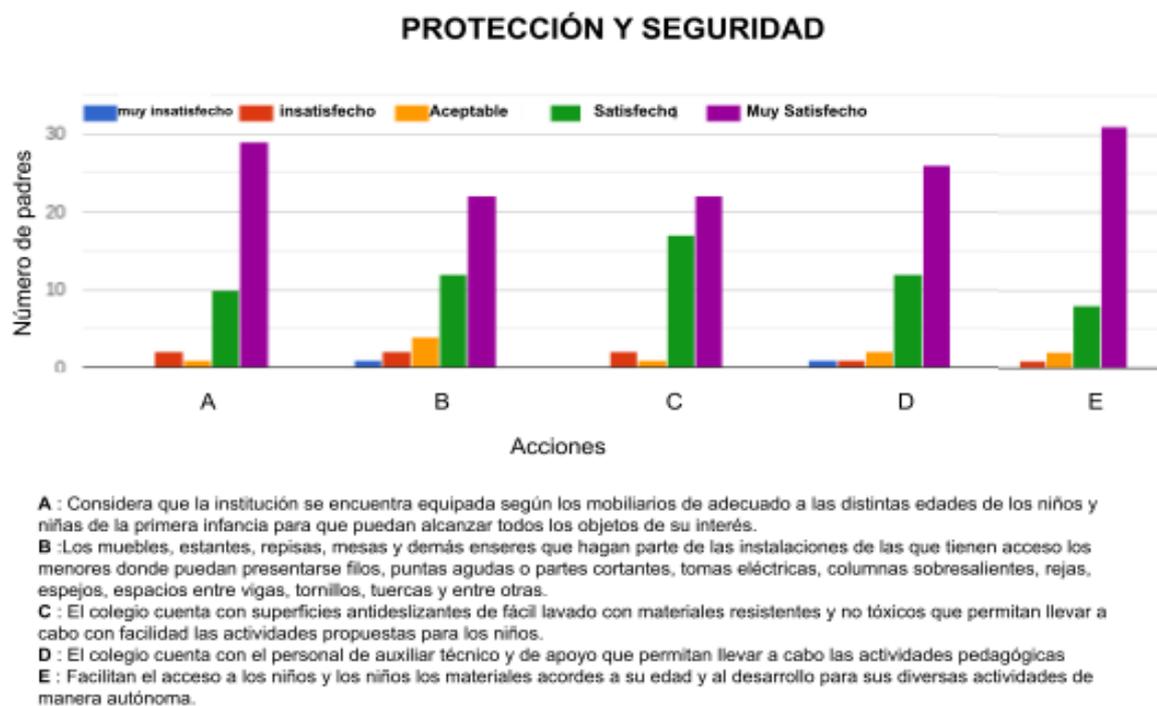
los niños cooperan de una manera satisfactoria y uno que lo llevan a cabo de una aceptable.

Además, 21 de los encuestados afirmaron que los niños respetan los turnos de juego de una manera satisfactoria, 18 dijeron que los niños tienen esta conducta de manera satisfactoria, 2 encuestados afirmaron que se lleva a cabo de manera regular y solo 1 sostuvo que no respetan estos turnos.

Por otro lado, 23 de los encuestados afirmaron que los niños imitan roles de una manera muy satisfactoria, 18 afirmaron que ellos hacen esta imitación de manera apropiada y uno afirmó que no realizan imitaciones de los roles.

Y 31 del total de los encuestados consideraron que los estudiantes reconocen a sus padres como primera autoridad de una manera muy apropiada, 10 consideraron que los niños reconocen esta autoridad de manera satisfactoria y 1 afirmó que los niños no la reconocen, por otro lado 29 consideraron que los niños reconocen de manera muy satisfactoria el valor del respeto hacia sus compañeros, 11 afirmaron que los niños hacen este reconocimiento de manera apropiada y uno dicen que los niños reconocen este valor pero de regular manera.

Figura 42. Protección y seguridad



Fuente: Elaboración propia (2020)

La figura 42 refleja que 29 de los 42 encuestados afirmaron que se encuentran muy satisfechos con que la institución se encuentra equipada teniendo en cuenta los intereses de los estudiantes, por otro lado 10 consideraron que la institución se encuentra amoblada satisfactoriamente, 1 afirmó que está equipada de manera regular y por último 2 personas dijeron que no encuentra debidamente equipada, 22 de los encuestados afirmaron que la institución tiene cuidado de una manera muy satisfactoria con muebles, estantes, repisas, mesas entre otros que pueden causar accidentes en los niños, 12 encuestados afirmaron que el colegio protege a los niños de accidentes de una manera satisfactoria, 4 afirmaron que su cuidado es regular, 2 dijeron que no tenían el suficiente cuidado sobre esto y 1 aseguró que no tenían cuidado sobre este tema.

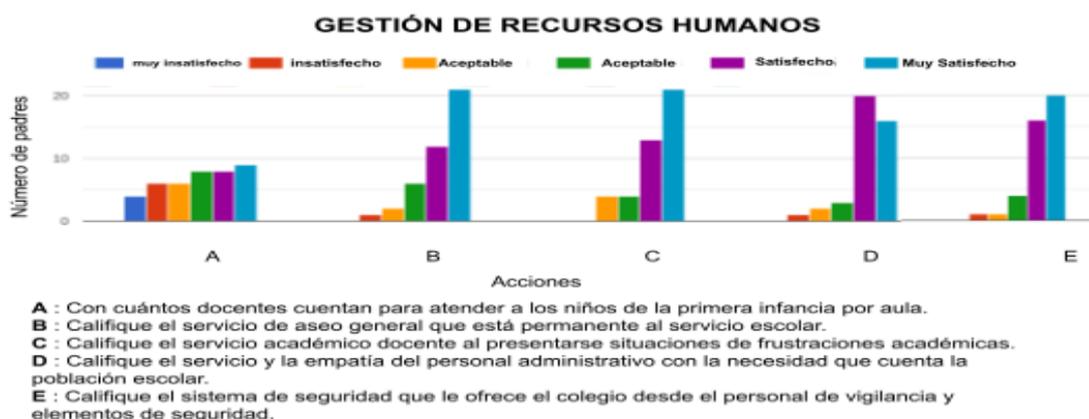
Por otra parte 22 de los encuestados afirmaron que el colegio cuenta de manera muy satisfactoria con superficies antideslizantes para llevar a cabo las actividades

hechas para los niños, mientras que 17 afirmaron que el colegio cuenta con esto de manera satisfactoria, por otro lado, se tiene que 1 encuestado manifestó que el colegio cuenta con esto de manera regular y 2 dijeron que el colegio no contaba con esto en su mayoría.

Además, 26 de los encuestados afirmaron que el colegio cuenta completamente con personal auxiliar técnico para llevar a cabo las actividades pedagógicas, 12 afirmaron que el colegio cuenta con este apoyo de manera satisfactoria, 2 de manera regular, 1 que no cuenta con el auxiliar técnico como es requerido y 1 que no cuenta con esta clase de auxiliar.

Por otro lado, 32 encuestados afirmaron que en el colegio se les da a los niños acceso a los materiales para su aprendizaje de una manera muy satisfactoria, 8 afirmaron que la institución da acceso a estos de una manera apropiada, 2 afirmaron que el acceso a esas materias es mediano y por último 1 consideró que no hay el acceso suficiente a esa clase de materiales.

Figura 43. Gestión de recursos humanos



Elaboración propia (2021)

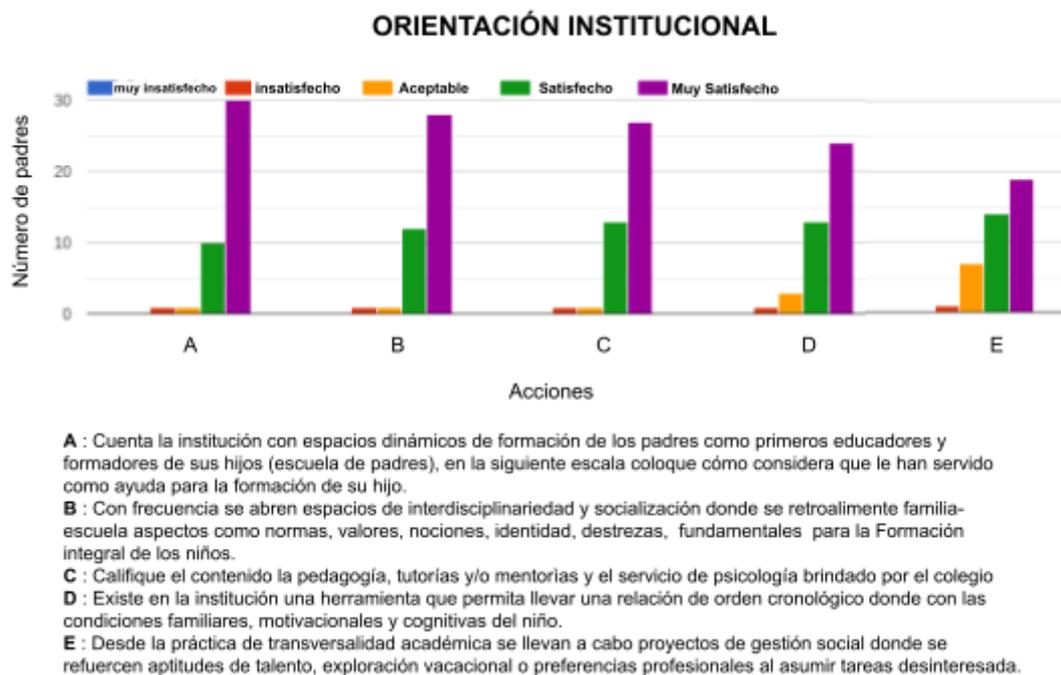
La figura 43 muestra que 9 de los encuestados manifestaron que se sienten muy satisfechos con el número de docentes que hay en la institución para atender a los niños, 8 afirmaron que el número de profesores es apropiado, 8 también afirmaron

que el número de profesores es regular, 6 consideraron que el número de maestros no es suficiente y por último 4 encuestados afirmaron que el número de profesores es insuficiente.

Y 21 de los 42 encuestados consideraron que el servicio de aseo que está presente en la institución es excelente, 12 afirmaron que el servicio de aseo prestado es satisfactorio, 6 afirmaron que el servicio de aseo presentado es regular y uno de los encuestados afirmó que no se ofrece un buen servicio. 21 encuestados consideraron que el servicio académico dado por los maestros es muy bueno, 13 afirmaron que el servicio ofrecido es apropiado y 4 afirmaron que el servicio es regular.

Por otro lado, 20 encuestados afirmaron que el servicio dado por el personal administrativo es bueno, mientras que 16 afirmaron que el servicio dado es excelente, 3 calificaron este servicio como aceptable y por último 1 consideró que el servicio dado por el personal administrativo no es nada apropiado. 16 de los 42 encuestados afirmaron que el sistema de seguridad ofrecido por la institución es muy apropiado, 16 afirmaron que el servicio dado es adecuado, 4 afirmaron que este es regular y 1 afirmó que no se ofrece un buen servicio de seguridad.

Figura 44. Orientación institucional



Fuente: Elaboración propia (2021)

La figura 44 muestra que 30 de los 42 padres de familia afirmaron que el servicio dado por la institución para la formación de su hijo es muy bueno, 10 afirmaron que este servicio ofrecido es apropiado, 1 dijo que este servicio es aceptable y otro dijo que no se brinda un buen servicio.

Así mismo, 28 encuestados consideraron que el colegio se dan muy frecuentemente espacios donde se retroalimentan familia- escuela en diferentes aspectos, 12 afirmaron que estos espacios ofrecidos son satisfactorios, 1 afirmó que estos espacios son aceptables, y por último 1 dijo que no se da el espacio apropiado.

Además, 27 encuestados afirmaron que el servicio de psicología del colegio y la pedagogía que aplica es muy apropiado. 13 afirmaron que este servicio es satisfactorio, 1 afirmó que este servicio es regular y 1 afirmó que este servicio es insuficiente.

El 57%, o sea, 24 encuestados, afirmaron que en el colegio registra por medio del observador información del estudiante de una manera muy completa, 13 afirmaron que este registro es apropiado, 3 consideraron que este registro se da de una manera regular y por último 1 consideró que este registro es insuficiente. 18 afirmaron que la institución ofrece prácticas de transversalidad académica de una manera muy apropiada, 14 asumieron que esta transversalidad académica es buena, 7 afirmaron que esta transversalidad es regular y 1 dijo que la transversalidad académica es insuficiente.

8. Discusión

La creación e implementación de currículos por parte de las instituciones educativas que se rigen por lo establecido en el sistema de educación nacional, trasciende de la reproducción de información, métodos, didácticas y prácticas pedagógicas, a la configuración de una serie de contenidos encaminados a la formación integral de los individuos, considerando las distintas dimensiones que lo conforman en tanto sujeto social, situación idéntica para el Colegio Comfamiliar Los Lagos.

En este sentido, el currículo, tal como lo señaló Gimeno- Sacristán (1991), pudo ser visto desde una perspectiva dialéctica, lo cual permitió generar cuestionamientos y discusiones entre la práctica y la teoría en el marco de procesos de enseñanza-aprendizaje, es decir, entre los problemas y cotidianidades que viven los educandos dentro y fuera de los espacios escolarizados y entre los contenidos de reflexión y razonamiento teórico y/o académico, propios de los procesos de formación.

Considerando lo anterior, fue preciso plantear que, el modelo “pedagógico holístico transformador” para la primera infancia, constituido por el colegio Comfamiliar Los Lagos, de la ciudad de Neiva-Huila, está encaminado a la formación integral de los educandos de primera infancia, en tanto considera los elementos planteados por Gimeno Sacristán en términos de la creación y aplicación del currículo, proceso en el cual hacen parte sus directivos, docentes, padres de familia y por supuesto estudiantes. La afirmación anteriormente planteada, esta argumentada en el marco de los lineamientos establecidos por la Institución Educativa en su Proyecto Educativo Institucional- PEI, a saber:

1. Bienestar, promoción y desarrollo humano
2. Educación por procesos y ciclo de desarrollos
3. La construcción del conocimiento
4. Liderazgo y emprendimiento
5. Innovación educativa y pedagógica

Estos elementos son parte de la estrategia pedagógica planteada desde la I.E para desarrollar procesos de formación capaces de facilitar a los educandos la adquisición de conocimiento; y, además, de fortalecer las habilidades de socialización. Es preciso señalar que, para este caso en concreto, tratándose de estudiantes de primera infancia, los espacios y escenarios de enseñanza-aprendizaje que promueve constantemente la I.E Los Lagos, se convierten en un factor fundamente para el desarrollo de estos como individuos y sociales.

Los cinco elementos señalados, que se convirtieron en los ejes centrales del modelo pedagógico para estudiantes de primera infancia, se relacionaban a su vez con el proceso de socialización, lo que supuso una relación directa con los escenarios sociales, políticos y culturales en el que se desarrollaron los educandos; considerando esto, resultó importante ahondar en los actores y contextos que se enmarcaron en el desarrollo de la propuesta pedagógica de la I.E Los lagos, puesto que, como lo señaló Villegas (2017) la cuestión de contenidos y métodos, propio de los currículos, estaba integrada por elementos pedagógicos, pero también técnicos y administrativos de la institución.

Lo anterior señaló a la importancia de recalcar el rol de los administrativos y docentes, pero también de los padres de familia en la aplicación, y posterior eficacia, de los modelos pedagógicos propuestos por las diferentes instituciones de educación, públicas o privadas, en este caso la pedagogía holística, encaminada

a fomentar una educación y una escuela transformadora, con la capacidad de considerar los entornos y contextos sociales que influyeron en el proceso formativo de la primera infancia.

En tal sentido, la percepción de los padres de familia respecto a las dinámicas propias de sus hijos y los procesos de formación desarrollados por la institución, fueron enriquecedores en tanto su ofrecimiento de elementos para el desarrollo de propuestas pedagógicas o en su defecto, la consolidación de la ya existente, considerando lo planteado por De Castro (2008) cuando señaló la importancia de la comunidad en general para aprovechar y consolidar las potencialidades de los educandos de la primera infancia. De tal forma, la integralidad de los procesos de formación según los padres de familia fue efectiva, ya que más del 62,9% consideraron que el desarrollo psicomotor de sus hijos había tenido un desarrollo positivo, reflejado en el gusto que demostraron por los distintos juegos que fomentan el desarrollo cognitivo y físico, o por elementos visuales y auditivos que facilitaron la adquisición de conocimiento.

Asimismo, respecto a la integralidad de la formación de la primera infancia y las particularidades que supuso esta a los procesos de enseñanza aprendizaje, el 65,7% señalaron como eficiente el rol de la institución en dicho proceso, puesto que consideraron primordial la perspectiva educativa planteada por la institución para la primera infancia, ya que permitió reconocer y contextualizar las necesidades de los estudiantes de dicho nivel educativo, planteando entonces, prácticas pedagógicas capaces de desarrollar las capacidades cognitivas propias de esta etapa.

En este sentido, y con relación a la percepción que poseían los padres de familia del modelo pedagógico que se implementó en las aulas donde se formaron

sus hijos e hijas, fue preciso señalar que hubo una satisfacción respecto a dicho modelo puesto que se le considera integral al considerar las distintas dimensiones que constituyeron el proceso no solo de formación académica, sino de crecimiento humano, como se pudo ver en la tabla 4, donde se expusieron algunas opiniones de padres de familia.

Tabla 3. Percepción de los padres de familia del modelo pedagógico

Percepción del modelo pedagógico holístico por parte de padres de familia
Lo percibo como una apuesta válida a la hora de formar personas íntegras, dónde se combine el ser, el hacer, y añadiría el analizar.
Es un excelente modelo ya que es una buena manera de que los líderes aprendan de manera práctica y divertida
Considero que es un gran aporte en el crecimiento y la educación ya que se está realizando de manera integral
Es un modelo educativo que está alineado con las exigencias del mundo actual
Considero que este modelo pedagógico motiva a los niños a aprender de manera creativa por medio del desarrollo de habilidades sociales en comunidad y en conocimiento de los espacios naturales

Fuente: Elaboración propia (2021)

La información recolectada y analizada por parte de los padres de familia respecto a la educación brindada a sus hijos, permitió determinar que esta había sido planteada en el marco no solo de las normas del sistema educativo nacional respecto a la primera infancia, sino de las nuevas prácticas pedagógicas que promovieron el bienestar individual y colectivo centrado en la inclusión y la diversidad, como lo expuso el ministerio de educación nacional (2017) al referirse a las bases curriculares de la educación inicial.

Lo anterior supuso que dentro del proceso de formación se fomentaron espacios de convergencia e interacción que trascendieron de las aulas de clases o

contenido meramente académico, lo cual se convirtió en un factor fundamental para el proceso de crecimiento, según los padres de familia.

Con relación a lo planteado, se estableció que, de una serie de opciones de prácticas educativas brindadas por la I.E, el 60% de los padres consideraron que los juegos aportaron al crecimiento integral de los niños, lo cual permitió reflejar el lugar preponderante de las pedagogías lúdicas en los procesos de formación, no solo para los docentes y directivos, sino para los sujetos que acompañaron constantemente el proceso de formación humana, a largo plazo.

En este sentido, los padres de familia fueron considerados por la institución como parte fundamental del proceso de escolarización de los educandos, generando espacios de socialización donde se posibilitó a los padres tener una participación activa al realizar un acompañamiento en el desarrollo integral de sus hijos, en este caso, más del 70% de los padres encuestados indicaron tener una participación constante en las actividades planteadas por la I.E.

Lo planteado por la institución "Los Lagos" en torno a la participación de los padres de familia en las dinámicas de enseñanza aprendizaje propias de los educandos de primera infancia, respondió a la necesidad planteada por la educación inicial de incluir en los currículos, y por lo tanto en las prácticas pedagógicas, el acompañamiento y seguimiento de los padres de familia, como lo señaló Tinta (s,f).

Esto, considerando la incidencia que tienen en la autonomía y desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes.

Todo lo anterior apuntó a que evaluar la materialización y por tanto eficacia del modelo pedagógico holístico supuso a su vez considerar todos los actores que hacían parte de la aplicabilidad de este, de ahí residió la importancia de reconocer

los imaginarios que poseían los padres de familia respecto al modelo, ya que, como lo estipuló Merino (2019), el compromiso de las familias es primordial para la adquisición de aprendizajes significativos.

Ahora bien, además de los padres, la presente investigación demostró la importancia de conocer la perspectiva que tenían los administrativos de la institución en tanto son quienes adquieren el conocimiento y la capacidad de crear e implementar planes y programas en el marco de estándares nacionales, como la política de Primera Infancia, la cual estableció, entre otras cosas, la educación inicial como un derecho impostergable considerando la incidencia de esta etapa en el crecimiento integral de los educandos.

De acuerdo a esto, el directivo participante de esta investigación estableció como eficientes una serie de elementos y factores centrales para el desarrollo de la misión y visión de la institución, así como también, para la formación de los estudiantes. De esta forma, destacó que los escenarios, prácticas pedagógicas y proyectos de aula planteados en el PEI de la institución, se desarrollaron a cabalidad en los espacios de formación guiados por los docentes, lo que a su vez significó que el modelo pedagógico holístico se ha implementado a cabalidad, en tanto se tuvo en cuenta los contextos y particularidades propios de la primera infancia y de los educandos que hacían parte de la institución.

Asimismo, que los contenidos y herramientas utilizadas dentro del aula tenían un carácter pedagógico e interdisciplinario en tanto se concibieron aspectos culturales y sociales, esenciales para consolidar habilidades cognitivas, psicomotoras y emocionales, que como se mencionó a lo largo del documento, influirán en el porvenir y en la construcción de un sujeto capaz de liderar procesos y crear ciudadanía.

En suma, lo anteriormente desglosado determina que, aunque los directivos tenían la labor de responder a cuestiones técnicas y administrativas, también hacían parte del proceso de formación de los estudiantes, ya que incidieron en los dos ejes centrales de la educación inicial planteados por Angel (1997), orientar la práctica pedagógica y responder al sistema educativo; en este sentido, el directivo participante del proceso investigativo, planteó estrategias, y a su vez, realizó procesos de seguimiento y evaluación que permitieron materializar con eficacia y eficiencia el modelo holístico determinado por el PEI.

Esta materialización, se plasmó en el currículo, toda vez que los resultados arrojados por el proceso investigativo obtuvieron de los participantes, alusiones en cuanto a la inclusión de contenidos y métodos específicos para la labor docente y formativa en hilo con un trabajo pedagógico holístico.

En este sentido, fue preciso mencionar que, según el MEN (2018) estos currículos o referentes programáticos fueron constituidos a partir de los sentires, saberes y experiencias de docentes y directivos, con la capacidad de leer y atender las necesidades presentadas por los estudiantes en determinado contexto, de allí que se concibiera el currículo como un proceso en constante construcción, donde convergen una multiplicidad de voces y opiniones, y se consideraran factores endógenos y exógenos de los actores involucrados en el sistema educativo.

Como se ha podido observar hasta el momento, existe una apropiación del modelo implementado en la I.E Los Lagos por parte de padres de familia y directivos, reflejado en la identificación de los lineamientos, prácticas pedagógicas y valores fomentados por la IE en el primer caso; y por el reconocimiento del modelo pedagógico y la implementación de este en el segundo caso.

En cuanto a la apropiación del modelo pedagógico holístico por parte de unos de los actores más preponderantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los docentes, se infirió que existe una apropiación de este en tanto el desarrollo de sus prácticas pedagógicas teniendo en cuenta lo establecido en el PEI, sin dejar de lado la innovación y la autonomía que poseían en la creación de estrategias pedagógicas que respondieron a las necesidades y capacidades de los educandos de la primera infancia.

En otras palabras, que logren converger la práctica y la teoría para generar conocimientos que se conviertan en aprendizajes significativos; lo cual respondió a los planteamientos de Gimeno Sacristán (1991) en torno al currículo. Como se puede ver en la tabla número 5 existió un reconocimiento de los lineamientos de la institución en torno a los valores misionales y a su vez, de los objetivos planteados por este entorno a la educación que promovida.

Tabla 4. Creación de espacios didácticos por parte de docentes

Creación de espacios didácticos por parte de docentes
Creamos espacios y actividades escolares a las edades de nuestros líderes teniendo en cuenta los pilares de la educación.
Nuestras clases al programarlas se realizan de forma dinámica en dónde podamos ofrecer diferentes formas de representar la información y que los líderes pueden acceder a ellas, trabajamos la relación con los demás, dónde se les permite diferentes formas de expresión
Siempre al involucrar los niños en las actividades es pensando en todo lo que ellos puedan lograr para superarse y mejorar en su aprendizaje
Se impulsan las actividades culturales, la resolución de conflictos siempre con respeto y las habilidades de los líderes
En la actividad básica cotidiana, propósito motor fino y espacios de juego se trabajan aspectos socioculturales, resolución de conflictos y demás
Los líderes llevan temas de actualidad como la pandemia o el paro o situaciones en familia o grupal y se tiene la oportunidad de comentarlo y analizarlo

Fuente: Elaboración propia (2021)

Lo planteado por los docentes de la I.E Los Lagos, permitió señalar que, la didáctica y la multiplicidad de escenarios de aprendizaje son fundamentales en sus

educandos, y sus principales guías en el proceso de crecimiento desarrollado en la escolaridad.

En concordancia con lo enunciado por Martínez (2015) el deber de los docentes de la primera infancia está encaminado al desarrollo de las distintas dimensiones que configuran su ser, para lo cual es preciso la creación e implementación de estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje autónomo y el interés por adquirir conocimientos constantemente, a partir de sus experiencias.

Dentro del quehacer pedagógico de los docentes se pudo identificar que existió una implementación del método pedagógico holístico, reflejado en la creación de estrategias a partir del reconocimiento de las competencias y debilidades que poseían los estudiantes, respondiendo a lo enunciado por Martínez (2015) cuando señaló que el deber de los docentes de la primera infancia está encaminado al desarrollo de las distintas dimensiones que configuran su ser, para lo cual es preciso la creación e implementación de estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje autónomo y el interés por adquirir conocimientos constantemente, a partir de sus experiencias.

Además de lo anterior, el currículo creado en el marco de la propuesta pedagógica de la I.E estaba en concordancia con lo planteado por el ministerio de Educación de Panamá (2014) el cual planteó tres dimensiones que hacen parte del currículo de la primera infancia a saber: Bienestar, dimensión social e interacción con el ambiente, lo anterior se mencionó teniendo en cuenta que, según los docentes, la Institución Los Lagos, cuenta con un nivel eficiente en torno al bienestar, construcción de conocimiento, promoción y desarrollo humano, innovación educativa y pedagógica, y, liderazgo y emprendimiento; ejes que se

enmarcaron en los planteado por el ministerio de Educación de Panamá para la educación inicial, y que además de incidir en el crecimiento de los alumnos, también incidió en el de las personas que les rodean, incluyendo sus padres.

Igualmente, los métodos, prácticas y estrategias educativas, estaban en lineamiento con la Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora EEPT, que se convirtió en la base del modelo holístico, implementado por el Colegio Comfamiliar Los Lagos, en su aspiración de brindar una educación integral, que sea capaz de formar líderes que construyan sociedad bajo los valores de la igualdad y la inclusión.

Lo planteado en el modelo pedagógico de la institución tuvo una estrecha relación con los postulados de Marcello (2012), en tanto se consideró la necesidad de tener en cuenta los problemas, actores y contextos que configuraron la cotidianidad de los estudiantes de la primera infancia, ya que reconocerlos facilitaría la creación de estrategias pedagógicas eficientes en su objetivo de mejorar el proceso de adquisición de conocimiento y a su vez, de contribuir a la labor que cumplen los educadores.

Finalmente, y teniendo en cuenta la percepción general señalada por los padres de familia, los directivos y los docentes respecto al modelo pedagógico, fue preciso señalar que este ha supo responder a las reflexiones surgidas en el presente siglo en torno a los modelos pedagógicos y la necesidad de innovar en estos debido al acelerado crecimiento poblacional y los procesos de globalización que reconfiguran constantemente las relaciones, las formas de enseñar, de aprender, de interactuar con el otro.

Elementos los cuales se convirtieron en fundamentos al concebir las nuevas experiencias y referencias pedagógicas desarrolladas desde el plano escolar, y

fomentadas desde el nivel institucional por parte de organizaciones defensoras de Derechos Humanos, que en las últimas décadas, habían prestado gran atención a la educación de la primera infancia al considerar que esta etapa fue crítica para garantizar el desarrollo, no solo individual, sino social, como ha sido conceptualizado en diferentes declaraciones a nivel mundial y regional (Declaración de Morelia 2005, Objetivos del Desarrollo del Milenio, Convención sobre los derechos del niño).

Desde lo planteado por una diversidad de autores referente a las nuevas perspectivas pedagógicas y lo fomentado por parte de organismos internacionales e instituciones nacionales respecto a la educación de la primera infancia y el rol de los docentes, padres de familia y comunidad en general, se señaló que el modelo pedagógico holístico brinda herramientas a la I.E Los Lagos, para hacer frente a los retos que la actual sociedad plantea constantemente al sistema educativo, como lo es el caso de la pandemia generada por la COVID-19, que reconfiguró las dinámicas educativas y obligó a los docentes a replantearse las herramientas y metodologías de enseñanza y de aprendizaje.

Este ejercicio que empujó al uso de recursos virtuales en la educación acrecentó la competencia pedagógica digital de los educadores y llevo las nuevas tecnologías a la articulación con el currículo, así como la inclusión de herramientas novedosas y llamativa para los estudiantes por su variedad como actividad y presentación colorida y creativa. Elementos incluidos en las plataformas de trabajo educativo y en las presentaciones en los encuentros virtuales con los educandos en las salas interactivas (meet, teens, entre otras) de la red dispuestas para este tipo de labor.

9. Conclusiones

Respecto a la revisión de la coherencia existente entre el nivel de enunciación del "modelo pedagógico holístico transformador", se generó en el presente documento una coherencia amplia, debido a la injerencia de todos los actores de la institución educativa (directivos docentes, padres de familia y estudiantes), la cual, se planteó a nivel de primera infancia como una población a la cual se puede aplicar, porque, en primer lugar, tuvo una construcción teórica acorde con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional-PEI. A su vez, existió una formación rigurosa del currículo desde lo filosófico, psicológico, epistemológico, sociológico y pedagógico. Produciendo una construcción bastante compleja en términos de gestión institucional.

En este sentido, la precisión de las condiciones de implementación del "modelo pedagógico holístico transformador" se remitieron un poco a generar herramientas para la resolución de conflictos y convivencia con y desde los estudiantes, así como potenciar el interés en una segunda lengua, en aras de una formación más amplia, porque, en primer lugar, actores como los docentes contestaron en pro de las herramientas, pero hubo un porcentaje mínimo en desacuerdo con la realidad propuesta. Adicionalmente, hay una construcción acorde desde la gestión institucional, permitiendo una implementación acorde del modelo.

De esta forma, se destacó que se necesita un formato de evaluación constante a la implementación del "modelo pedagógico holístico transformador" para que se vaya actualizando a corto, mediano y largo plazo, en términos temporales desde la

construcción de un plan estratégico educativo ligado a la continua transformación del currículo actual junto con las dinámicas sociales, culturales y políticas territoriales.

En suma, los docentes y directivos deben establecer unas rutas didácticas que permitan coadyuvar constantemente la propuesta curricular institucional, teniendo en cuenta la temporalidad, las dinámicas sociales, culturales y políticas del Colegio Comfamiliar "Los Lagos" de la ciudad de Neiva-Huila. Es decir, existe una aprobación de la propuesta curricular, pero se debe pensar a futuro para complementar constantemente.

10. Propuesta instrumento para revisar, fortalecer y actualizar el “modelo pedagógico holístico trasformador” para la primera infancia en el Colegio Comfamiliar “Los Lagos” de la ciudad de Neiva- Huila

Los resultados del presente trabajo investigativo dieron a conocer la existencia de coherencia entre los contenidos del PEI y las actuaciones que se realizaron por parte de la planta de talento humano institucional, así como un buen nivel de precisión ante la ejecución del modelo holístico que se había trazado en este documento regente para el quehacer educativo del Colegio Comfamiliar Los Lago.

Pero, la precisión ya mencionada no fue una concepción homogénea en la comunidad educativa, lo que equivale a hacer un mayor seguimiento de los avances hasta ahora logrados y de las posibles situaciones pendientes de alcanzar, sin que ello signifique lo único por valorar. De hecho, los cambios sociales y normativos junto al alcance de los tiempos correspondientes a misión y metas fijadas fueron un motivo de fondo para la actualización del PEI de forma frecuente.

De ahí que, seguidamente se elaboró un instrumento que abordó aspectos de relevancia según la identidad del colegio, además, de consideraciones pertinentes a replantear debido a que son susceptibles de los cambios propios de las transformaciones de los parámetros que se construyeron en los sistemas educativos para atender situaciones que garantizaran el cumplimiento de la educación como un derecho fundamental para todos los ciudadanos en el territorio nacional.

Instrumento de evaluación del PEI Colegio Comfamiliar Los Lagos

Tabla 5. Instrumento evaluación y seguimiento al PEI Colegio Comfamiliar Los Lagos

Ítems para valorar	Logrado	No logrado	Medianamente Logrado
1. Realización de DOFA anual			
2. Diagnóstico por área componentes			
3. Especificación de nuevas necesidades según análisis de áreas componentes			
4. Consideración de la normatividad Educativa vigente			
5. Coherencia del PEI y las normas actuales			
6. Cumplimiento de la Visión			
7. Renovación de metas			
8. Continuidad de procesos en curso			
9. Integración curricular con TIC			
10. Avance en aprendizaje del inglés como segunda lengua			
11. Cumplimiento del modelo holístico en las prácticas pedagógicas			
12. Acompañamiento de materialización del modelo holístico desde área administrativa			
13. Participación de la comunidad en la definición del PEI			
14. Socialización del PEI y aprobación de la comunidad educativa			
15. Otros ítems necesarios por anexar:			
Observaciones:			

Este instrumento se acompaña del siguiente proceso

10.1 Proceso analítico del Modelo pedagógico

El proceso se apoya en los siguientes instrumentos:

Encuesta de indagación sobre la apropiación del "Modelo Pedagógico Holístico Transformador" para la primera infancia en colegio Comfamiliar "los Lagos" Neiva-Huila

1. ¿Considera que el colegio Comfamiliar Los Lagos está organizado según su PEI en cuanto a espacios, escenarios, programas y proyectos según la necesidad de los estudiantes?

2. ¿Considera que el colegio Comfamiliar Los Lagos está organizado según su PEI en cuanto a espacios, escenarios, programas y proyectos según la necesidad de los estudiantes?

3. Los proyectos de aula educativos son acordes a la singularidad, originalidad, creatividad y autonomía de los estudiantes de primera infancia

4. Se crean espacios, programas o proyectos donde los estudiantes de la primera infancia expresen sus principios y valores individuales

5. Considera usted que dentro de los programadores o herramientas de aula existen aspectos transversales o interdisciplinarios

6. Crea usted como docente espacios dinámicos donde incluya relación sociales y culturales con flexibilidad y movimiento (Describa en casilla de observaciones)

7. Se genera de manera estructurada espacios para la educación psicomotora en los niños de primera infancia.

8. Con relación a la anterior existe conectividad en aspectos como inteligencia emocional, sensibilización y creatividad.

9. Se exponen a los estudiantes de primera infancia la relación donde se logre evidenciar la singularidad en aspectos políticos, resolución de conflictos, expresión artística y diferencias socioculturales. (cuales, que generalizar en casillas de observación).

10. Con regularidad se propone alternativas pedagógicas y didácticas que permitan al estudiante seleccionar según su gusto, habilidades mentales y percepciones cognitivas

11. Se orienta de manera sensorial a descubrir competencias interpretativas, argumentativas y de innovación frente a la singularidad del estudiante

12. Se proporciona recursos y espacios para acceder a la tecnología de punta como herramienta para la solución de un problema individual o grupales

13. A nivel de la primera infancia con frecuencia se propicia la elaboración de diseños con principios académicos elaborados, como la física, mecánica, óptica y la robótica entre otros. (exponer en la casilla de observación)

14. Impulsa el colegio procesos educativos integrales promoviendo una relación adecuada que permita componentes antropológicos, afectivas y éticas para el bienestar de los niños. (escuela de padres- sistema de actividad humana.)

15. Cuenta la institución con proyectos, programas y profesionales que permitan reforzar aspectos culturales, tradicionales e idiosincráticos

16. Existen metodologías institucionales en el que los matriculados puedan expresar soluciones a problemas de índole sociales y morales.

17. Se le enseña y evalúa una segunda lengua y cultura como una herramienta hacia el proceso de globalización que está actualmente el mundo

18. La institución con frecuencia sigue los lineamientos o proyectos de investigación cualquiera que sea su índole que se desarrolla para la primera infancia

19. Los modelos pedagógicos holísticos aplicados en clase son en sus elementos, funciones, estructura y sentido de aprendizajes autónomos para la primera infancia. (justifique en la casilla de observación)

20. Considera usted que las herramientas financieras de manual de convivencia son pertinentes, así como los demás elementos para la administración en función de la sostenibilidad del colegio

21. Describa los procesos que propone de, mejora (opinión)

Encuesta sobre la apropiación del "Modelo Pedagógico Holístico Transformador" para la primera infancia en colegio Comfamiliar "los Lagos" Neiva-Huila, a docentes de aula gestión académica y pedagógica

Bienestar, promoción y desarrollo humano

1. ¿Considera que el colegio Comfamiliar Los Lagos está organizado según su PEI en cuanto a espacios, escenarios, programas y proyectos según la necesidad de los estudiantes?

Si

No

2. ¿Considera que los programas y proyectos de aula son acordes al desarrollo de la primera infancia?

Si

No

3. Los proyectos de aula educativos son acordes a la singularidad, originalidad, creatividad y autonomía de los estudiantes de primera infancia

Si

No

4. Se crea espacios, programas o proyectos donde los estudiantes de la primera expresen sus principios y valores individuales

Si

No

Justifica los SI o NO anteriores

Educación por procesos y ciclo de desarrollos

1. Crea usted como docente espacios dinámicos donde incluya relación sociales y culturales con flexibilidad y movimiento (Describa en casilla de observaciones)

SI

NO

2. Se genera de manera estructurada espacios para la educación psicomotora en los niños de primera infancia

SI

NO

3. Con relación a la anterior existe conectividad en aspectos como inteligencia emocional, sensibilización y creatividad.

SI

NO

4. Se exponen a los estudiantes de primera infancia la relación donde se logre evidenciar la singularidad en aspectos políticos, resolución de conflictos, expresión artística y diferencias socioculturales.

5. (cuales, que generalizar en casillas de observación)

SI

NO

Justifica los SI o NO anteriores

La construcción del conocimiento

1. Con regularidad se propone alternativas pedagógicas y didácticas que permitan al estudiante seleccionar según su gusto, habilidades mentales y percepciones cognitivas

SI

NO

2. Se orienta de manera sensorial a descubrir competencias interpretativas, argumentativas y de innovación frente a la singularidad del estudiante ¡!

SI

NO

3. Se proporciona recursos y espacios para acceder a la tecnología de punta como herramienta para la solución de problemas, ya sean individuales o grupales.

SI

NO

4. A nivel de la primera infancia con frecuencia se propicia la elaboración de diseños con principios académicos elaborados, como la física, mecánica, óptica y la robótica entre otros como formación holística en los avances del

conocimiento (exponer en la casilla de observación)

SI

NO

Justifica los SI o NO anteriores

Liderazgo y emprendimiento

1. Impulsa el colegio procesos educativos integrales promoviendo una relación adecuada que permita componentes antropológicos, afectivas y éticas para el bienestar de los niños. (escuela de padres- sistema de actividad humana.)

SI

NO

2. Cuenta la institución con proyectos, programas y profesionales que permitan al singular reforzar aspectos culturales, tradicionales e idiosincráticos

SI

NO

3. Existes metodologías institucionales en el que los matriculados puedan expresar soluciones a problemas de índole sociales y morales

SI

NO

4. Se le enseña y evalúa una segunda lengua y cultura como una herramienta hacia el proceso de globalización que está actualmente el mundo.

SI NO

Justifica los SI o NO anteriores

Innovación educativa y pedagógica

1. La institución con frecuencia sigue los lineamientos o proyectos de investigación cualquiera que sea su índole que se desarrolla para la primera infancia

SI NO

2. Los modelos pedagógicos holísticos aplicados en clase son en sus elementos, funciones, estructura y sentido de aprendizajes autónomos para la primera infancia. (justifique en la casilla de observación)

SI NO

3. Considera usted que las herramientas financieras del proyecto educativo y los demás elementos para la administración contribuyen a la sostenibilidad del colegio

SI NO

Justifica los SI o NO anteriores

Mi propuesta (opinión)

Instrumento de observación de prácticas de aula- formato 3

Organización de la practica pedagógica (fundamentos sociológicos y pedagógicos)

	1	2	3	4	5
En relación con...	<input type="radio"/>				
Las practicas p...	<input type="radio"/>				
En las situacion...	<input type="radio"/>				
La práctica ped...	<input type="radio"/>				
La maestra pos...	<input type="radio"/>				

Educación por procesos - estrategias pedagógicas

	1	2	3	4	5
Se realizan los ...	<input type="radio"/>				
Se llevan a cab...	<input type="radio"/>				
Se realizan talle...	<input type="radio"/>				

Anexo D. Encuesta a padres de familia sobre la apropiación del "Modelo Pedagógico Holístico Transformador"

1. ¿Cuál de las siguientes actividades que ofrece el colegio Comfamiliar a los niños de primera infancia, considera que aporta más al crecimiento integral de su hijo? Cual otra consideraría usted implementar.

- Juego
- Artes
- Lúdicas
- Actividades culturales
- Ética de valores y religión

2. Califique su participación en las actividades lideradas por el colegio para la primera infancia, ejemplo celebración día de la madre, día de la ciencia, día de la familia, escuela de padre.

- Opción 1
- Opción 2
- Opción 3
- Opción 4
- Opción 5

Justifique la respuesta la opción de la pregunta anterior

3. Se considera usted representado dentro de los lineamientos éticos, morales, espirituales y étnico ofertados hasta ahora en el colegio Comfamiliar “Los Lagos”; (en caso de que su calificación sea opción 1, explicar el porqué)

- Opción 1
- Opción 2
- Opción 3
- Opción 4
- Opción 5

Justifique la respuesta la opción de la pregunta anterior

4. Califique como considera usted que su hijo presenta una postura propia de su edad al enfrentarse con conflictos familiares, sociales o comunes, ejemplo pérdida de un juguete, discusiones entre amiguitos, entre otras.

- Opción 1
- Opción 2
- Opción 3
- Opción 4
- Opción 5

Justifique la respuesta la opción de la pregunta anterior

5. Durante el espacio compartido con su hijo, el niño comparte ideas o soluciones sistemáticas (relación de problemas, creaciones científicas o elaboradas).

- Opción 1
- Opción 2
- Opción 3
- Opción 4
- Opción 5

Justifique la respuesta la opción de la pregunta anterior

6. Dentro de los parámetros de crianza observa usted al niño líder o mediador o proponente; califíquelo según la escala propuesto.

- Opción 1
- Opción 2
- Opción 3
- Opción 4
- Opción 5

Justifique la respuesta la opción de la pregunta anterior

7. Demuestra el niño interés por una segunda lengua durante el tiempo compartido con adulto

- Opción 1
- Opción 2
- Opción 3
- Opción 4
- Opción 5

Justifique la respuesta la opción de la pregunta anterior

8. Durante la relación con su grupo familiar o social expresa de manera gráfica inconformismo por algún sentimiento o emoción que le sea propio

- Opción 1
- Opción 2
- Opción 3
- Opción 4
- Opción 5

Justifique la respuesta la opción de la pregunta anterior

9. Considera que el niño se encuentre satisfecho con las actividades relacionadas al desarrollo psicomotor propia a la primera infancia.

- Opción 1
- Opción 2
- Opción 3
- Opción 4
- Opción 5

Justifique la respuesta la opción de la pregunta anterior

10. considera que la formación institucional aporta a la identificación y seguridad del ser integral de la primera infancia

- Opción 1
- Opción 2
- Opción 3
- Opción 4
- Opción 5

Justifique la respuesta la opción de la pregunta anterior

Encuesta a administrativos académicos, padres de familia y docentes

Califique cada uno de los siguientes espacios de infraestructura y enuncie otros que considere pertinente.

	Columna 1	Columna 3	Columna 3	Columna 4	Columna 5
infraestructura	<input type="radio"/>				
gimnasio de es...	<input type="radio"/>				
capilla	<input type="radio"/>				
sala de profeso...	<input type="radio"/>				
bloque adminis...	<input type="radio"/>				
sala de lectura	<input type="radio"/>				
Biblioteca	<input type="radio"/>				
Restaurante	<input type="radio"/>				
Enfermería	<input type="radio"/>				
parqueadero	<input type="radio"/>				
Laboratorios	<input type="radio"/>				
salón de baile	<input type="radio"/>				
aula múltiple	<input type="radio"/>				
sala de informá...	<input type="radio"/>				
polideportivo	<input type="radio"/>				
salón de música	<input type="radio"/>				
laboratorio de i...	<input type="radio"/>				
sala de segurid...	<input type="radio"/>				
otros: _____	<input type="radio"/>				

Salud e higiene

	Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Diariamente se ...	<input type="radio"/>				
Reconoce la im...	<input type="radio"/>				
La familia del ni...	<input type="radio"/>				
Se le ayuda al n...	<input type="radio"/>				
El niño usa zap...	<input type="radio"/>				

Alimentación

	Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Periódicamente...	<input type="radio"/>				
Identifica el niñ...	<input type="radio"/>				
Posee autocont...	<input type="radio"/>				
Identifica norm...	<input type="radio"/>				

Relación con la familia y la comunidad

	Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Desarrollo auto...	<input type="radio"/>				
Coopera con un...	<input type="radio"/>				
El niño respeta ...	<input type="radio"/>				
Imita los roles ...	<input type="radio"/>				
Relaciona a sus...	<input type="radio"/>				
Reconoce el mi...	<input type="radio"/>				

Protección y seguridad

	Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Considera que l...	<input type="radio"/>				
Los muebles, e...	<input type="radio"/>				
El colegio cuen...	<input type="radio"/>				
El colegio cuen...	<input type="radio"/>				
Facilitan el acc...	<input type="radio"/>				

Orientación institucional

	Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Cuenta la instit...	<input type="radio"/>				
Con frecuencia ...	<input type="radio"/>				
Califiqué el con...	<input type="radio"/>				
Existe en la inst...	<input type="radio"/>				
Desde la prácti...	<input type="radio"/>				

Referencias

- Aguiar, M. (2016). Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. Saber Metodología. Disponible en:
<https://sabermetodologia.wordpress.com/2016/02/15/tecnicas-e-instrumentos-de-recoleccion-de-datos/>
- Álvarez, M. G. (2010). Diseñar el currículo universitario: un proceso de suma complejidad. *Signo y pensamiento* 29 (56), p. 68 -85.
<https://www.redalyc.org/pdf/860/86019348004.pdf>
- Alzate, M. V. (2003). La infancia: Concepciones y perspectivas. *Sinopsis educativa*, 11 (1), p. 99-103.
- Ancheta, A (2008). Hacia una nueva concepción de la educación de la primera infancia como derecho: avances y desafíos globales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47 (5), 1-12.
<https://doi.org/10.35362/rie4752271>
- Andrea, N. R. (2019). caracterización de currículo en niños y niñas de 0 a 3 años de edad. Trabajo de grado para el título de Licenciado en Educación Preescolar, Universidad Santiago de Cali.
- Anzuatte, N. (2013). Entrevista- articulación de saberes II. Obtenido de
<https://es.slideshare.net/nataliaanzuatte/entrevista-articulacin-de-saberes-ii>
- Árbol de Tinta (s.f.). Universidad de Ibagué. Obtenido de
<https://arbolde tinta.unibague.edu.co/k2/educacion-inicial-una-oportunidad-para-el-desarrollo-humano-integral>.
- Bennett, J. (2017). Cuidado Infantil – Educación y Cuidado en la Primera Infancia. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia.

<https://www.encyclopedia-infantes.com/cuidado-infantil-educacion-y-cuidado-en-la-primera-infancia>

- Bernal, R. y Camacho, A. (2010). La importancia de los programas para la primera infancia en Colombia, Universidad de los Andes.
- https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/308_Programa_para_la_Primeria_Infancia_en_Colombia_DOC.pdf
- Berčnik, S. y Devjak, T. (2017). Cooperation between Parents and Preschool Institutions through Different Concepts of Preschool Education. *cepsJournal*, Vol.7, No. 4, 207-226.
- <https://www.cepsj.si/index.php/cepsj/article/view/372/203>
- Betrián, E., Galitó, N., García, N., Jové, G. y Macarulla, M. (2013). La triangulación múltiple como estrategia metodológica. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11 (4), p. 5-24.
- Britto, P. R. (2017). La Primera Infancia Importa para cada Niño. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-01/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf
- Cardini, A. y Guevara, J. (2017). El lugar del currículum en el mapa de la educación de la primera infancia. En:
- https://www.researchgate.net/publication/321806965_El_lugar_del_curriculum_en_el_mapa_de_la_educacion_de_la_primera_infancia
- Casas, J., Repullo, J.R. y Donaldo, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los

datos. *Atención Primaria*, 31 (8), p. 527-538.

<https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>

Celeita, L. E. y Pérez, M. F. (2013). Caracterización de los métodos y estrategias pedagógicas básicas en el proceso de motivación del niño en el nivel de preescolar en instituciones educativas de la ciudad de Neiva. *Revista Entornos*, 26 (2), 232-239. En:

<https://journalusco.edu.co/index.php/entornos/article/view/488/919>

ICBF (2007). DOCUMENTO CONPES DNP - 109 - DE 2007. En:

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes_dnp_0109_2007.htm

Política de primera infancia (2006). Programa de apoyo para la construcción de la política de primera infancia.

[http://www.cinde.org.co/PDF/Politica%20publica%20primera%20infancia%20Colombia%20\(v.%2011%20nov%2006\).pdf](http://www.cinde.org.co/PDF/Politica%20publica%20primera%20infancia%20Colombia%20(v.%2011%20nov%2006).pdf)

Colombia aprende (2017). Bases Curriculares de Educación Inicial.

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/94185#educationBases>

Constitución Política de Colombia (1991). Art. 67. 7 de julio de 1991 (Colombia).

<https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>

Cuervo, V. A. (2015). Currículo y formación de la infancia en educación preescolar. Trabajo para el título de Licenciada en Educación Preescolar, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia.

De Castro Beleño, N., Ramírez, E., Celin, M., Tafur, J. y Molina, G. (2015).

Evaluación del currículo en educación preescolar. Ediciones: Corporación Universitaria Latinoamericana.

De Silva, T. T. (1999). Documentos de identidad, (2a ed). Auténtica Editorial.

Belo Horizonte.

- Delors, J. (2015). La educación encierra un tesoro. Santillana Ediciones UNESCO. <https://neurofilosofia.com/wp-content/uploads/2012/12/Resumen-de-LA-EDUCACION-ENCIERRA-UN-TESORO.pdf>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Ministerio de Educación (2018). Currículo educación inicial. Obtenido de https://www.siteal.iep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ec_9028.pdf
- Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos?. Institut de Ciències de l'Educació, Universitat de Barcelona. <https://fdocuments.co/reader/full/fernandez-lisette-como-analizar-datos-cualitativos>
- Franco, Y. (2014). Tesis de Investigación. <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/07/como-se-debe-citar-un-blog-como.html>
- Gimeno- Sacristán, J. (2007). El currículum: una reflexión sobre la práctica (9na ed.). Ediciones Morata. https://profejhonny.weebly.com/uploads/2/2/8/1/22818782/el_curr%C3%ADculum_una_reflexi%C3%B3n_sobre_la_pr%C3%A1ctica_libro.pdf
- Gimeno-Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum?. Ediciones Morata. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009&lng=es&tlng=es

- Gimeno-Sacristán, J. y Pérez, A. I. (2008). *Comprender y transformar la enseñanza* (12ma ed.). Ediciones Morata.
- Gómez, L. F. (2019). *Caracterización del currículo en la educación inicial en el Liceo Semillitas del Mañana. Trabajo para el título de Licenciado en Educación Preescolar*, Universidad Santiago de Cali.
- Gómez, C. y Benavides, M. O. (2005). *Métodos en investigación cualitativa : Triangulación*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), p. 118-124.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>
- González, M. E. (2011). *Sobre la Entrevista Cualitativa*. *Sinopsis Educativa*, 11 (1), p. 99-103.
https://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/5871/3158
- Hart, S., Lee, Y. y Wernham, M. (2011). *Una nueva era para la protección de la infancia - Observación general 13: ¿Por qué es importante, cómo se construyó y qué pretende?. Abuso y negligencia infantil*, Vol. 35, No.12, 970-978. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2011.09.007>
- Hernández, F. (1998). *Las encuestas y entrevistas*.
<https://sites.google.com/site/cienciasnaturalesigloxxi/las-encuestas-y-entrevistas>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). McGrawHill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herranz, A. (2013). *Estilos de Enseñanza y estrategias de aprendizaje*

para el alumnado: propuesta de intervención adaptada a la Educación Infantil. Trabajo de grado para el título de educador infantil, Universidad de Valladolid.

Iafrancesco, G. M. (2003). Nuevos Fundamentos para la Transformación Curricular. Cooperativa Editorial Magisterio.

https://www.academia.edu/17178778/NUEVOS_FUNDAMENTOS_PARA_LA_TRANSFORMACION_CURRICULAR

Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. *Zona próxima*, No.8, 108-123.

[<https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>]

Joel, J. (s.f.). Técnicas e instrumentos de investigación.

https://www.academia.edu/32992121/T%C3%89CNICAS_E_INSTRUMENTOS_DE_LA_INVESTIGACION

Kawulich, B. B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum: Qualitative Social Research*, 6 (2), p. 1-23.

<http://diverrisa.es/uploads/documentos/LA-OBSERVACION-PARTICIPANTE.pdf>

Ley 7 de 1979. Por la cual se dictan normas para la protección de la Niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones. Enero 24 de 1979, Diario Oficial No. 35.191.

Ley 27 de 1974. Por la cual se dictan normas sobre la creación y sostenimiento de Centros de atención integral de Preescolar, para los hijos de empleados y trabajadores de los sectores públicos y privados. Diciembre 20 de 1974, Diario Oficial No 34.244.

- Ley 75 de 1968. Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Diciembre 31 de 1968, Diario Oficial No. 32.682
- Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Diciembre 23 de 1993, Diario Oficial No. 41.148.
- Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Diciembre 21 del 2001, Diario Oficial No 44.654.
- Ley 1098 de 2006. por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Noviembre 8 de 2006, Diario Oficial No. 46.446.
- Ley 1804 de 2016. Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. Agosto 2 del 2016, Diario Oficial No. 49.953
- Ley General de Educación 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Febrero 8 de 1994, Diario Oficial No. 41214.
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf]
- López, N. (2001). La de-construcción curricular. Editorial Nomos
- Valencia, López, V. E. (s.f.). Revisión Documental en el proceso de investigación.
<https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Lozano, Y. C. (2012). Saberes y conocimiento en la educación: Un debate necesario en la escuela. Revista Educación y ciudad, (22).

<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/307/297>

Marcello, G. I. (2012). Aprestamientos e integración en la infancia. En G. I.

Marcello, Aprestamientos e integración en la infancia. p.18-19 Bogotá: Biblioteca Nacional.

Marshall, C. y Rossman, G. Designing qualitative research. SAGE Publications.

Martín-Cabello, A. (2013). Sobre los orígenes del proceso de globalización.

Methadodos, revista de ciencias sociales, 1(1), p. 7-20.

<https://www.redalyc.org/pdf/4415/441542970002.pdf>

Martínez, J. (2011). Métodos De Investigación Cualitativa. Revista Silogismo, 4 (8).

Moreno, C. A. y Fuentes, C. (2016). Tiempo e Infancia Modernidad.

https://www.researchgate.net/publication/332858051_MODERNIDAD_TIEMPO_E_INFANCIAMEN (2009). Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia.

https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

MEN (2014). El arte en la educación inicial.

<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N21-Arte-educacion-inicial.pdf>

Menegotto, A. C. (2014). La variación y el cambio a lo largo de la vida. Una entrevista a William Labov y Gilliam Sankoff. Estudios de Teoría Literaria, (5), p. 359-363

Merino, M. y Pérez, J. (2013). Definición de primera infancia.

<https://definicion.de/primerainfancia/>

Merino, M. y Pérez, J. (2019). Definición de nivel inicial.

<https://definicion.de/nivel-inicial/>

Merino, M. y Pérez, J. (2019). Definición de niño. <https://definicion.de/nino/>

Ministerio de Educación de Panamá (2014). Currículo de la Primera Infancia:

Desde el Nacimiento a los 3 años. https://www.mides.gob.pa/wp-content/uploads/2017/01/curriculo_0_3_Panama.pdf

Mineducación. (2010). Antecedentes.

<https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177829.html>

Mineducación. (2021). Educación inicial.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/>

Ministerio de educación y formación profesional (s.f.). Educación infantil.

<http://www.educacionyfp.gob.es/va/contenidos/estudiantes/educacion-infantil.html>

Molina, Z. y Bolaños, G. (2007). Introducción al currículo. Editorial universidad

estatal a distancia. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Ew_JkA-5EaUC&oi=fnd&pg=PA9&dq=que+es+curr%C3%ADculo&ots=iSDsvPXW7q&sig=7vfojivlJfkXk4BAHT4BAqW3nWQ#v=onepage&q=que%20es%20curr%C3%ADculo&f=false

Narváez, M. T. (2015). La guía didáctica integrada: una unidad para el desarrollo

de la competencia de planificación curricular matemática en la formación inicial de profesores de preescolar y básica primaria. Trabajo para el título de Magíster en Educación, con énfasis en Educación Matemática, Universidad del Valle.

Noguez, S. (2002). El desarrollo del potencial de aprendizaje Entrevista a Reuven Feuerstein. *Revista electrónica de investigación educativa*, 4(2), p. 1-15.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v4n2/v4n2a9.pdf>

OEI (2008). Organización de Estados Iberoamericanos para la educación la ciencia y la cultura.

https://www.segib.org/informeCODEI/assets/Cap01.03_La_OEI.pdf

Unesco (2015). Situación educativa de América latina y el Caribe.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/situacion-educativa-mexico-2013.pdf>

Ortiz, O. (2014). Observación participante.

<https://es.slideshare.net/olgacaizaresortiz/observacin-participatante>

Páez, R. M. (2015). *Práctica y experiencia: claves del saber pedagógico docente*.

Ediciones Unisalle.

Palella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de investigación* (2da ed.).

FEDUPEL.

https://www.academia.edu/35200587/2006_Metodologia_de_la_investigacion_cuantitativa_Palella_pdf

Pérez, J. y Gardey, A. (2012). Definición de infancia. Obtenido de

<https://definicion.de/infancia/>

Pineda, A. (2014). *Planificación educativa: el currículo, modelos y teorías educativas*.

<https://mscanarosapineda.wordpress.com/2014/11/23/planificacion-educativa-el-curriculo-2/>

Rey, T. R. (2007). *Revista colombiana de educación*.

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/7703/6208>

- Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Editorial Panamericana.
http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf
- Semana (2017). Jardines infantiles, el sector de la informalidad.
<https://www.semana.com/educacion/articulo/legislacion-de-los-jardines-infantiles-en-colombia/459928/>
- Significados (2013). Significado de Empírico.
<https://www.significados.com/empirico/>
- Soriano, C. (2008). El lugar del niño y el concepto de infancia. Extensión digital, No.3, 1-19.
[<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/4869/514517%20infancia.pdf?sequen>]
- Stenhouse, L. (2004). La investigación como base de la enseñanza (3ra ed.). La investigación como base de la enseñanza.
[http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Stenhouse_Unidad_1\(1\).pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Stenhouse_Unidad_1(1).pdf)
- Stephen, C. (2012). Buscando teoría en educación preescolar. *Estudios de Filosofía y Educación*, vol. 31, 227–238.
<https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11217-012-9288-5>
- Tamayo, M. T. (2003). El proceso de la investigación científica, 4 ed. Editorial Limusa. <https://es.slideshare.net/sarathrusta/el-proceso-de-investigacion-cientifica-mario-tamayo-y-tamayo1>
- Tèbar Belmonte, L. (2005). Filosofía para niños de Mathew Lipman. Un análisis crítico y aportaciones metodológicas, a partir del Programa de Enriquecimiento Instrumental del profesor Reuven Feuerstein Indivisa. *Boletín de Estudios e Investigación*, (6), p. 103-116.

Ucha, F. (2012). Definición de niña. En:

<https://www.definicionabc.com/general/nina.php>

Unicef. (2005). La infancia amenazada.

<https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

Unicef (2019). Educación en derecho y ciudadanía global.

<https://www.unicef.es/educa/biblioteca/manual-derechos-infancia-ciudadania-global-facultades-educacion>

Urbano, C A. y Yuni, C. A. (2005). Mapas y herramientas para conocer la escuela, (3ra ed). Editorial Brujas.

Valdivia, G. (2008). Enfoque descriptivo y experimental en epidemiología. Curso de Educación Continua Avanzada 2008, Universidad Católica de Chile.

https://nanopdf.com/download/el-enfoque-descriptivo-los-estudios-descriptivos-son-aquellos-que_pdf

Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista Calidad en la Educación Superior, 3 (1), p. 119-130.

Verhellen, E. (2000). Convention on the Rights of the Child: background, motivation, strategies, main themes (3rd revised.). Leuven ; Apeldoorn: Garant. <https://biblio.ugent.be/publication/132557>

Villegas, M. O. (2017). El currículo: perspectiva para acercarnos a su comprensión. Barranquilla- Colombia: Revista del Instituto de Estudios de Educación Universidad del Norte.

Viteri-Mendoza, M. J. (2007). Concreción del referente curricular de la educación inicial en la Unidad Educativa Aristos, de Chone, Manabí. Trabajo para obtener el título de maestría en Gerencia Educativa, Universidad Andina

Simón Bolívar.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1100/1/T0608-MGE-Viteri-Concreci%20del%20referente%20curricular.pdf>

Zabalza, M. A. (1997). *Diseño y desarrollo curricular* (7ma ed.). Narcea

Ediciones.http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Zabalza_Unidad_4.pdf

Zúñiga, G. (2011). Concepciones teóricas del diseño curricular a partir de un enfoque por competencias para la formación laboral del técnico medio en informática. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 27.

Wikipedia (2021). Educación preescolar.

https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_preescolar

Anexos

Anexo A. Autorización institucional para el estudio



COLEGIO CONFAMILIAR LOS LAGOS
Aprobación Oficial N° 0125 del 29 de enero de 2014
Registro DANE N° 441524001183
Palermo, Huila



Palermo, febrero 12 de 2021

Señor:

JAIRO SILVA QUIZA
Coordinación Académico
Programa de Maestría en Educación
Universidad Surcolombiana

C.C. Maestrante Ana María Losada Gómez

ASUNTO: Respuesta a solicitud intervención con modalidad investigativa.

Me permito agradecer de antemano la invitación que ustedes como entidad de educación Superior y con relevante presencia en nuestra región hace a la institución educativa Colegio Comfamiliar Los Lagos para hacer parte de la investigación que se adelanta con el fin de lograr la caracterización del currículo en la educación inicial.

Como titular de la institución educativa acepto la intervención y autorizo al maestrante **ANA MARÍA LOSADA GÓMEZ** para llevar a cabo cada una de las actividades con carácter investigativo con fines académicos, cumpliendo con los protocolos éticos y condiciones de confidencialidad (garantía de que la información personal de nuestros líderes será protegida y no sea divulgada sin consentimiento), política de protección de datos y demás que sean pertinentes dado que la población objeto de estudio es menor de edad y en consecuencia deben ser sus padres y/o tutores quienes autoricen el uso de sus datos mediante documento.

Quedamos a la espera de recibir directrices precisas a fin de dar inicio y de esta manera ser parte de una investigación con gran relevancia para el desarrollo de múltiples estrategias que beneficiaran las prácticas pedagógicas a los docentes que laboran con población de la primera infancia, etapa en que las experiencias influyen significativamente en sus posibilidades futuras.

Agradezco de antemano su colaboración.

Cordialmente,

LINA MARIA ANGEL GÓMEZ
Rectora (E)

"Lo que soñamos lo estamos haciendo, construimos un futuro con liderazgo y emprendimiento".